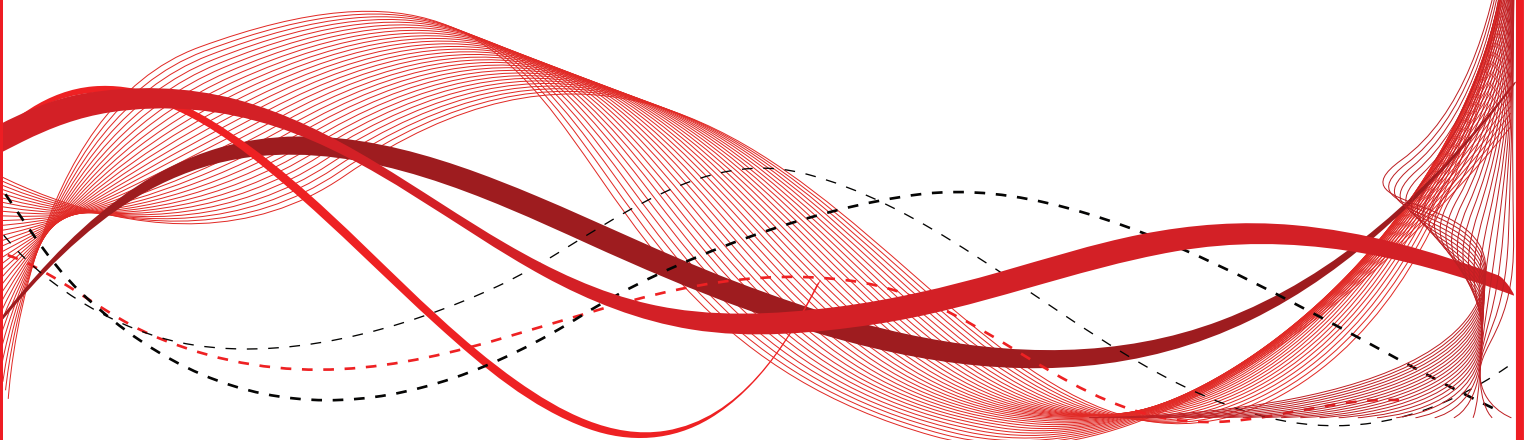


# 1<sup>er</sup> INFORME DE GOBIERNO

LCP. Anselmo Ábrica Chávez  
Presidente Municipal



Zapotlán El Grande, Jalisco



## **Ciudadanos Regidores,**

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción VIII del Artículo 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, entrego a Ustedes el presente documento que contiene las actividades de la Administración Pública Municipal que me honro en presidir, correspondiente al presente año 2010, primero de nuestras gestiones administrativas; donde demos cuenta de las acciones que hemos emprendido en beneficio de la comunidad de Zapotlán El Grande, Jalisco, bajo los principios de la democracia, la pluralidad, el respeto y la honestidad, con el objetivo de “ver un municipio próspero, donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales”.

Agradezco su compromiso y el apoyo brindado por todos y cada uno de Ustedes.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

**Respetuosamente,**

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia

Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, México;

Diciembre 3, 2010

**LCP. Anselmo Ábrica Chávez**

**Presidente Municipal**

**2010-2012**

H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán El Grande, Jalisco.



**INDICE**

Coplademun .....	5	Egresos .....	89
Contraloría Municipal .....	9	Patrimonio Municipal .....	90
Presidencia .....	13	Oficialía Mayor de Padrón y Licencias ..	90
Prensa y Publicidad .....	17	Impuesto Predial y Catastro .....	90
Sindicatura .....	21	Obras Públicas y Desarrollo Urbano .....	95
Juzgado Municipal .....	23	Servicios Públicos .....	101
Dirección Jurídica .....	25	Cementerio Municipal .....	103
Secretaría General .....	29	Mercados .....	105
Registro Civil .....	33	Tianguis .....	105
Archivo Histórico Municipal .....	34	Alumbrado Público .....	106
Relaciones Exteriores .....	39	Parques Jardines y Monumentos .....	107
Junta Municipal de Reclutamiento.....	39	Aseo Público .....	107
Unidad de Transparencia e		Ecología .....	108
Información Municipal .....	40	Manejo Integral de Resíduos .....	112
Reglamentos .....	42	Servitel .....	113
Unidad Municipal de Protección Civil		Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad .....	115
y Bomberos .....	43	Tránsito y Vialidad .....	119
Oficialía Mayor Administrativa .....	47	Organismos Públicos Descentralizados .....	121
Recursos Humanos .....	49	Sistema para el Desarrollo Integral	
Tecnologías de la Información .....	50	de la Familia (DIF) .....	123
Taller de Mantenimiento de Vehículos ....	52	Sistema de Agua Potable de	
Mantenimiento de Inmuebles y		Zapotlán (SAPAZA) .....	124
Servicios Generales .....	52	Administración de Estacionómetros para	
Ce-Mujer .....	53	la Asistencia Social del Municipio de	
Participación Ciudadana .....	55	Zapotlán El Grande, Jalisco .....	128
Desarrollo Humano .....	61	D.A.R.E (Educación para Resistir el	
Programas Sociales .....	63	Uso y Abuso de las Drogas) .....	130
Promoción Social .....	64	Instituto Zapotlense de la Juventud .....	132
Desarrollo Cultural .....	65	Delegaciones .....	135
Educación Municipal .....	66	El Fresnito y La Meza .....	137
Promotoría Deportiva .....	68	Los Depósitos .....	137
Salud Municipal .....	69		
Centro de Salud Animal .....	70		
Rastro Municipal .....	71		
Desarrollo Económico .....	73		
Fomento Industrial, Comercio			
y Servicio .....	75		
Fomento Turístico .....	77		
Fomento Agropecuario .....	80		
Hacienda Municipal .....	83		
Ingresos .....	85		
Apremios .....	86		
Presupuestos .....	86		
Proveeduría .....	88		



# COPLADEMUN

Un MUNICIPIO con calidad de vida  
para todos.



**Actividades:**

- Continuidad en cierre y comprobación del ejercicio presupuestal 2009.
- Formulación de instrumento de consulta ciudadana para la programación de obra social y de infraestructura en la constitución de COPLADEMUN.
- Aplicación de encuesta dirigida a la ciudadanía en reuniones comunitarias para la determinación de obra pública y social 2010-2012, en coordinación con la Dirección de Participación Ciudadana.
- Análisis, depuración y priorización de obra 2010.
- Integración del COPLADEMUN en el Casino Auditorio Municipal.
- Curso de actualización, gestión y captura de demanda de obra civil y social 2010 en SEDESOL.
- Capacitación por parte del jefe del COPLADEMUN, dirigida a Regidores, Directores y Jefes del Ayuntamiento, para operar los programas federales y estatales 2010.
- Trabajo en campo con las contralorías sociales COPLADEMUN 2010.
- Trabajo de campo para la ampliación de polígonos en el programa HABITAT 2010.
- Presentación del proyecto HÁBITAT 2010 a SEDESOL con 19 obras de infraestructura y 44 sociales.
- Presentación del proyecto Rescate de Espacios Públicos 2010 a SEDESOL, con las obras para construcción de los centros deportivos comunitarios en las colonias Jalisco y Valle Dorado.
- Presentación del anteproyecto de distribución financiera del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal, con un techo presupuestal \$11, 684,619.60 a los integrantes del Cabildo Municipal de Zapotlán El Grande.
- Presentación del proyecto 3x1 Estatal a la Secretaría de Desarrollo Humano, con las obras: 2ª etapa de construcción de pavimento asfáltico desde terracería calle Izote entre Av. José Ma. González de Hermosillo y calle Sauce; construcción de machuelos y banqueta en calle Izote y José Ma. González de Hermosillo, colonia El Fresno; así como renovación de pavimento asfáltico en el fraccionamiento San Pedro.
- Presentación del proyecto 3x1 Federal a SEDESOL, con la obra de construcción de puente vehicular en la avenida Carlos Villaseñor cruce con arroyo Volcanes (1 etapa).
- Presentación del proyecto municipal FONDEREG 2010 con la obra Corredor Turístico Sierra del Tigre Atoyac, Gómez Farías, Laguna de Zapotlán El Grande Juegos Panamericanos 2011 con una inversión de \$4,500,000.00
- Presentación del proyecto municipal FISE 2010, con obras de infraestructura en las delegaciones del municipio.
- Proyección y coordinación del Plan de Desarrollo Municipal 2010-2012.
- Participación y representación del municipio ante las mesas dictaminadoras de la SEDESOL con los proyectos municipales de los programas HABITAT y Espacios Públicos 2010.
- La Secretaría de Desarrollo Social autoriza el anteproyecto HABITAT 2010 del municipio, con una inversión tripartita de \$10'062,850.00 para obra física y social.
- La Secretaría de Desarrollo Social autoriza el anteproyecto Rescate de Espacios Públicos 2010 del municipio de Zapotlán El Grande, con una inversión tripartita de \$5'000,000.00 para obra física y social en el Centro Deportivo Comunitario Providencia y en colonias Benito Juárez, Jalisco y Valle Dorado.
- Seguimiento del programa de infraestructura de la Secretaría de Promoción Económica del Estado con la obra construcción del Edificio "C" Parque del Software tercera etapa con una inversión de \$30'000,000.00
- Capacitación dirigida a Directores y Jefes para la proyección del Plan de Desarrollo Municipal 2010-2012.
- Estructura del Plan de Desarrollo Municipal, presentación del anteproyecto al Presidente y Regidores.
- Priorización de obra 2010 del COPLADEMUN aprobada por los miembros del Comité.





- Presentación de expedientes técnicos a la SEDESOL.
- Presentación del Plan de Desarrollo Municipal al pleno del Ayuntamiento para su aprobación.
- Presentación del Plan de Desarrollo Municipal al Congreso del Estado de Jalisco y la Secretaría de Planeación.
- Presentación del proyecto HABITAT y Espacios Públicos al pleno del Ayuntamiento para su aprobación.
- Aprobación de los proyectos HABITAT y Espacios Públicos 2010 por la SEDESOL.
- Liberación de recursos federales HABITAT y Espacios Públicos.
- Seguimiento administrativo y de ejecución en coordinación con la Dirección de Obras Públicas de 62 obras HABITAT y 19 del programa Espacios Públicos.
- Seguimiento administrativo para la adquisición de materiales de los proyectos sociales HABITAT.
- Instalación de comités de obra en las colonias beneficiadas de los diversos programas.
- Constitución de las contralorías sociales.
- Aplicación de más de 5,000 cuestionarios únicos de información socioeconómica a los beneficiarios del proyecto HABITAT 2010.
- Presentación de comprobación de recursos HABITAT y Espacios Públicos a la SEDESOL.
- Requisiciones, revisiones y activaciones de talleres sociales HABITAT 2010.
- Captura y actualización del SIPSO.
- Modificación y actualización de las tablas de infraestructura 2010 para la autorización del pleno del Ayuntamiento.
- Conformación de obras comunitarias para fondo de pavimentación a municipios.
- Participación en el programa de Agenda Desde lo Local, obteniendo la certificación del área con el cuadrante en verde.
- Seguimiento y presentación de informes trimestrales a la SEDESOL de los programas HABITAT y Espacios públicos así como del Fondo para las Aportaciones de Infraestructura Social Municipal.
- Seguimiento administrativo de las obras del Fondo para las Aportaciones de Infraestructura

Social Municipal 2010 (Ramo 33).

- En base al buen desempeño administrativo y de ejecución de los programas de la SEDESOL conceden al municipio ampliación presupuestal con un techo bipartito de \$2'000,000.00 con la obra Construcción de Centro Deportivo Comunitario en la colonia Los Fresnos.
- Liberación del recurso de ampliación presupuestal 2010 del programa Rescate de Espacios Públicos, mediante la presentación de expediente técnico a la delegación Jalisco.
- Presentación de informes trimestrales a la delegación Jalisco de los programas de la SEDESOL.



# CONTRALORÍA

HONESTIDAD y TRANSPARENCIA  
en el uso y manejo de los  
recursos públicos



**Organismos Públicos Descentralizados.**

Dentro del ejercicio 2010 de la presente Administración Pública Municipal se realizaron visitas de seguimiento a diferentes Organismos Públicos Descentralizados para validar aplicación de los recursos y obtención de sus ingresos, así como constatar que se hayan solventado las observaciones de revisiones anteriores; los cuales fueron: Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA) y Estacionómetros.

**Actividades ordinarias.**

Participación en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Adquisiciones, brindando asesoría, análisis, opinión, orientación y resolución con el objeto de aprobar las adquisiciones de bienes, servicios o arrendamientos a celebrarse por el Ayuntamiento, cuyo monto exceda de 1,136 salarios mínimos.

Participación en Comité de Obras Públicas con la misión de dictaminar las decisiones que aseguren que la contratación de la obra pública y los servicios relacionados con las mismas, se realicen con apego a la legislación, reglamentación y normatividad, aplicables en las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad, así como la de dar seguimiento a las acciones al respecto.

Apoyo a la totalidad de los Servidores Públicos en su obligación de realizar la Declaración de Situación Patrimonial ya sea Inicial, Anual o de Conclusión, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

Contraloría Municipal logró la certificación en el programa “Agenda Desde lo Local” en los parámetros 1.10.4 Sistema de Auditorías, Mecanismos de Control y Legalidad.

**Actividades Extraordinarias.**

Apoyo y coordinación en el proceso de entrega-recepción de la Administración Municipal 2007-2009 a 2010-2012; así como en las siguientes dependencias:

- O.P.D. Servicio de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA), 12 de abril del 2010.
- Urbal III Proyecto Unión Europea Estrategias de Desarrollo Local, Incluyentes y Participativas, 9 de septiembre de 2010.
- Dirección de Seguridad Pública Municipal, 1 de septiembre de 2010.

Dictamen del ejercicio 2009 al O.P.D. Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal y en el O.P.D. Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 53 de la Ley de Auditoría Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Verificación a expedientes de directores responsables de obra, de acuerdo a lo estipulado en el Código Urbano para el Estado de Jalisco, en su título I, y revisión de la totalidad de expedientes del Colegio de Arquitectos e Ingenieros.

Derivación de expedientes relacionados con faltas administrativas en contra de Servidores Públicos al Departamento Jurídico, a efecto de que se inicie el procedimiento disciplinario correspondiente.

**Capacitación.**

- Taller regional “Inducción a las funciones de control y evolución gubernamental en el ámbito municipal”, organizado por Contraloría del Estado. El Gobierno Municipal brindó apoyo requerido para llevar a cabo dicho taller.
- Curso de capacitación sobre el procedimiento y la aplicación de sanciones en materia de Declaración de Situación Patrimonial, impartido por la Comisión de Responsabilidades del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- 7ª Jornada por la Transparencia, en el marco del 5to. Aniversario de la Ley de Transparencia.

**Auditorías:**

<b>Dependencia:</b>	<b>Dirección de Seguridad Pública Municipal</b>
Área auditada:	Inventarios.
Tipo:	Visita de inspección 033/2010
Inicio:	5 de febrero de 2010
Conclusión:	20 de marzo de 2010
Presentación:	22 de abril de 2010

<b>Dependencia:</b>	<b>OPD Administración de Estacionómetros</b>
Área auditada:	Rubro ingresos por recaudación de parquímetros
Tipo:	Visita de inspección 032/2010
Inicio:	11 de febrero de 2010
Conclusión:	4 de marzo de 2010
Presentación:	22 de abril de 2010

<b>Dependencia:</b>	<b>OPD Sistema de Agua Potable de Zapotlán</b>
Área auditada:	Ingresos, egresos y control interno
Tipo:	Visita de inspección 089/2010
Inicio:	14 de abril de 2010
Conclusión:	31 de mayo de 2010
Presentación:	2 de junio de 2010

<b>Dependencia:</b>	<b>Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad</b>
Área auditada:	Tránsito y Vialidad
Tipo:	Visita de inspección 140/2010
Inicio:	28 de junio de 2010
Conclusión:	13 de agosto de 2010
Presentación:	20 de agosto de 2010

<b>Dependencia:</b>	<b>Oficialía Mayor Administrativa</b>
Área auditada:	Recursos Humanos
Tipo:	Visita de inspección 161/2010
Inicio:	27 de julio de 2010
Conclusión:	29 de julio de 2010
Presentación:	29 de julio de 2010

<b>Dependencia:</b>	<b>Dirección de Seguridad Pública Municipal</b>
Área auditada:	Personal (revisión de días francos)
Tipo:	Seguimiento
Inicio:	31 de mayo de 2010
Conclusión:	22 de junio de 2010
Presentación:	23 de junio de 2010

<b>Dependencia:</b>	<b>OPD. Desarrollo Integral de la Familia (DIF)</b>
Área auditada:	Egresos
Tipo:	Visita de Inspección 138/2010
Inicio:	9 de agosto de 2010
Conclusión:	19 de agosto de 2010
Presentación:	20 de agosto de 2010

<b>Dependencia:</b>	<b>OPD. Desarrollo Integral de la Familia (DIF)</b>
Área auditada:	Centros Comunitarios, Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) y Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI).
Tipo:	Visita de inspección 125/2010
Inicio:	18 de junio de 2010

<b>Dependencia:</b>	<b>Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas</b>
Área auditada:	Permisos y Licencias
Tipo:	Visita de Inspección 204/2010
Presentación:	28 de septiembre de 2010

<b>Dependencia:</b>	<b>Casa de la Cultura</b>
Área auditada:	Control Interno, Ingresos y Egresos
Tipo:	Visita de Inspección 200/2010
Inicio:	27 de agosto de 2010

<b>Dependencia:</b>	<b>Promotoría Deportiva</b>
Área auditada:	Egresos e Inventarios
Tipo:	Visita de Inspección 199/2010
Inicio:	23 de agosto de 2010

<b>Dependencia:</b>	<b>Catastro Municipal</b>
Área auditada:	Ingresos
Tipo:	Visita de Inspección
Status:	Verificación

<b>Dependencia:</b>	<b>Instituto Zapotlense de la Juventud</b>
Área auditada:	Control Interno
Tipo:	Visita de Inspección
Status:	Verificación

Para el mes de diciembre se tiene programada una revisión de control interno a las áreas de Apremios y Taller de Mantenimiento de Vehículos, pertenecientes a Hacienda Municipal, así como al Comité Central de Feria 2010; y seguimiento de verificación constante a la totalidad de la obra pública realizada en el municipio.

# PRESIDENCIA

Un GOBIERNO para todos



**Atención ciudadana.**

Se brindaron aproximadamente 7,200 atenciones ciudadanas en el Despacho del Presidente; cada solicitud o asunto diverso fue debidamente atendida, ya sea mediante canalización al departamento correspondiente o dando solución al asunto directamente en Presidencia; cabe mencionar que con la finalidad de dar un seguimiento adecuado y eficaz a cada uno de ellos, se lleva a cabo un registro diario de las personas para estar en contacto.

**Apoyos a la ciudadanía.**

En este primer año de trabajo municipal se brindaron aproximadamente 210 apoyos económicos a la ciudadanía que acudió al despacho del C. Presidente, solicitando ayuda para poder cubrir necesidades básicas de salud, educación, alimentación, entre otros.

Con el objetivo de otorgar estos apoyos a quien realmente lo necesita, se priorizaron en base a las necesidades y requerimientos apremiantes de los ciudadanos beneficiarios.

**Reuniones.**

Diariamente el C. Presidente sostuvo reuniones con diversas instituciones educativas, de salud, culturales, de colonos, entre otras, con el objetivo de conocer sus necesidades y así poder contribuir con el sano crecimiento de las mismas, en la medida de lo posible, además de establecer lazos de trabajo conjunto.

**Firma de acuerdos y convenios.**

Durante este año 2010, se concretaron de manera exitosa, importantes acuerdos y convenios con diferentes instituciones, mismos que permiten optimizar el trabajo conjunto del Ayuntamiento con la población en general.







# P R E N S A Y P U B L I C I D A D

La COMUNICACIÓN con la  
Sociedad



El Departamento de Prensa y Publicidad fortalece una sana y cordial relación con los representantes de los medios de comunicación, y dedica gran parte de sus esfuerzos a informar sobre las políticas, acciones, programas y obras que el Gobierno Municipal emprende en beneficio de la ciudadanía.

El fortalecimiento de la relación entre el Gobierno y los Medios Informativos se ve reflejado en las siguientes actividades realizadas:

Durante este ejercicio se emitieron un total de 450 boletines informativos de prensa y comunicados oficiales, mismos que fueron enviados diariamente a los medios de comunicación: prensa escrita, radio, televisión, medios electrónicos, además de publicarse en la página institucional, para dar a conocer y difundir a la población las acciones emprendidas. Junto con el boletín de prensa se enviaron a 190 agendas de actividades e invitaciones, 2,320 fotografías digitales y 174 reportes policíacos.

Asimismo, se dio cobertura con registros fotográficos, de vídeo y audio a 525 eventos relacionados con las actividades generadas por la Presidencia y las distintas dependencias que integran al Gobierno Municipal; así como a 39 Sesiones de Ayuntamiento.

Además, se hizo la producción de las campañas publicitarias de “El Presidente en tu Colonia Cumples”, “Separa 3”, “Equipamiento de Seguridad Pública”, “Campaña de Prevención de Accidentes”, “Acciones del primer año de trabajo municipal”, así como apoyos de Desarrollo Humano y Desarrollo Económico, entre otras.

Diariamente se elaboró una síntesis informativa de prensa, en versión hemerográfica y digital, distribuyéndose esta última vía correo electrónico a las diferentes áreas.

En publicidad, para radio se transmitió la cantidad de 450 spot’s mensuales en las tres radiodifusoras más importantes de la región; para televisión, se produjo la

edición de 6 vídeos promocionales; y para prensa, se hicieron 216 inserciones en periódicos de circulación regional.

También se trabajó intensamente en el cambio de imagen institucional (logotipos, hojas membretadas, etc.) así como en el diseño de publicidad (lonas informativas y publicitarias, carteles, dípticos, trípticos), reconocimientos, gafetes, gacetas, reglamentos, el presente Informe de Gobierno, y todos los formatos con los que brindan servicio a la ciudadanía los diferentes departamentos de la Administración.





# SINDICATURA

GARANTÍA de la Ley del Gobierno  
y la Administración Pública



### Actividad Ordinaria.

<b>CONVENIOS Y CONTRATOS 2010</b>	
Convenio de Colaboración	27
Contrato de Obra	50
Contrato de Exclusividad	2
Contrato de Liquidaciones Diversas	1
Convenio de Reparación de Daños	6
Contrato de Comodato	34
Contrato de Arrendamiento y/o Inmueble	4
Contrato de Prestación de Servicios	176
Contrato de Compra – Venta	32
Convenio de Reparación de Daños	11
Contrato de Concesión de Locales en el Estadio Santa Rosa	11

### Actividad Extraordinaria.

- Regularización del uso de las caballerizas del Lienzo Charro “Lic. Vidal Magaña del Toro” con un avance del 95%.
- Reapertura de locales sin uso del tianguis y mercados municipales, con un avance del 80%.
- Recuperación de áreas de cesión para equipamiento en diversas colonias, ocupadas por terceros.
- Coordinación conjunta con la delegación estatal de CORETT, para escriturar fincas y predios de los ciudadanos.
- Regularización y escrituración del Centro de Salud de la delegación municipal de Atequizayán, irregular desde hace más de 6 años.
- Negociaciones con CFE para la electrificación de 4 colonias y obras subterráneas para electrificación del primer cuadro de la ciudad.
- Escrituración de áreas de donación en los fraccionamientos: Valle Dorado, Constituyentes, Nuevo Desarrollo, Arbolada de la Estación, con un avance del 70%, en beneficio de los colonos y población en general.
- Gestiones para escrituración del edificio de la escuela primaria “Ramón Corona”, con un avance de 80%.
- Apoyo y asesoría a dos grupos de ex ferrocarrileros para concluir acciones urbanísticas, beneficiando alrededor de 300 familias.

## JUZGADO MUNICIPAL

### Actividades.

En el transcurso de este primer año de trabajo, se puso a disposición del Juzgado Municipal a 1,475

detenidos por faltas al Reglamento de Policía y Orden Público así como por diversos delitos; además 180 detenidos fueron consignados al Ministerio Público del Fuero Común y Federal. También se remitieron a este Juzgado Municipal 1,295 faltas administrativas que fueron debidamente calificadas. Por concepto de pago de multas de los detenidos, se recabó la cantidad de 197 mil 775.06 pesos.

<b>FALTAS AL REGLAMENTO DE POLICÍA Y ORDEN PÚBLICO</b>	
<b>TIPO DE FALTA</b>	<b>INCIDENCIA</b>
Alterar el orden público	633
Agresiones verbales	197
Robo	50
Riña	174
Allanamiento de morada	5
Posesión de droga	22
Acoso sexual	3
Atentados al pudor	4
Daño en las cosas	35
Faltas a la moral	32
Choque	82
Agresión física	92
Grafiti	6
Conducir en estado de ebriedad	116
Asalto	2
Entorpecer funciones policíacas	4
Abigeato	2
Accidente vial	2
Fraude	4
Amenazas	3
Posesión de vehículo con reporte de robo	7
Posesión de vehículo con placas sobrepuestas	1
Posesión de arma de fuego	9
Posesión de cartuchos útiles	2
Corrupción de menores	1
Portación de arma de fuego	5
Disparo de arma de fuego	1
Violación	1
<b>TOTAL:</b>	<b>1,475</b>

### Estadísticas.

<b>CONSIGNAS</b>	
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>INCIDENCIAS</b>
Ministerio Público del Fuero Común	146
Ministerio Público Federal	34





# DIRECCIÓN JURÍDICA

RESPALDO legal al órgano del  
Gobierno Municipal



## Actividades.

A través del Departamento Jurídico se realizaron las actividades que se muestran en la tabla siguiente:

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Contratos	70
• Cuenta Corriente	19
• Hábitat	23
• Rescate de Espacios Públicos	28
Contratos de Obras Públicas	21
Partes de accidentes recibidos	44
Convenios Ayuntamientos y otros	2
Procedimientos de responsabilidad laboral	7
• Etapa de Investigación	2
• Conciliados	3
• Concluidos	2
Procedimientos de responsabilidad administrativa	6
• Etapa de investigación	3
• Conciliados	0
• Concluidos	3
Recursos de revisión	2
• Concluidos	1
• Proceso	1
Juicios civiles y mercantiles	16
Juicios administrativos	11
Juicios de amparos	49
Quejas en Derechos Humanos	5
• Archivadas	1
• En Proceso	4
Trámites Agrarios	2
Trámites pendientes	14
• Mal uso de vehículos	4
• Extravió de bienes del Municipio	3
• Percances viales	6
• Muebles invadidos	1
Averiguaciones previas	22
• Archivadas	8
• En proceso	13
• Consignadas	1
Denuncias de extravíos	4

Además, se efectuaron diversos oficios, asesorías, dictámenes y cartas compromisos y resoluciones, así como revisión de documentos, elaboración de proyectos de reglamentos, entre otros.





# SECRETARÍA GENERAL

Política y buen GOBIERNO



**Cronología de actividades.**

TIPO DE DOCUMENTO	LO REQUIEREN PARA:	INSTITUCIONES EN QUE PRESENTAN EL DOCUMENTO:	TOTAL APROX. DE EXPEDICIONES
Constancia de dependencia económica y de insolvencia <i>Solicitantes:</i> <i>Estudiantes de nivel básico, medio y superior</i>	Becas	Tecnológico	300
		Normal	50
		CUSur	230
		Bachillerato	60
		Pedagógico	500
		Preparatoria Regional	30
		CBTis 226	200
Dependencia económica <i>Solicitantes:</i> <i>Padres que dependen de sus hijos</i>	Darse de alta en instituciones médicas	IMSS	80
		ISSSTE	250
Constancia de modo honesto de vivir <i>Solicitantes:</i> <i>Interesadas en ingresar al club de cacería</i>	Entrar a club de cacería Requisito de empleo	Club privado Para ingresar a laborar en algún centro de trabajo	120
Constancia de residencia <i>Solicitantes:</i> <i>Personas en general</i>	Comprobar domicilio, y /o su residencia en el domicilio	Tránsito del Estado	1,500
		Juzgados penales	200
		Juzgados civiles	200
		IFE	50
		Trámites en el registro civil	20
Requisito para precartilla	Autoridades militares	385	
Cartas de identidad <i>Solicitantes:</i> <i>Menores de edad que requieren alguna identificación con fotografía</i>	Para trámites en los consulados mexicanos en el extranjero	Consulados mexicanos en el extranjero	30
Certificación de herrajes <i>Solicitantes:</i> <i>Personas que pertenecen a la asociación ganadera</i>	personas que desean dar de alta, baja o traspasar sus derechos registro de fierro	Asociación ganadera	20
Certificaciones a sociedades cooperativas. <i>Solicitantes:</i> <i>Personas que integran una sociedad cooperativa</i>	Por disposición de ley, art. 13 de la Ley de Sociedad Cooperativas, faculta al secretario para que se ratifique la firma	Hacienda Registro público S.R.E.	60
Certificación de edictos <i>Solicitantes:</i> <i>Juzgados civiles</i>	Por orden judicial se ordena publicarse en los estrados de la presidencia y levantar la certificación correspondiente	Juzgados civiles	5
<i>Solicitante:</i> <i>Predios rústicos</i>	Por disposición de ley se ordena publicarlos en los estrados de la presidencia	Predios rústicos	20
Certificación de vacaciones de estudiantes en escuelas militares <i>Solicitante:</i> <i>Estudiantes de la SEDENA, fuerza área, Ejército Mexicano</i>	Hacer constar el periodo vacacional, la plaza, el día de llegada y salida	Autoridades militares	7
Testimoniales <i>Solicitante:</i> <i>Personas que quieren ingresar algún programa federal</i>	Hacer constar explotación de pozos de agua, posesión de tractores y/o equipos	SAGARPA, y dependencias federales	15



Certificaciones diversas <i>Solicitante: Instituciones públicas y de gobierno</i>	Trámites o juicios	Todas las instituciones públicas y de gobierno	10,000
Expedición de puntos certificados <i>Solicitante: A toda la ciudadanía e instituciones públicas que lo requieran por medio de la último mediante oficio</i>	Asuntos en que tengan interés particular	A todas las personas que lo requieran	1,000
Expedición y trámites de precartillas <i>Solicitante: Hombres de 18 años en adelante</i>	Documento obligatorio para cualquier trámite	Todas las instituciones de gobierno, privadas, etc.	385
Publicación de reglamentos, disposiciones administrativas y ordenamientos municipales <i>Solicitante: Una vez aprobado por el ayuntamiento se ordena la publicación en la gaceta del mismo</i>	Para que surta la obligatoriedad es necesaria la publicación	A todas las personas interesadas	3

En la actividad de la Secretaría General, se han cumplido las funciones que por Ley le compete, además las necesarias para participar en la toma de decisiones en equipo con las demás dependencias del Municipio. Entre las más sobresalientes podemos señalar:

- Convocar a Sesiones de Ayuntamiento, levantar circunstanciadamente las actas de Ayuntamiento, notificar los acuerdos de Ayuntamiento para que se hagan cumplir, así como ordenar la publicación de los Reglamentos en el órgano oficial del Ayuntamiento.
- Expedir copias certificadas de los puntos solicitados, tanto internamente por los departamentos interesados, como por la ciudadanía en general.
- Expedir constancias como son de insolvencia, dependencia económica, testimoniales, de residencia, de identidad, de modo honesto de vivir, etc., para lo cual en este año se atendieron más de 2,500.
- Se atiende a la población solicitante en la consulta de asuntos jurídicos.
- Cabe Señalar que se recibe al público en general dando asesoría y turnando a quien corresponda los asuntos que tratan, habiendo atendido alrededor de 4,500 personas aproximadamente.

**Sesiones.**

- 19 Sesiones ordinarias de Ayuntamiento.
- 15 Sesiones extraordinarias de Ayuntamiento.
- 5 Sesiones Solemnes de Ayuntamiento, siendo las siguientes:

SESIONES SOLEMNES		
No. 1	2 de febrero	236 Aniversario del Natalicio del Mariscal de Campo José María González de Hermosillo.
No. 2	19 de abril	154 Aniversario de la imposición del nombre a nuestra ciudad
No. 3	29 de junio	196 Aniversario de la creación del 1er. Ayuntamiento y entrega de Presea "Mariano Fernández de Castro"
No. 4	15 de agosto	477 Aniversario de la Fundación Hispánica de la Ciudad y entrega de la Presea al Merito Ciudadano.
No. 5	19 de noviembre	Entrega del Premio Municipal del Deporte.
No. 6	3 de diciembre	Primer Informe de Gobierno



## REGISTRO CIVIL

El Registro Civil es una institución de orden público y de interés social por medio de la cual el Estado hace constar, en forma auténtica y da publicidad a los hechos y actos constitutivos, modificativos y extintivos del estado civil de las personas.

### Actividades.

- Tener en existencia las formas del registro civil, para el respectivo levantamiento de las actas.
- Orientar e instruir al público sobre la trascendencia, consecuencias, requisitos y trámites para la inscripción de las actas del Registro Civil.
- Autorizar y firmar todas las copias certificadas o extractos de las actas y de los documentos del apéndice.
- Expedir las constancias de inexistencia, previa comprobación.
- Alta de la CURP.
- Asesorías legales respecto de los errores en las actas del registro civil, así como prevenirlos.
- Extender las actas relativas a:
  - Nacimiento, reconocimiento de hijo y adopción.
  - Matrimonio y divorcio.
  - Defunción, declaración de ausencia y presunción de muerte.
  - Tutela.
  - Emancipación.
  - Pérdida o limitación de la capacidad legal para administrar bienes y el levantamiento de esta restricción.
  - Inscripciones generales y sentencias.

### Campañas.

Durante el año la oficina del Registro Civil tiene y presta todos los servicios antes señalados, solamente durante el mes de septiembre estuvimos en Campaña Anual de Registros Extemporáneos en forma gratuita. Y durante el mes de octubre se extendió el registro extemporáneo de matrimonios colectivos, con ello para invitar a la ciudadanía en general a que regularice su estado civil.



La siguiente tabla contiene los levantamientos que se han hecho durante los meses de enero a septiembre del año 2010.

### Levantamientos.

ACTAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
Nacimiento	197	192	188	151	147
Matrimonio	30	37	56	35	57
Defunción	91	79	84	78	81
Reconocimiento	04	06	06	08	03
Divorcio	10	05	09	12	07
Inscripción D	01	07	20	04	06
Adopción	0	0	01	0	0

ACTAS	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT
Nacimiento	157	172	161	182	252
Matrimonio	50	57	51	94	76
Defunción	70	70	77	75	79
Reconocimiento	04	04	06	12	1
Divorcio	10	11	06	07	6
Inscripción D	09	10	06	15	11
Adopción	0	0	01	0	0

Con lo anterior, es un número importante del sector de la población que se benefició con nuestros servicios, toda vez de que adquieren certeza jurídica a su estado civil en los diferentes actos, ya sea para el registro de nacimiento, de matrimonio, de reconocimiento, etc., con los requisitos que marca la Ley y el Reglamento del Registro Civil del Estado de Jalisco; logrando una respuesta muy favorable por parte de la ciudadanía.

### Programación.

Para lo que resta del año se continuará otorgando el servicio que presta este departamento, ya que a diario se llevan registros de nacimientos, de matrimonios, defunciones, expedición de CURP y constancias de inexistencia.



## ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL

El Archivo Histórico Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco, tiene como objetivo primordial la salvaguarda, administración y depuración de los documentos generados por las diversas dependencias de la Administración Pública Municipal, contando con un importante acervo de carácter histórico correspondiente a los siglos XVIII, XIX y XX. En este departamento, además, se lleva a cabo la investigación y difusión de la memoria histórica de la comunidad, a través de la crónica escrita; así como la edición y publicación de material bibliográfico, del género histórico y literario, apoyando la creación de los escritores e investigadores avecindados en nuestro municipio. Finalmente, este departamento se perfila como un importante apoyo para la organización y logística de actividades protocolarias, bajo la responsabilidad de la Dirección de la Secretaría General, concretamente las Sesiones Solemnes de Ayuntamiento.

### Actividades generales

- Se trabaja de manera constante en ordenar y clasificar la documentación del Registro Civil, correspondiente al año 2009, la cual resguardamos.
- Se recibió para resguardo material documental generado por la Dirección de Prensa y Publicidad de este Gobierno Municipal.
- Se atienden constantemente solicitudes de ciudadanos que desean documentación relacionada con el Registro Civil (Matrimonios, Nacimientos, Defunciones, Divorcios, Registros Extemporáneos, Traslados, etc.).
- De manera continua se lleva a cabo la limpieza general del recinto archivístico, a fin de garantizar la conservación de la documentación que representa la historia de Zapotlán El Grande, y gran parte de la región sur de Jalisco.
- Se fumigó el recinto archivístico para eliminar cualquier indicio de materia viva que atente contra la integridad del acervo documental.
- Se pintó parte del recinto archivístico (vestíbulo, oficina del jefe y cuarto de servicio sanitario), con el apoyo de la Dirección de Oficialía Mayor Administrativa, a través de la jefatura de Mantenimiento de Inmuebles.

- Se colabora de forma constante con artículos periodísticos a los diversos medios de comunicación impresa: “Diario Regional de Zapotlán”, “Ocho Columnas”, “El Sur”, y “El Juglar”. Ello por ser parte esencial de las actividades del Cronista de la Ciudad.
- Se otorgan apoyos constantes al departamento de Regidores, con información documental para sustentar algunos de los puntos a presentar ante el Pleno del Cabildo, y/o en textos para su participación en diversos actos públicos.
- Se trabaja de manera conjunta y constante con la Unidad de Transparencia e Información Municipal (UTIM), en la atención a la ciudadanía que solicita documentación resguardada en nuestro departamento.
- Se recibieron donaciones bibliográficas de la Subsecretaría de Asuntos del Interior del Gobierno de Jalisco y de la Sociedad Sonorense de Historia, A. C.
- Por instrucción de la Secretaría General, tenemos bajo nuestra responsabilidad la agenda de actividades a desarrollar tanto en el recinto oficial de la Sala de Ayuntamiento como en la Galería “José Clemente Orozco” de este Palacio de Gobierno Municipal, la cual atendemos debidamente.

### Actividades especiales.

- Se apoyó en la logística de la primera Sesión de Ayuntamiento llevada a cabo por el actual Gobierno Municipal, en el recinto oficial de la Sala de Ayuntamiento del Palacio de Gobierno Municipal. Enero 1 de 2010.
- Se dio a conocer la convocatoria para el libro colectivo *Zapotlán veinte/diez*, donde se invita a todos los escritores nativos y/o radicados en nuestro municipio para que colaboren con trabajos literarios relacionados con el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, misma que vence del próximo 16 de abril del año en curso. Enero 5 de 2010.
- Se participó en la presentación del título *Los Hermanos Záizar: orgullo de Jalisco y de la canción vernácula mexicana*, de Adrián Gil Pérez, en la Casa Sede del Archivo Histórico del Municipio de Colima, como parte del



- intercambio académico y cultural que se tiene con aquella dependencia municipal. Enero 15 de 2010.
- Se ofreció la conferencia audiovisual con el tema “El Temblor de la Encarnación, acaecido en Zapotlán en 1806”, en la Casa Sede de los Caballeros de Colón. Enero 26 de 2010.
  - Se participó en la presentación del título *El jugador de medianoche: partidas de ajedrez entre Juan José Arreola y “El Diablo”*, de Vicente Preciado Zacarías y Fernando Ortiz Galván, en la Casa Sede del Archivo Histórico del Municipio de Colima, como parte del intercambio académico y cultural que se tiene con aquella dependencia municipal. Enero 28 de 2010.
  - Se coordinó la Sesión Solemne de Ayuntamiento, motivada para conmemorar el CCXXXVI del natalicio del Mariscal de Campo José María González de Hermosillo, héroe insurgente nativo de Zapotlán, llevada a cabo en el recinto oficial de la Sala de Ayuntamiento de este Palacio de Gobierno Municipal. Febrero 2 de 2010.
  - Se ofreció un recorrido turístico-cultural por el Centro Histórico de la Ciudad a compañeros colaboradores dentro de la Jefatura de Fomento y Promoción Turística Municipal. Febrero 4 de 2010.
  - Se presentó el título *Los designios de la palabra*, de Alfredo Montaña, como parte del intercambio académico y cultural con el Archivo Histórico del Municipio de Colima, en el recinto oficial de la Sala de Ayuntamiento de nuestro Edificio de Gobierno Municipal. Febrero 18 de 2010.
  - Se participó en el Foro de la Asociación “Fe, tradición, arte y cultura” de Zapotlán El Grande, Jalisco, en la explanada de la Plaza Las Fuentes. Febrero 21 de 2010.
  - Se participó en la presentación del título *Cronología de hechos históricos de Tecalitlán, Jalisco*, de J. Ángel Chávez Nájjar, edición patrocinada por este recinto archivístico, en la Casa de la Cultura de Tecalitlán, Jalisco. Febrero 22 de 2010.
  - Fuimos distinguidos por la imposición de nuestro nombre a la biblioteca escolar del Jardín de niños “Justo Sierra” de esta localidad. Febrero 25 de 2010.
  - Se ofreció la conferencia audiovisual con el tema “Silviano Carrillo y Cárdenas: su vida y su obra”, en las instalaciones del auditorio del Instituto “Silviano Carrillo”. Febrero 25 de 2010.
  - Se llevó a cabo recorrido turístico-cultural con jóvenes estudiantes de diversas escuelas normales del Estado de Michoacán. Febrero 26 de 2010.
  - Se ofreció la conferencia audiovisual con el tema “Patrimonio Cultural Edificado de Zapotlán El Grande”, en el marco de la Asamblea anual de la Región V de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana, en la Casa del Arte “Dr. Vicente Preciado Zacarías”, del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara. Febrero 27 de 2010.
  - Se presentó la conferencia audiovisual con el tema “Arquitectura de Zapotlán”, a estudiantes de la carrera de arquitectura del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán. Marzo 9 de 2010.
  - Se entregó en tiempo y forma la documentación relacionada con este recinto archivístico, sobre evidencias de actividades, en base a los parámetros, de septiembre a diciembre de 2009, a efectos de atender las recomendaciones emitidas por la Coordinación de Enlace “Agenda desde lo local”. Marzo 12 de 2010.
  - Se trabajó y se envió el proyecto de Festejos Conmemorativos al Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y Centenario del inicio de la Revolución Mexicana a la Subsecretaría de Asuntos del Interior del Gobierno del Estado de Jalisco, para su análisis. Marzo 23 de 2010.
  - Se participó en la presentación del título *Estudio genealógico de antiguas familias: Michoacán, Colima y el Sur de Jalisco*, de María Guadalupe Paredes López, en la Casa Sede del Archivo Histórico del Municipio de Colima, como parte del intercambio académico y cultural con aquella dependencia. Marzo 24 de 2010.
  - Se presentó la primera publicación auspiciada



por este Gobierno Municipal, se trata del título *Manual para crear en un ángel*, de Jonathan Aarón Hernández Navarro, en la oficina del Presidente Municipal. Marzo 25 de 2010.

- Se atendió a un grupo de jóvenes estudiantes de la carrera de Comunicación de la Universidad del Valle de México, campus Guadalajara, a quienes se les brindó una charla sobre la vida y obra de José Clemente Orozco, material que desean para realizar un documental sobre el pintor y muralista nativo de Ciudad Guzmán. Marzo 29 de 2010.
- Se trabajó en la realización del proyecto “Un punto en la... historia, natura, cultura”, que consiste en cinco trípticos informativos relacionados con los siguientes temas: Centro Histórico de Ciudad Guzmán, Parque Ecológico “Las Peñas”, Panteón “Hidalgo”, Laguna de Zapotlán y Zapotlán Bicentenario, como apoyo para algunas jefaturas municipales y para su distribución entre la población interesada. Marzo 31 de 2010.
- Se coordinó la Sesión Solemne de Ayuntamiento para conmemorar el CLIV aniversario de la imposición del nombre oficial de Ciudad Guzmán, a la antigua de Zapotlán el Grande, en el recinto oficial de la Sala de Ayuntamiento. Abril 19 de 2010.
- Se participó en la Solemne Ceremonia Conmemorativa de la Celebración del 154 aniversario del nombre oficial de Tamazula de Gordiano, en las instalaciones del Palacio de Gobierno Municipal de aquella localidad. Abril 19 de 2010.
- Se participó como presentador del título *Mi voz frente al espejo*, de José Guadalupe Guzmán Bernardino, en el recinto oficial de la Sala de Ayuntamiento del Palacio Municipal. Abril 20 de 2010.
- Se apoyó en la coordinación de la presentación del título *La Autonomía Municipal en México*, de José de Jesús Covarrubias Dueñas, en la Sala “José Clemente Orozco”, del Palacio Municipal. Mayo 13 de 2010
- Se apoyó en la coordinación de la presentación del título *El rostro del Gobierno*, de Juan S. Vizcaíno, en la Sala “José Clemente Orozco”,

del Palacio Municipal. Mayo 27 de 2010.

- Se asistió a una rueda de prensa ante los medios de comunicación en las instalaciones del Patio de los Ángeles de la Secretaría de Cultura de Jalisco, en Guadalajara, Jal., a fin de ofrecer pormenores sobre el título *La revolución cristera en el sur de Jalisco*, donde se inserta una colaboración del Cronista Municipal. Junio 14 de 2010.
- Se participó como presentador del título *La revolución cristera en el sur de Jalisco*, en las instalaciones del Ex Convento del Carmen de la Secretaría de Cultura de Jalisco, en Guadalajara, Jal. Junio 17 de 2010.
- Se apoyó como maestro de ceremonias dentro de la inauguración de la exhibición de árboles bosái y pre-bosái, en la Sala “José Clemente Orozco”, del Palacio Municipal. Junio 19 de 2010.
- Se coordinó la Sesión Solemne de Ayuntamiento para conmemorar el CXCVII aniversario de la instalación del primer Ayuntamiento Constitucional de la ciudad, marco dentro del cual se hizo entrega de la presea anual a la “Labor del Servidor Público Municipal”, en el recinto oficial de la Sala de Ayuntamiento. Junio 29 de 2010.
- Se ofreció un recorrido turístico-cultural por el Centro Histórico de la Ciudad a delegación de Longmont, Colorado, con motivo de su visita. Julio 26 de 2010.
- Se coordinó la Sesión Solemne de Ayuntamiento para conmemorar el CDLXXVII aniversario de la fundación de la ciudad, marco dentro del cual se hizo entrega de la presea anual al “Mérito Ciudadano”, en el recinto oficial de la Sala de Ayuntamiento. Agosto 15 de 2010.
- Se llevó a cabo la presentación del título *De color del ámbar*, de Virginia Arreola Zúñiga, edición del Archivo Municipal, dentro del marco del XI Festival de la Ciudad, en el recinto oficial de la Sala de Ayuntamiento. Agosto 17 de 2010.
- Se ofreció la charla con el tema: “Vida y obra del ínclito Sr. Cura don Silvano Carrillo Cárdenas”, en el auditorio de la casa sede de los Caballeros de Colón, San José de Zapotlán. Agosto 19 de 2010.



- Se ofreció la charla con el tema: “Reflexiones actuales sobre la Independencia y la Revolución”, en el auditorio de la Universidad Tecnológica de Jalisco, en Guadalajara, Jalisco. Septiembre 7 de 2010.
- Se presentó el título *Zapotlán: veinte/diez*, libro colectivo conmemorativo al Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y Centenario del inicio de la Revolución Mexicana, en el recinto oficial de la Sala de Ayuntamiento del Palacio Municipal. Septiembre 13 de 2010.
- Se inauguró la exposición fotográfica “Vestigios del Bicentenario: del Sur de Jalisco”, de José Ramón Rodríguez Barragán y José Ramón Rodríguez Romero, en la Galería Municipal “José Clemente Orozco”. Septiembre 14 de 2010.
- Se coordinó la Solemne Ceremonia del Grito de Independencia, en el marco del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional, en el recinto oficial de la Sala de Ayuntamiento del Palacio Municipal. Septiembre 15 de 2010.
- Se ofreció una breve semblanza del temblor de 1985 y sus efectos en Ciudad Guzmán, misma que fue transmitida a través del programa radiofónico “Jalisco en la Hora Nacional”. Septiembre 19 de 2010.
- Se participó en la conferencia magistral “La presencia de Dios en la obra de Juan José Arreola”, impartida por el maestro Vicente Preciado Zacarías, en las instalaciones del Archivo Histórico del Municipio de Colima, en la ciudad capital del vecino estado. Septiembre 20 de 2010.
- Se colaboró con el departamento de Turismo Municipal, en las grabaciones del programa televisivo “Jalisco Turístico”, por el Centro Histórico de la Ciudad. Septiembre 21 de 2010.
- Se llevó a cabo la presentación del título *Biografía de don Miguel José Pérez Ponce de León, fundador de Tecalitlán, Jalisco*, de René de la Mora Gálvez, en el recinto oficial de la Sala de Ayuntamiento del Palacio Municipal de Gobierno. Septiembre 22 de 2010.
- Se presentó la charla “Ciudad Guzmán: la revolución que nos llegó acá”, dentro del foro Zapotlán y las letras, en el marco del Tercer Coloquio Arreolino, organizado por la Secretaría de Cultura de Jalisco, en la Casa Taller Literario Juan José Arreola. Septiembre 23 de 2010.
- Se participó en el Homenaje a Margarita Mendoza Palomar, dentro del marco del Tercer Coloquio Arreolino, en la Casa Taller Literario Juan José Arreola. Septiembre 26 de 2010.
- Se presentó la charla “Zapotlán en la historia universal”, en las instalaciones del IDEFT. Septiembre 29 de 2010.
- Se apoyó como Jurado Calificador en el concurso literario Juegos Florales Zapotlán 2010, al que convocó el Gobierno Municipal, a través de la jefatura de Cultura. Septiembre 30 de 2010.
- Se ofreció una charla con el tema “Obras príncipe de Zapotlán”, dentro del ciclo Cronistas al frente del público, en el marco de la Feria 2010 del libro usado y antiguo de Guadalajara, en el Palacio Municipal de aquella localidad. Noviembre 14 de 2010.
- Se coordinó la lectura dramatizada de la obra “Bola o revolución”, adaptación a teatro de Josefina Villalobos, de la novela *Los de abajo* del escritor jalisciense Mariano Azuela, en el patio central del Palacio Municipal. Noviembre 19 de 2010.
- Se apoyó con la coordinación de la Sesión Solemne de Ayuntamiento, efectuada para entregar el Premio Municipal del Deporte 2010, en la Sala de Ayuntamiento del Palacio Municipal. Noviembre 19 de 2010.
- Coordinación de la presentación del libro “Monólogo de una mujer desnuda”, de Lizeth Sevilla, edición del Archivo Histórico Municipal, en la Sala de Ayuntamiento del Palacio Municipal. Noviembre 25 de 2010.
- Se coordinó la conferencia magistral “México, a cien años de la Revolución: logros y descabros”, a cargo del Lic. José Guillermo Vallarta Plata, en la Sala “José Clemente Orozco”, del Palacio Municipal. Noviembre 26 de 2010.
- Se apoyó en la coordinación del Primer Informe de Actividades del Gobierno Municipal de



Zapotlán el Grande, Jalisco, administración 2010-2012, llevado a cabo en el Foro “Luis Guzmán Velasco”, del Jardín Principal. Diciembre 3 de 2010.

**Ediciones y publicaciones.**

- CASTOLO, Fernando G.: *Noticias documentadas del temblor de la Encarnación, acaecido en Zapotlán en 1806*, Ex Libris, Editorial “El Juglar”, Zapotlán El Grande, Jalisco, 2010, 40 pp. Tiraje de 200 ejemplares.
- HERNÁNDEZ Navarro, Jonathan Aarón: *Manual para creer en un ángel*, Archivo Histórico Municipal, Zapotlán El Grande, Jalisco, 2010, 35 pp. Tiraje de 200 ejemplares.
- Tríptico Parque Ecológico “Las Peñas”, Archivo Histórico Municipal, Zapotlán El Grande, Jalisco, 2010. Tiraje de 500 ejemplares.
- Tríptico Panteón “Hidalgo”, Archivo Histórico Municipal, Zapotlán El Grande, Jalisco, 2010. Tiraje de 500 ejemplares.
- ARREOLA Zúñiga, Virginia: *De color del ámbar*, Archivo Histórico Municipal, Zapotlán El Grande, Jalisco, 2010. Tiraje de 300 ejemplares.
- DE LA MORA Gálvez, René: *Biografía de don Miguel José Pérez Ponce de León: fundador de Tecalitlán, Jalisco*, Archivo Histórico Municipal, Zapotlán El Grande, Jalisco, 2010, 80 pp. Tiraje de 200 ejemplares.
- CASTOLO, Fernando G. (coordinador): *Zapotlán: veinte/diez: conmemorativo al Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y Centenario del inicio de la Revolución Mexicana*, Archivo Histórico Municipal, Zapotlán El Grande, Jalisco, 2010, 110 pp. Tiraje de 500 ejemplares.
- Tríptico Zapotlán Bicentenario, Archivo Histórico Municipal, Zapotlán El Grande, Jalisco, 2010. Tiraje de 2,000 ejemplares.
- SEVILLA, Lizeth: *Monólogo de una mujer desnuda*, Archivo Histórico Municipal, Zapotlán el Grande, Jalisco, 2010, 60 pp. Tiraje de 300 ejemplares.
- RODRÍGUEZ Aguilar, Héctor Alfonso: *Guillermo Jiménez, ensayo literario*, Archivo Histórico

Municipal, Zapotlán el Grande, Jalisco, 2010, 184 pp. Tiraje de 1,000 ejemplares.

**Donación de material bibliográfico.**

- Regidores de este H. Ayuntamiento Constitucional. Enero de 2010.
- CECYTEJ Módulo Zapotiltic. Febrero de 2010.
- Caballeros de Colón. Febrero 2010.
- Archivo Histórico del Municipio de Colima. Febrero de 2010.
- Sociedad Sonorense de Historia, A. C. Marzo de 2010.
- Autoridades municipales de Lagos de Moreno, Jalisco. Marzo de 2010.
- Teleauditorio del canal 4, de Ciudad Guzmán. Marzo de 2010.
- Jefatura de Fomento Turístico y de Servicios de nuestro Gobierno Municipal. Abril de 2010.
- Regidores de este H. Ayuntamiento Constitucional. Julio de 2010.
- Coordinación de Festivales Culturales de la Ciudad. Agosto de 2010.
- Presidencia Municipal para Candidatas a Reina Zapotlán 2010. Agosto de 2010.
- Seminario Diocesano de Colima. Agosto de 2010.
- Presidencia Municipal. Septiembre de 2010.
- Universidad Tecnológica de Jalisco. Septiembre de 2010.
- Teleauditorio del programa “Personajes con Parabolita”, a través del canal 4 local. Septiembre de 2010.
- Presidencia Municipal. Septiembre de 2010.
- O. P. D. Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Septiembre de 2010.
- IDEFT. Septiembre de 2010.
- Secretaría General. Septiembre de 2010.
- Diócesis de Ciudad Guzmán. Octubre de 2010.
- Estudiantes del Seminario Diocesano de Colima. Octubre de 2010.
- Misioneros Josefinos. Octubre de 2010.
- Directores de Cultura y Turismo de las regiones sur y sureste de Jalisco. Octubre de 2010.



## RELACIONES EXTERIORES

La Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores delegación Guadalajara, nació en 1990, siendo la primer ventanilla que se apertura gracias a la gestión y buena relación del Municipio con el Estado.

Este departamento de Relaciones Exteriores es un instrumento de política pública del Gobierno Municipal de Zapotlán El Grande para el servicio tanto de los ciudadanos zapotlenses así como las regiones Sur y Sureste de Jalisco.

Los servicios que se prestaron son:

- Trámites de pasaportes.
- Constitución de sociedades.
- Protección consular.
- Guía del viajero.
- Información, orientación y apoyo a los ciudadanos para sus gestiones.

Durante el presente año se ha atendido con diferentes servicios a ciudadanos de 13 municipios de la región, además de Zapotlán El Grande, tales como: Valle de Juárez, San José de Gracia, Michoacán; Mazamitla, Tamazula, Zapotiltic, Tuxpan, Tecalitlán, Gómez Farías, Sayula, Amacueca, Atoyac, Techaluta de Montenegro, San Gabriel, Teocuitatlán de Corona, entre otros.

Los resultados concretos de los servicios prestados hasta el mes de septiembre de 2010, son los siguientes:

### **Pasaportes.**

Se han expedido de 4,390 pasaportes

### **Protección consular.**

Con este servicio se benefició a más de 100 familias, obteniendo el apoyo en las categorías de:

- Traslado de restos a territorio nacional.
- Localización de personas.
- Localización de presos.
- Pensión alimenticia.
- Ayuda económica.
- Asesoría legal.



- Atención a detenidos.
- Indemnizaciones.
- 

### **Constitución de sociedades.**

La Secretaría de Relaciones Exteriores, en términos de lo que establece el artículo 13 del Reglamento de Relaciones Exteriores de Inversión Extranjera, otorgará los permisos para constitución de sociedades, solamente cuando la denominación o razón social que se pretenda utilizar no se encuentre reservada por una sociedad distinta. Asimismo, si en la denominación o razón social solicitada, se incluyen palabras o vocablos cuyo uso se encuentre regulado específicamente por otras leyes, la Secretaría de Relaciones Exteriores condicionará el uso de los permisos a la obtención de las autorizaciones que establezcan dichas disposiciones legales.

Algunos de los servicios prestados por este departamento generan ingresos que permiten contribuir a su sostenimiento, durante el presente año han sido de \$809,124.00, estos ingresos han sido remitidos directamente a Hacienda Municipal. Cabe destacar que en el Departamento de Relaciones Exteriores se brindó atención a más de 10,000 usuarios, tanto física como telefónicamente, otorgándoles un servicio de calidad.

## JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

La Junta Municipal de Reclutamiento tiene como misión promover y fomentar el Servicio Militar Nacional a todos los mexicanos de 18 a 39 años de edad con fundamento en lo dispuesto en los Art. 5 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus fracciones I, II y III, además de los Art. 1, 11 y 50 y los relativos de la Ley del Servicio Militar Nacional.

Al inicio de esta administración, se recibió una dotación de 360 juegos de cartillas de Servicio Militar Nacional de parte de la 15va. Zona Militar, con las siguientes matrículas: D-0823698 a la D-0823725 = 28 y D-1402476 a la D-1402807 = 332; y en octubre: D-1406277 a la D-1406306= 30; mismas que se utilizaron en el periodo del 2 de enero al 15 de octubre de 2010 para el registro





de los jóvenes de la clase 1992, anticipados (nacidos en los años 1993 y 1994) que presenten la autorización expedida por la Comandancia de esta Zona Militar y remisos.

**Convocatoria.**

En el mes de marzo se elaboró la convocatoria emitida por la Junta Municipal de Reclutamiento, la cual se publicó en estrados del Edificio de Presidencia, y difundió en los diferentes medios de comunicación (radio, televisión y prensa escrita) a través de la Dirección de Prensa y Publicidad.

En abril se procedió a la instalación de carteles de carácter informativo e invitación a los jóvenes para que acudieran a inscribirse y así obtener su precartilla, en los centros educativos de nivel profesional como en las diferentes escuelas de nivel medio superior y bachilleratos públicos y privados.

**Cartillas.**

Logrando con esto la inscripción de 386 ciudadanos, los cuales obtuvieron su cartilla de Servicio Militar Nacional, documento que sirve como identificación oficial, requisito indispensable de todo varón para obtener un empleo en cualesquiera de los tres ámbitos de gobierno ya sea Federal, Estatal o Municipal; además se exige para poder obtener la titulación, tramitar el registro y posesión de un arma de fuego, ingresar a algún club de tiro y pesca; sobre todo como comprobante de cumplimiento con una de las obligaciones constitucionales.

Cabe destacar que se superó la meta estimada para este año, ya que se rebasaron los resultados alcanzados por la administración anterior, durante su primer año de gestión.

AÑO	CARTILLAS
2007	350
2008	305
2009	332
<b>2010</b>	<b>386</b>

**Sorteo.**



En el transcurso del mes de octubre se elaboraron los informes y balances anuales correspondientes a los registros de la clase 1992, anticipados y remisos, los cuales se entregaron de manera oportuna a la 15va Zona Militar, para que proporcionen la fecha para llevar a cabo el sorteo que tendrá verificativo en el mes de noviembre del presente.

De los 386 conscriptos registrados en este año y una vez llevado a cabo el sorteo, 38 ciudadanos liberarán su servicio militar en disponibilidad y 348 cumplirán con su servicio militar encuadrados.

**Liberación.**

Dentro de los fines de semana de enero 2011, se llevará a cabo el encuartelamiento de cartillas para su liberación pertenecientes a la clase 1992, anticipados y remisos, iniciando también con el registro de la clase 1993 bajo la misma metodología.

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN MUNICIPAL**

**Atención.**

En año 2010, a través de la Unidad Municipal de Transparencia e Información Municipal, se recibieron y atendieron las solicitudes siguientes:

CONCEPTO	CANTIDAD
Solicitudes recibidas	535
Respuesta afirmativa	469
Negativa parcial	15
Negativa	51

MEDIO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES	CANTIDAD
Personal	379
INFOMEX	138
Otra vía	18

Contemplando recibir en el mes de diciembre un promedio de 42 solicitudes más, para cerrar este año



de trabajo, con un aproximado de 560. La mayoría de las solicitudes de información se han resuelto dentro del término que marca la Ley de Transparencia (5 días hábiles), esto gracias al apoyo de los departamentos a donde se turnan las peticiones, existiendo algunos departamentos que han tardado más de 15 días en contestar.

Debido a esto se han recibido en este año, 14 recursos de revisión, siendo los siguientes:

NÚMERO	CONCEPTO
<a href="#">RR00028310</a>	Recurso interpuesto ante la entrega de información incompleta, errónea o falsa por parte del depto.
<a href="#">RR00037910</a>	Recurso interpuesto ante la inconformidad con el costo o modalidad de entrega de la información.
<a href="#">RR00013210</a>	Recurso interpuesto ante la negativa al acceso, consulta o entrega de la información.
<a href="#">RR00005510</a>	Recurso interpuesto ante la inexistencia de la información.
<a href="#">RR00020601</a>	Recurso interpuesto ante la falta de resolución en los plazos legales.
<a href="#">RR00026110</a>	Recurso interpuesto ante la negativa al acceso, consulta o entrega de la información.
<a href="#">RR00047810</a>	Recurso interpuesto ante la entrega de información incompleta, errónea o falsa.
<a href="#">RR00029010</a>	Recurso interpuesto ante la falta de resolución en los plazos legales.
<a href="#">RR00037710</a>	Recurso interpuesto ante entrega de información incompleta, errónea o falsa.
<a href="#">RR00020610</a>	Recurso interpuesto ante la falta de resolución en los plazos legales.
<a href="#">RR00028110</a>	Recurso interpuesto ante la negativa al acceso, consulta o entrega de la información.
<a href="#">RR00013010</a>	Recurso interpuesto ante la falta de resolución en los plazos legales.

<a href="#">RR00031710</a>	Recurso interpuesto ante la falta de resolución de los plazos legales.
<a href="#">RR00037510</a>	Recurso interpuesto ante la entrega de información incompleta, errónea o falsa.

Cabe Mencionar que la Unidad de Transparencia e Información Municipal de Zapotlán El Grande, se encuentra entre las 10 dependencias del Estado que más solicitudes ha resuelto. (Se anexa gráfica tomada del Sistema Electrónico de Solicitudes INFOMEX, Octubre 2010). [www.infomexjalisco.org.mx](http://www.infomexjalisco.org.mx)

### Buzón y correo anticorrupción.

Durante este año se han recibido a través del buzón y correo de anticorrupción las siguientes quejas y sugerencias las cuales han sido turnadas al área correspondiente.

CONCEPTO	CANTIDAD
Quejas	18
Denuncias	14
Sugerencias	6

### Capacitación.

En el mes de enero se realizó un taller de capacitación para todos los Servidores Públicos Municipales sobre Transparencia, Derecho a la Información y el manejo del Sistema Electrónico de Solicitudes de Información INFOMEX, al cual asistieron aproximadamente el 50% de los Servidores Públicos de nuestro Municipio. Durante febrero, se realizó la capacitación “Sobre lineamientos para la actualización de la página web en materia de Transparencia”.

### Jornada por la Transparencia.

En el mes de septiembre se realizó la “7ª Jornada por la Transparencia” con los siguientes temas:

- “La transparencia en Jalisco; 5 años de su desarrollo”, por Dr. José Antonio Muñoz Serrano, coordinador de Gabinete y Proyectos Especiales del Gobierno del Estado.
- “El instituto y la transparencia en Jalisco”, a cargo del Mtro. Jorge Gutiérrez Reynaga,



presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

- “La participación ciudadana”, del Dip. Salvador Arellano Guzmán, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Jalisco.
- “Transparencia ciudadana”, Mtra. María Guadalupe Álvarez Olalde, coordinadora de Capacitación del ITEI.
- “Jugando limpio”, por el Mtro. Juan Pablo Magaña Vázquez, director de Vinculación Institucional de la Contraloría de Jalisco.

Contando con la participación de Servidores Públicos de nuestro Municipio, así como representantes de los Municipios de las regiones 05 Sureste y 06 Sur de Jalisco, periodistas, asociaciones, estudiantes y población en general.

### Taller infantil “Transparadivinando”.

En marco de la “7ª Jornada por la Transparencia”, se realizó también el taller Infantil “Transparadivinando”, con la participación de 110 niños de edades entre 7 a 11 años, de las escuelas “José Clemente Orozco”, “Manuel Chávez Madrueño”, “María Mercedes Madrigal” y Colegio “Pierre Faure”.

En el cual través de una serie de actividades lúdicas basadas en juegos, se pretendió que los niños comprendan el sentido y la relevancia de estar informado, dicho proyecto es de la clasificación “Derecho de los Niños” teniendo como temática central “El derecho a preguntar: Todos los niños tienen derecho a preguntar y recibir respuestas”. Con estas actividades se fomentó la transparencia y el derecho a la Información en los infantes, apostándole a una mejor sociedad, con ciudadanos más informados y conscientes de su entorno democrático.

### Portal Web.

La Unidad de Transparencia forma parte del equipo interdepartamental (Prensa y Publicidad, Informática y Archivo) que revisa y actualiza de manera constante la página Web oficial del Municipio.



## REGLAMENTOS

Desde el inicio de esta Administración se ha trabajado para que los habitantes del municipio tengan especial observancia por los reglamentos y las normas que nos permiten tener mejores relaciones entre nuestros vecinos, de tal manera que realizarnos un diálogo permanente con los infractores de los diferentes Reglamentos Municipales, en lugar de infraccionar y ser represivos; por lo tanto se invitó a los infractores en las primeras ocasiones que desistan en su afán de molestar o causar algún daño a otra persona en sus cosas, o a que respete el derecho a una mejor convivencia. En la primera infracción se deja una acta de cortesía, en caso de una negativa, se aplica una infracción.

Reglamentos Municipales trabaja los 365 días del año, en tres turnos, con rondines por todas y cada una de las colonias de esta ciudad así como las diferentes delegaciones municipales.

### Atención.

Durante este año se atendieron 1,350 reportes por parte de la ciudadanía, se resolvieron el 80% de estos, el otro 20% restante se canalizó a diferentes Departamentos y Direcciones, también se hicieron convenios con los Infractores para la solución de los diferentes problemas.

### Inspección.

Se hicieron en forma permanente intervenciones de los Inspectores Municipales en bares, discotecas, video bares y salones de fiesta así como de eventos masivos, con la finalidad de inhibir el consumo de bebidas embriagantes en los menores de edad, con buenos resultados.

### Licencias.

En este periodo se entregaron a domicilios 4,283 licencias municipales, refrendadas y pagadas.

### Infracciones.

Se llevaron a cabo un total de 735 infracciones por diferentes motivos, desde desperdicio de agua potable, tiraderos de basura en las esquinas, quemazones, animales en la vía pública, establos y porquerizas dentro de la mancha urbana, hasta mordidas de can a transeúntes.



### Apoyos especiales.

- Se apoyó de manera satisfactoria en la Olimpiada Nacional de Remo y Canotaje Laguna Zapotlán, organizando a los comerciantes ambulantes que solicitaron el permiso correspondiente.
- Con motivo de la Feria Bicentenario Zapotlán 2010, fue necesaria la intervención de todo el personal de para inspeccionar los eventos programados por el Comité Central de Feria, tales como: toros de once, eventos masivos, palenque, áreas de bebidas Las Vías, desfile de carros alegóricos al Señor San José, entre otros.
- Además, sin descuidar las demandas de la ciudadanía en el horario normal, se designaron espacios en el Centro Histórico a comerciantes, preferentemente de la localidad; al finalizar estas fiestas anuales, rendimos cuentas claras con saldo blanco (octubre, 2010).
- Para la celebración del Día de Muertos, se hizo el acomodo de 48 vendedores de flores y 34 ambulantes en las inmediaciones del Cementerio Municipal.

## UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Con la finalidad de crear una cultura de la autoprotección, mediante la capacitación y difusión de manera preventiva, fortaleciéndola mediante la vigilancia en el cumplimiento de las normas en esta materia y atendiendo a través de protocolos establecidos las situaciones de emergencias o desastres; en este primer año de trabajo a través de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, se llevaron a cabo las acciones relevantes siguientes:

### Prevención.

- Se extendió la estrategia de difusión de la cultura de protección civil a la población, mediante la repartición de trípticos informativos, la publicación de información de interés en la página web del Ayuntamiento y la realización

de cursos de capacitación masivos cada mes, dirigidos principalmente al personal que labora en las instituciones educativas, en las empresas y a la población civil de este municipio.

- Se efectuó la primer Semana Municipal de Protección Civil del 19 al 23 de abril de 2010, con el objetivo de que los ciudadanos conozcan mejor las funciones y servicios que otorga del departamento, además de contar con la participación de dependencias oficiales las cuales impartieron conferencias gratuitas dirigidas al personal de atención de emergencias de la región y al público en general.
- Durante el año se realizaron 2 reuniones de Consejo Municipal de Protección Civil, organismo que vigila la seguridad y la protección de los habitantes del municipio, el cual se conforma por distintas dependencias de atención de emergencias, de servicios públicos e instituciones privadas de la región.
- Se realizaron Diagnósticos Situacionales de Riesgo a los siguientes edificios que ocupa el Gobierno Municipal 2010-2012: Presidencia Municipal, Casa de la Cultura, Unidad Administrativa # 2, Antigua Estación del Ferrocarril y la Academia de Policía. Dichos documentos mencionan las recomendaciones para la ubicación y la adquisición de extintores, salidas de emergencia, rutas de evacuación y sistemas automáticos de alerta para garantizar la seguridad de los usuarios de dichos espacios públicos.
- Se colabora de manera estrecha con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), proporcionándole información sobre los asentamientos humanos en zona de riesgo en el municipio. Esto impacta positivamente a nuestra población ya que nos permite contar con la asesoría de dicha dependencia para tomar acciones preventivas y proyectar obras de protección, a nivel estatal se coordinan los trabajos con la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE), con el objetivo de reducir la vulnerabilidad de la población afectada.
- Mediante la Coordinación de la Unidad Estatal



de Protección Civil y su jefatura de Apoyo a las Unidades Municipales de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco, se asiste de manera mensual a las reuniones de trabajo de la región 6 sur. A la fecha se ha asistido de manera continua a 9 de las que se tienen planificadas para este año.

- Por tercer año consecutivo el departamento se certificó dentro del programa “Agenda Desde lo Local”. Reforzando con estas acreditaciones el compromiso que tiene el departamento con la ciudadanía.

### **Operatividad.**

- Se participó en el Operativo “Montaña Blanca” efectuado por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, Jalisco, en el cual se buscó mantener la seguridad y brindar apoyo a los visitantes al Parque Nacional “Nevado el Colima”; se contó con el apoyo de diferentes dependencias del gobierno municipal y estatal.
- Se implementó el “Plan Operacional Semana Santa-Pascua 2010” con motivo del periodo vacacional, con la participando de Policía Federal Preventiva, Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, Cruz Roja Mexicana Delegación Ciudad Guzmán y alumnos de la carrera de Técnico Superior Universitario en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates, además de empresas del sector privado; todos fortaleciendo la seguridad de las principales vías de comunicación y sitios turísticos más visitados durante este periodo vacacional.
- Se colaboró en el desarrollo de 2 justas deportivas de gran trascendencia, una de ellas fue el Campeonato Nacional de Velocidad 2010 y las Olimpiadas Nacionales Juveniles 2010, donde nuestro municipio tuvo el privilegio de participar como sede de dichos eventos. Nuestro departamento apoyó para garantizar la seguridad de los participantes durante la duración de las competencias. Contando con el apoyo de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, Cruz Roja Mexicana Delegación Ciudad Guzmán, Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal.

- Se activó de manera inmediata el “Plan Operativo de Contingencia por Derrame de Sustancias Químicas Peligrosas”, para llevar a cabo los procedimientos específicos de limpieza y contención del derrame durante 2 días continuos, protegiendo así la integridad física y salud de los vecinos de las calles Zapotiltic, El Grullo y Atoyac, de la colonia Solidaridad La Paz de esta ciudad.
- Colaboración con la Agencia Federal de Investigación (AFI) con el traslado de sustancias químicas que se encontraban almacenadas en las instalaciones del Centro Integral de Justicia Regional Sur Sureste.
- Se realizaron inspecciones de seguridad a la colonia Chuluapan y a la Colonia San Cayetano, para monitorear el riesgo constante por deslizamiento de material que existe en tales colonias. Además de realizar inspecciones y patrullajes en los distintos sitios de riesgo por inundación durante el temporal de lluvias implementando el “Plan Operacional de Lluvias y Huracanes 2010”.
- En el marco de los festejos del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional se puso en marcha el “Plan Operativo Semana de la Patria”, con total cobertura de los eventos llevados a cabo del 11 al 17 de septiembre de 2010.
- Dentro del “Plan Operacional Feria Bicentenario Zapotlán 2010”, se organizó el operativo inter-institucional más grande en el municipio, para el evento del día 23 de octubre por el recorrido de las imágenes religiosas, contando con 10 ambulancias, un centro de comunicaciones de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, apoyo por parte de las Direcciones de Seguridad Pública y de Tránsito y Vialidad Municipales, con elementos y unidades distribuidas en puntos clave de la ciudad, facilitando la salida de los vehículos de emergencia y la evacuación de los asistentes, se refuerza el colectivo con personal de la Cruz Roja Mexicana Delegación Ciudad Guzmán y de los municipios de Zapotiltic, Gómez Farías y Tolimán.
- Como resultados del Plan Operacional



de Estiaje 2010 en nuestro municipio se presentaron un total de 196 incendios de pastizal, vehículos, casa-habitación, entre otros.

- En este año 2010, de enero a septiembre, se atendió un total de 2,110 servicios de emergencia.

### Capacitación.

- La Unidad Municipal coordina a las instituciones públicas y privadas que tienen conformada su Unidad Interna de Protección Civil, así como su plan de contingencias, esto asegura una mejor respuesta por parte de los docentes, alumnos, personal y usuarios de los edificios públicos en una situación inesperada.
- Se capacitaron de enero a septiembre del presente un total de 369 personas procedentes de distintas instituciones, padres de familia y público en general, además de un total de 395 personas, que laboran en las empresas y pequeñas y medianas empresas (PyMEs) del municipio, en la formación de Unidades Internas de Protección Civil.
- Se capacitó en dos ocasiones al personal de la Administración Pública Municipal 2010-2012, en la formación de unidades internas de protección civil, para dar continuidad al Programa Interno de Protección Civil del Ayuntamiento.
- Cabe mencionar que durante 2010 se han convocado 2 macro simulacros, el primero el 21 de abril en conmemoración al Día Estatal de Protección Civil, debido a las explosiones de 1992 en Guadalajara. El segundo se efectuó el 20 de septiembre con motivo de conmemorar el Día Nacional de Protección Civil, en memoria a las víctimas del sismo ocurrido el 19 de septiembre de 1985.
- En este periodo se efectuaron 47 simulacros, de los cuales 35 fueron por Hipótesis de Sismo y 12 por Hipótesis de un Incendio, en distintos inmuebles, centros educativos e instituciones comerciales de la ciudad, logrando la participación de 764 personas.
- Los elementos del departamento han recibido capacitación constante en distintas modalidades, como el curso de Seguridad Vial para obtener la licencia de conductor de vehículos de

emergencia de la Secretaría de Tránsito y Vialidad del Estado de Jalisco y el curso de Radio Comunicación otorgado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, entre otros.

### Dictámenes e Inspecciones.

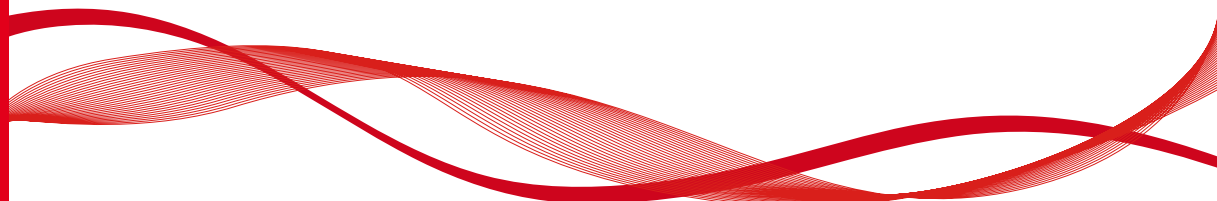
- Se inspeccionaron las condiciones de seguridad del inmueble, la capacitación del personal y el programa interno de protección civil a las guarderías establecidas en nuestro municipio.
- Se generó y aplicó un formato de "Reporte de Detección Temprana de Riesgos", que se utiliza en inmuebles, empresas e instituciones educativas, para valorar el riesgo en que se encuentran los distintos giros que hay establecidos en la ciudad.
- Aumentó comunicación y coordinación estrecha con Reglamentos, Obras Públicas y Catastro Municipal, para garantizar la vigilancia del cumplimiento del reglamento en esta materia en toda la ciudad, además de estandarizar la emisión de permisos de construcción en zonas seguras y limitando la construcción tradicional en zonas de alto riesgo geológico.
- De enero a septiembre de 2010 se realizaron 52 revisiones especiales a inmuebles, planteles educativos y fraccionamientos nuevos.
- Se realizó inspección y dictaminación de peligros naturales a los negocios establecidos, nuevos giros comerciales y a los terrenos donde se pretende construir nuevos desarrollos habitacionales.
- También se realizó un total de 55 mapas de ubicación de peligros naturales de utilizados en los Dictámenes de Riesgo e Inspecciones Especiales que realiza este departamento.
- Se inspeccionaron las instalaciones de la Feria Bicentenario Zapotlán 2010, eventos masivos y vigilando de manera continua las condiciones de seguridad del área de juegos y de bebidas durante las tradicionales Fiestas de Octubre en nuestro municipio.
- En el año 2010, de enero a septiembre, se atendió un total de 2,446 trámites administrativos, consistentes en Factibilidades de Negocio Operable, Diagnósticos Situacionales de Riesgo, Dictamen de Riesgo y Dictamen de Negocio No Operable.





# OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA

ESTRUCTURA del Gobierno Municipal  
para una administración eficiente







Desde el inicio del presente Gobierno Municipal, Oficialía Mayor Administrativa ha procurado una mejora en las condiciones laborales para los servidores públicos, con la creencia de que un trabajador activo brinda un servicio de excelencia a la ciudadanía.

Dentro de las actividades llevadas a cabo durante este año, destacan las siguientes:

## RECURSO HUMANOS

- En la primera quincena de enero se dio el 4.5% de aumento a todos los servidores públicos.
- Se dotó de 2 uniformes a 729 empleados operativos, con una inversión de \$546,504.81.
- Se dotó de 2 trajes sastres al personal administrativo femenino con una inversión de \$388,553.60.
- Con la coparticipación del programa federal SUBSEMUN se reestructuró la corporación de Seguridad Pública con una re nivelación salarial por un monto total \$2'675,908.40 traducido en aumento de sueldos; además se dotó de 2 uniformes a 225 elementos con una inversión de \$641,322.24; así mismo en enero se dio el bono del policía a toda la corporación con una inversión total \$814,996.95.
- En mayo del presente año se regresaron a 219 trabajadores sindicalizados a la modalidad 42 del IMSS, beneficio con el que no contaban desde el año 2004, con una inversión total de \$1'468,047.38 anual, con lo cual tendrán los siguientes beneficios:
  - Ayuda para gastos funerarios para el beneficiario.
  - Derecho al pago de incapacidades permanentes, parcial y total, para el asegurado.
  - Derecho a recibir una pensión en caso de un riesgo de trabajo.
  - Derecho a seguir acumulando semanas para solicitar posteriormente una pensión por invalidez, por cesantía en edad avanzada y por vejez para el asegurado.
  - Derecho para solicitar los beneficiarios una pensión por viudez u orfandad.
- Se está reacomodando el archivo muerto de oficialía mayor Administrativa, con los expedientes de personal que causaron baja desde el año de 1994, teniendo a la fecha un 70% de avance, así mismo se está actualizando el archivo de personal activo con la solicitud de documentos pendientes con un avance del 50%.
- En mayo del presente se contrató el seguro de vida colectivo para los trabajadores de nomina general que cubre los siguientes conceptos:
  - 36 meses de sueldo por muerte natural.
  - 72 meses de sueldo por muerte accidental.
  - \$20,000.00 para gastos funerarios.
  - \$20,000.00 para gastos funerarios en caso de muerte de esposo/a o cónyuge.
  - Indemnización por pérdidas orgánicas.
  - El anticipo del 30% de la suma asegurada por enfermedades terminales.
- Se pagaron 3 seguros de vida por un total de \$718,655.80, más dos ayudas funerarias por un total de \$40,000.00
- El día 22 de agosto se festejó al cuerpo de Bomberos con un desayuno y el pago del bono del bombero por la cantidad de \$83,423.10.
- En el marco del festejo del Día del Servidor Público, se llevó a cabo la tradicional comida del servidor público a la que asistieron aproximadamente 1,200 personas, así mismo se le dio el bono del servidor público con una inversión total de \$2'599,653.88.
- Con la finalidad de dar un mejor y mayor servicio, esta administración ha puesto especial interés en que nuestros servidores públicos cumplan con los diferentes lineamientos del municipio, por lo cual a la fecha se han efectuado los siguientes procesos:
  - a) Procedimientos iniciados en la administración pasada y culminados en la actual:
    - 1 procedimiento administrativo de responsabilidad laboral.
    - 2 procedimientos disciplinarios de responsabilidad administrativa.



- b) Procedimientos iniciados en la presente administración:
- 8 procedimientos administrativos de responsabilidad laboral culminados.
  - 2 procedimientos administrativos de responsabilidad laboral en trámite.
  - 3 procedimientos disciplinarios de responsabilidad administrativa en trámite.
  - 2 procedimientos disciplinarios de responsabilidad administrativa concluidos.

También se realizaron acuerdos sobre la culminación de demandas laborales de los siguientes trabajadores:

NOMBRE	NUM. DE EXPEDIENTE
Luis Jaime Morales Fregoso	939/2007-C2
Ramona Ramírez Campo	1320/2010-G2
Verónica Tortoledo Esqueda	
Eduardo Álvarez Montes	896/2007

## TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

### Actividades.

- Creación y activación de cuentas de usuario y para los funcionarios de nuevo ingreso y que puedan acceder a la red general y al servicio de internet.
- Creación de cuentas de correo electrónico institucional a todos los Jefes y Directores.
- Acuerdos con los ODP DIF, Estacionómetros y SAPAZA para darles soporte de red, telefonía, mantenimiento y asesoría.
- Soporte a todos los Departamentos en telefonía, red, internet, mantenimiento de sus equipos, asesorías, cotizaciones de equipo de cómputo.
- Adquisición de equipo de cómputo para los Departamentos que no tenían equipo y un porcentaje del 35% del Ayuntamiento que tenían equipos obsoletos.
- Logística de las Olimpiadas Nacionales de Remo y Canotaje en la Laguna de Zapotlán en el mes de mayo.



- Desarrollo de un sitio web constante para el Certamen Srita. Zapotlán que se realiza año con año, permitiendo la actualización constante de contenidos y noticias.
- Creación del enlace técnico SUBSEMUN, apoyo en materia de tecnología en la Academia de Policía, dando soporte a la nueva Unidad de Análisis, aula virtual y sala de vídeo-vigilancia; además de la instalación y configuración de teléfonos, así como creación de un nodo de red.
- Desarrollo de un sitio web para el DIF Municipal de Zapotlán El Grande, permitiendo la actualización constante de contenidos y noticias (se encuentra en etapa de prueba)

### Plataforma México.

En los meses de mayo y junio del año en curso en las instalaciones de la Academia de Seguridad Pública y Vialidad del Estado y Secretaría Nacional de Seguridad Pública con sede en la ciudad de Guadalajara, se realizaron capacitaciones de instalación manejo y supervisión para el personal de enlace técnico, jefe técnico y supervisor de la Unidad de Análisis; misma que se pretende trabajar con conexión a Plataforma México. Al trabajar en conexión a Plataforma México se tendrá acceso a bases de datos Criminales, (SUIC) registros de vehículos robados, así como ordenamientos girados (órdenes de aprehensión). Cabe mencionar que debido que a la fecha no se cuenta con el enlace para consulta en el SUIC y la captura del IPH se está enviando a dos elementos a las instalaciones del Consejo de Seguridad Pública del Estado a fin de que realicen captura del IPH.

### Programación.

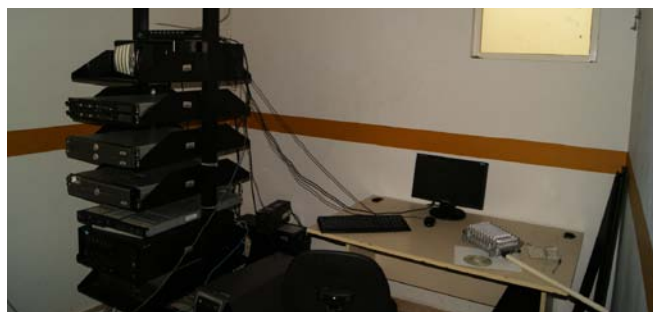
En el área de Programación están en desarrollo los siguientes sistemas:

- **Emplea.** Objetivo: Prover al CRIFE de una herramienta automatizada para la correcta administración y control del servicio municipal de empleo, permitiendo contar con la información necesaria para la toma de decisiones en tiempo real. Beneficios: Permitirá llevar el control de las solicitudes de empleo, vacantes y empresas de forma digital.
- **Obras.Net.** Objetivo: Incrementar la calidad de los servicios administrativos del área de



Licencias y Construcción de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, brindando una atención ciudadana más rápida y eficiente, mediante la aplicación de un Sistema Integral de Información que le permita agilizar sus procesos y servicios. Beneficios: Control de la Información generada, automatización de proceso, información compartida, integridad de la información, resguardo de la información generada, seguridad en la veracidad de la información, generación y acceso a históricos; obtención de la información en tiempo real.

- **Bitácora.** Objetivo: Facilitar al staff de Presidencia el registro de atenciones a ciudadanos y la correspondencia recibida en la Oficina de Presidencia para brindares la atención debida, darle seguimiento a los compromisos del Presidente y asegurarle a los ciudadanos una respuesta, cuando así lo requieran. Beneficios: Mejor control de la información, automatización de procesos, evitar duplicidad de la información, facilidad de recuperación de la información, generación de históricos, acceso restringido sólo al personal autorizado, reportes e informes sobre los casos atendidos y estadísticas de satisfacción ciudadana.
- **DIF – Partidas presupuestales (SIPP).** Objetivo: Contribuir al uso eficiente de los recursos definiendo las partidas presupuestales asignadas a los departamentos que conforman el Sistema DIF Municipal; vigilar el ejercicio de dichos recursos y finalmente, facilitar la toma de decisiones a Jefes y Directores entregando información puntual y actualizada sobre los recursos disponibles. Beneficios: Brinda certeza a Jefes y Directores del Sistema DIF Municipal sobre los recursos que tiene a su disposición, genera estadística sobre el gasto de las partidas presupuestales, los recursos se ejercen de forma programada y controlada por parte de los diferentes departamentos, genera históricos que permiten planear las acciones en futuros ejercicios presupuestales.
- **Protección Civil C.S.C.** Estado actual: El sistema para el control de servicios de protección civil se encuentra implantado en



la base de Protección Civil ubicada en la calle Páez Still de la colonia Constituyentes y en sus oficinas administrativas ubicadas en el departamento de Protección Civil de la Presidencia Municipal.

- **IMSSVar.** Objetivo: Automatizar el proceso del Cálculo de Variables y Movimientos Afiliatorios al SUA. Beneficios: Reduce el tiempo en forma significativa del proceso de cálculo de variables, eliminación de los errores de captura y cálculo; eliminación del registro manual de Altas, Bajas, Reingresos y Modificación de Salarios, realizados en forma masiva; verificación de la información generada; consulta de la información en tiempo real; generación y consulta de históricos.

### Sistemas por desarrollar:

- **DIF – Recursos Humanos,** para llevar el control de la nómina de forma automatizada, obteniendo y disponiendo de la información en tiempo real de expedientes y reportes.
- **SERVITEL,** a fin de atender las peticiones de la ciudadanía por medio de un control en línea y automatizado, derivando cada petición a las áreas correspondientes, con una solución rápida y eficaz de las peticiones, así como arrojar estadísticas que ayuden a la toma de decisiones.
- **Cero Papel,** con el objetivo de eliminar el flujo de documentación en papel, reemplazándolo por un Memo Electrónico; que además de traer consigo importantes ahorros de papel, permite realizar labores de control y seguimiento de manera más eficiente. Este sistema se emplearía en todas las áreas.

### Reglamento Interior.

A través del Reglamento Interior de Tecnologías de la Información se busca impulsar una administración pública eficiente, mediante la aplicación de los avances de Tecnologías de la Información, ofreciendo soluciones robustas en mejora de los servicios municipales.



## TALLER DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

El Taller de Mantenimiento Vehicular es el encargado de proveer todos los servicios requeridos a los vehículos de los diferentes departamentos del Ayuntamiento Municipal; a su vez presta un servicio de calidad, óptimo y en el tiempo requerido, para así poder alargar al máximo la vida útil de las unidades con el mantenimiento adecuado.

### Actividades.

SERVICIO	CANTIDAD
Mantenimiento Preventivo/Carnet de Servicio	17
Afinación de Motor	121
Cambios de Aceite	174
Fallas de Motor	552
Llantas/Cámaras/Vitalizadas	312
Transmisión de Caja de Velocidad/Diferencial	82
Radiador/Mofle/Escape/Tanque de Gasolina	83
Servicios de Alineación y Balanceos	35
Servicios de Tapicería	12
Carrocería/Laminado/Pintura/Elevadores/Cristales	201
Auto-Eléctrico/Marcha/Encendido/Luces	551
Sistema de Bombeo/Motobombas/Motores Auxiliares	15
Soldadura/Cerrajería	237
Sistema hidráulico en bombas/manguera/gato/dirección	22
Servicio de muelles/tornillos de centros/perchas	86
Servicios de torno	38
Servicio general a motocicletas	210
Trabajos menores	610
Instalación de acumuladores	75
Instalación de odómetros	18
Reparación mayor de motor	27
Reparación de maquinaria pesada	9
Reparación de clutch/chicote	80
Reparación de desbrozadora/motosierra/mini tractor	111
Reparación de dirección	38
Reparación de frenos	193
Reparación de suspensión	86
Servicio de llantas	452
Escanear	20
<b>TOTAL DE SERVICIOS</b>	<b>4,467</b>

## MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y SERVICIOS GENERALES

En el transcurso de estos meses del Gobierno Municipal, el área de Mantenimiento de Inmuebles preservó y conservó el buen estado, orden y limpieza de las diferentes infraestructuras con las que cuenta el municipio, las cuales se describen a continuación:

- Edificio de la Presidencia.
- Academia de Policía.
- Casa de la Cultura.
- Desarrollo Económico CRIFE.
- Desarrollo Humano.
- Participación Ciudadana.
- Casino Auditorio Municipal.

Para conservar en buen estado los bienes muebles e inmuebles, se han desarrollado diferentes actividades:

### Pintura.

Se han llevado a cabo trabajos de pintura y restauración con el fin de mantener la buena imagen y conservación de las siguientes dependencias municipales:

- Presidencia.
- Oficialía Mayor.
- Tesorería.
- Obras Públicas.
- Jurídico.
- Sindicatura.
- Patrimonio.
- Reglamentos.
- Salud.
- Mantenimiento de inmuebles.
- Auditorio Sala “José Clemente Orozco”.
- Además de pasillos y puertas de las áreas mencionadas.
- Casino Auditorio de Ciudad Guzmán.

### Acondicionamiento de espacios.

En este sentido se acondicionaron espacios para oficinas realizando reparaciones de enjarre, pintura, cerrajería, carpintería, eléctricos, entre otros, con el fin de utilizarlos de una manera digna y eficiente.

Los espacios que se acondicionaron fueron las áreas donde se encontraban las oficinas de: Seguridad



Pública, Tránsito y Vialidad, Bomberos Municipales, Jurídico y Separos, así como la ampliación de la oficina de Sindicatura Municipal.

Lo anterior con el fin de aprovechar los espacios para el buen desarrollo de las diferentes actividades encomendadas por este Gobierno Municipal.

#### **Mantenimiento de Inmuebles.**

Con el fin de mantener organizada esta área tan importante y fundamental para la conservación de los inmuebles, mobiliario y equipo de este Gobierno Municipal, fue necesario realizar el organigrama para estructurar las funciones y jerarquías de trabajo así como tener la ubicación de cada uno de los trabajadores de esta área y las funciones que realizan dentro de su jornada laboral.

Las actividades fueron las siguientes:

- Se han venido supervisando y coordinando las actividades de intendencia de las diferentes áreas con el propósito de mantener el orden y la limpieza de los diferentes edificios de este gobierno municipal.
- Se lleva a cabo el control de entradas y salidas de materiales y herramientas del almacén de mantenimiento de inmuebles así como el orden y limpieza dentro del mismo.
- Para mantener en buen estado y conservar la infraestructura se están realizando trabajos de remozamiento de pintura de las oficinas de catastro y de los baños de la planta baja y alta de este edificio municipal con la finalidad de mantener la buena imagen de este inmueble.
- Se realizó un formato de consumo de combustible para llevar el control del mismo así como el llenado de dichos formatos.
- Con el propósito de mantener y conservar en buen estado las diferentes obras de arte que se encuentran en diferentes lugares del municipio de Zapotlán se inició con el mantenimiento del patrimonio histórico monumental del municipio, consistiendo este en la limpieza general de acuerdo a como lo marca el manual de los mismos y la limpieza del grafiti.
- Con la impermeabilización de la azotea de Presidencia se corrigieron los problemas de

filtración de aguas llovedizas.

- Solución al problema grave de humedad provocada por la filtración de agua de la parte de azotea en mural y por la falta de restauración de la obra.
- Se notificó a Obras Públicas sobre la Impermeabilización de azotea del Edificio de Presidencia, ya que se tenían demasiados problemas por la filtración del agua llovediza.
- Se rehabilitó el área propuesta para comedor del personal de Mantenimiento de Inmuebles y Servicios Generales.

#### **Parque vehicular.**

Con el objetivo de comprobar que el parque vehicular propiedad del Gobierno Municipal de de Zapotlán El Grande, Jalisco, se encuentre en óptimas condiciones para su uso, se hizo una verificación física de los mismos para lo cual se le solicitó a las diferentes Direcciones y Jefaturas que reunieran las unidades a su resguardo en el corralón anexo a la antigua central camionera, con el propósito de verificar las condiciones generales de los vehículos así como tomarles fotografías para contar con un expediente de cómo se recibieron las unidades de la administración anterior. Las fechas para la revisión fueron los días 11, 12 y 13 de enero excepto las unidades de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, ya que estos se encuentran en constantes operativos.

Actualmente el Gobierno Municipal cuenta con una flotilla de 207 vehículos (motocicletas, autos, pick up, dobles rodado, camiones, volteos y maquinaria pesada) para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas.

## **CE-MUJER**

Del trabajo realizado por la dependencia municipal Ce-Mujer, destacan las siguientes:

#### **Actividades.**

- Seguimiento del Centro Integral de Apoyo a las Mujeres de Zapotlán a Estancia Municipal.
- Firma de convenio de colaboración del Gobierno Municipal con el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).



- Aprobación del Cabildo al proyecto del Instituto Municipal de las Mujeres Zapotlenses.
- Aprobación del Cabildo al Reglamento “A una vida sin violencia”.
- Taller referente a la trata de personas (12 de noviembre, 2010)
- Conmemoración del Día Internacional en contra de la violencia, con caminata, conferencia y obra de teatro (25 de noviembre, 2010)
- Entrega de material didáctico (50 libros) a funcionarios públicos, con el tema “Paternidades equitativas en movimiento”.
- Entrega de 30 juegos de lotería, con motivos del Bicentenario.

**Diagnósticos.**

Durante este periodo se elaboraron los siguientes diagnósticos:

- Diagnóstico sobre los cuatro ejes básicos que dan sustento a la misión de un Ce-Mujer Municipal: Fortalecimiento Institucional, Desarrollo de la Equidad de Género, Calidad de Vida y Oportunidades para la Mujer; en coordinación con el IJM.
- Diagnóstico municipal de las mujeres con respecto al cáncer de mama.
- Diagnóstico municipal sobre violencia.
- Diagnóstico municipal sobre equidad de género (laboral).
- Segundo diagnóstico municipal sobre violencia hacia las mujeres (noviembre-diciembre, 2010)

**Gestiones.**

- Difusión del Programa de Auto Empleo (mujeres).
- Gestión de proyectos “Bécate” del Servicio Nacional del Empleo.
- Pláticas para la prevención de la salud de las mujeres.
- Coordinación y colaboración con instituciones para apoyo de las mujeres.

**Apoyos.**

SERVICIO OTORGADO	NO. DE BENEFICIARIOS
Acciones de salud	31
Becas de Educación	13
Créditos Fojal	12
Mujeres en busca de empleo	23
Apoyos económicos	17
Derivación a dependencias municipales	32
Asesoría jurídica	28
Denuncia de violencia	5
Apoyo psicológico	12



# PARTICIPACIÓN CIUDADANA

UNIDOS (sociedad y gobierno) para  
hacer más por nuestras familias





**“El Presidente en tu colonia cumple”**

Para escuchar las necesidades de los habitantes del municipio de Zapotlán El Grande, visitamos barrios, colonias y delegaciones a través del programa “El Presidente en tu Colonia Cumple”, brindando soluciones reales a la ciudadanía, con acciones inmediatas.

En un diálogo cercano con *la gente*, escuchamos inconformidades y propuestas eficientes para, en común acuerdo, tomar decisiones, con el compromiso de trabajar de manera conjunta en obras y acciones que mejoren la calidad de vida de los zapotlenses e impulsen el progreso de nuestro municipio. Las colonias que se visitaron a través de esta estrategia de contacto ciudadano y beneficio social, así como los compromisos cumplidos, se muestran a continuación:

**Jalisco (PROVIPO):**

- Construcción de Centro Deportivo Comunitario.
- Bacheo de empedrado.
- Construcción de rampa para discapacitados.
- Reparación de banquetas 2x1.20.
- Limpieza y nivelación del campo de fútbol.
- Recargo de tierra al bordo del arroyo Guayabos.
- Despalme del arroyo Guayabos.
- Cambio de la red de drenaje.
- Pintura de la plazoleta de la colonia.
- Drenaje de 200 m. de tubo en la calle José Vasconcelos Calderón.
- Mantenimiento y pintura de la biblioteca.

**Cruz Roja:**

- Construcción de terrazas y asadores de área común.
- Desazolve de arroyo Jalisco.
- Construcción de 2 bancas para la plazoleta.
- Bacheo de empedrado.
- Limpieza y retiro de escombros.
- Areneros para juegos infantiles.
- Remodelación del kiosco.
- Mayor vigilancia por parte de Seguridad Pública.
- Reparación del techo del kiosco.

**Morelos:**

- Construcción de machuelos y banquetas.
- Empedrado de vialidades.
- Bacheo de empedrados con mezcla asfáltica.

- Cambio de circulación de las calles.
- Construcción de reductores de velocidad
- Señalización de tránsito.

**Delegación de Atequizayán:**

- Remodelación de los baños públicos.
- Rehabilitación de instalaciones de la Delegación.
- Arreglo de jardineras.
- Colocación de reductores de velocidad.
- Rehabilitación de la calle que conduce al Centro de Salud.
- Limpieza en banquetas.
- Rastreo de cancha de fútbol.
- Limpieza de escombros en Telesecundaria.
- Nivelación de calles.

**Miguel Hidalgo:**

- Construcción de machuelos.
- Señalización.
- Nivelación de las calles.
- Festejo del Día del Niño en la colonia con apoyo del Bachillerato.
- Apoyo con trabajos topográficos
- Entrega de 5 toneladas de cemento para la construcción de machuelos y banquetas en el área verde.
- Rehabilitación de salón de usos múltiples.

**Unión:**

- Nivelación de las calles.
- Señalización
- Mantenimiento de área verde.
- Inicio de construcción de cancha de usos múltiples.
- Asesoría legal para regularización de la colonia.

**Nuevo Desarrollo:**

- Construcción de machuelos y banquetas.
- Empedrado de vialidades.
- Mantenimiento en área verde
- Señalizaciones de tránsito.
- Mejoramiento en alumbrado público.
- Nivelación de las calles.
- Machuelos, banquetas y empedrado de calles.



**Jardines del Sol:**

- Nivelación de calles.
- Despalme y rastreo.
- Mejoramiento en áreas verdes.
- Desazolve del canal.
- Machuelo y empedrado en las calles Miguel Velasco, Esteban Cibrián y Privada de Guerrero

**Constituyentes:**

- Construcción de machuelos y banquetas.
- Empedrado de vialidades.
- Construcción de concreto hidráulico en calle Villaseñor.
- Rehabilitación en área infantil.

**Pintores:**

- Mantenimiento del estacionamiento.
- Construcción de vado en calle Abasolo para desagüe.
- Programa para mejoramiento de los andadores.

**Otilio Montaña:**

- Empedrado con huella de concreto en calle Jesús Reyes Heróles y David Alfaro Siqueiros
- Rastreo y colocación de balastre.
- Alineación de las calles.
- Obras de electrificación.

**El Fresno:**

- Construcción de puentes peatonales.
- Mantenimiento de áreas verdes.
- Incremento en alumbrado público.
- Inicio de la segunda etapa de pavimentación de la calle Izote.
- Construcción de calles y banquetas.
- Nivelación de las calles.
- Señalizaciones de tránsito.
- Construcción de reductores de velocidad
- Electrificación.

**El Fresno:**

- Remodelación del Jardín Principal, y rehabilitación del Centro Comunitario y Oficina de la Delegación.
- Mantenimiento y arreglo de luminarias.
- Retiro de malla perimetral del jardín principal.
- Reparación de empedrado.
- Tendido de base en ingreso.

- Mantenimiento de áreas verdes.
- Más apoyos de las estrategias “70 y Más” y “Oportunidades”.
- Cemento y arena del programa “Piso Firme”.

**20 de Noviembre I y II:**

- Pavimentación con asfalto de la calle Antonio del Toro.
- Mejoramiento de alumbrado público en la calle Guillermo Langlois.
- Reforestación de área verde.
- Empedrado en las calles Luis Donaldo Colosio, Plan de San Luis, Plan de Ayala y Plan de Guadalupe.

**Solidaridad Sección III:**

- Empedrado de calles.
- Construcción de casetas de vigilancia
- Colocación de cámaras de videovigilancia.
- Reparación de calle El Grullo y puentes peatonales.
- Reparación de puentes peatonales.

**Cristo Rey: Inversión de**

- Construcción de machuelos y banquetas.
- Ampliación de la red de drenaje en la calle Ignacio López Rayón.
- Ampliación del servicio de salud
- Mayor vigilancia en la colonia.
- Apoyos a la tercera edad
- Solución al servicio de recolección de basura.
- Apoyos a familias de beneficio social.
- Machuelos y banquetas en las calles Gregoria Ramírez, López Cotilla, Quintana Roo Cuauhtémoc y Rosales.

**Ejidal:**

- Construcción de machuelos y banquetas.
- Mayor vigilancia policiaca.
- Bacheo.
- Reductores de velocidad.
- Mantenimiento de áreas verdes.
- Construcción de salón de usos múltiples.

**Bugambilias:**

- Pavimentación de vialidades.
- Nivelación de calles
- Construcción de muro de contención.



- Apoyo a personas de escasos recursos.
- Alineación de las calles de la colonia.
- Arreglo de malla ciclónica en telesecundaria.
- Construcción de puente peatonal.
- Enmallado a la cancha de futbol
- Empedrado con huellas de concreto en calle Canario.
- Construcción de banquetas para la Telesecundaria Juan José Arreola.

**Cruz Blanca:**

- Construcción de machuelos y banquetas.
- Empedrado de vialidades.
- Bacheo.
- Construcción de reductores de velocidad
- Mayor vigilancia.
- Apoyos a familias de escasos recursos.
- Machuelos y banquetas en calle Lázaro Cárdenas, Gregoria Ramírez, Humbolt y Belisario Domínguez.
- Empedrado en calle de la Cruz y Lázaro Cárdenas.

**Lomas del Sur:**

En proceso de valoración, ya que es una colonia no regularizada.

**La Esmeralda, Camichines y El Nogal:**

- Señalización en vialidades.
- Mayor vigilancia policiaca.
- Colocación de señalización vial.
- Balizamiento de reductores de velocidad.
- Pinta de machuelos.
- Mantenimiento de áreas verdes.
- Iluminación y enmallado de cancha deportiva de El Nogal.
- Apoyo a personas de escasos recursos en El Nogal.

**Santa Rosa y Molino Viejo:**

- Construcción de concreto hidráulico en calle Azteca.
- Construcción de asfalto en calle Huicholes.
- Mantenimiento de red de drenaje en general.
- Andador peatonal Santa Rosa-Calzada.



**Reuniones vecinales.**

Con el objetivo de presentar a los promotores de Participación Ciudadana en las colonias, barrios y delegaciones municipales, así como conformar las mesas directivas o reestructuraciones, se celebraron 53 reuniones vecinales, con una gran respuesta por parte de los vecinos al responder a la convocatoria.

Asimismo, se llevaron a cabo 11 reuniones de Comités de Obra en las colonias, donde se ofreció información sobre acciones de infraestructura a ejecutar.

PERSONAS BENEFICIADAS/ EL PRESIDENTE EN TU COLONIA CUMPLE	
NOMBRE	APOYO
Marisela Guillen	8 láminas de asbesto 2 x 1 m.
María Bernabé Larios	2 cubetas de pintura vinílica color blanco y rojo
Alfredo Aguilar Bernal	15 sacos de cemento, 3 m. de grava 1/2 y 3 m. de arena (Piso Firme)
Eustolia Godínez Reyes	8 láminas de 3.66 x 1.00 m.
Teresa Cibrián López	6 láminas galvanizadas
Marta Navarro Ramos	Cemento block, 7 láminas de asbesto, 8 láminas de cartón y 1 puerta
Carmen Ochoa	Descuento del agua potable

PERSONAS BENEFICIADAS/ DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
NOMBRE	APOYO
José Luis Barragán Barragán	8 sacos de cemento
María del refugio de la Cruz	2 sacos de cal y 2 sacos de cemento
Marco Antonio Ochoa Pérez	1 m. de arena
Miguel Armando Calderón	6 láminas galvanizadas
Mauricio Bautista García	2 armex, 2 sacos de cal
Rosa Frías Jalomo	2 m. de arena
Alberto García Bernabé	2 cubetas de pintura blanca para pinta de machuelos y banquetas
Ma. Gloria Contreras Reyes	Construcción de techo de 4 x 4 m. en cuarto que se incendió



# DESARROLLO H U M A N O

FORMACIÓN para la vida  
y oportunidades para todos



## PROGRAMAS SOCIALES

### Oportunidades y P.A.L.

Este Programa tiene como objetivo apoyar a las familias que viven en condición de pobreza extrema con el fin de potenciar las capacidades de sus miembros y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, a través del mejoramiento de opciones en educación, salud y alimentación, además de mejoramiento a la vinculación con nuevos servicios y programas de desarrollo que propicien el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y calidad de vida.

Los pagos los realiza la Institución BANSEFI y TELECOM, la cantidad recibida es de acuerdo a la necesidad de cada familia, que se otorga a través del Departamento de Educación Municipal, por alimentación, Adulto Mayor, Energético y Vivir Mejor.

En este primer año de trabajo se recibió un padrón de 1,126 familias beneficiadas; en marzo se atendieron 1,060 jefas de familia para ser incorporadas al programa, de las cuales sólo ingresaron 568, teniendo actualmente 1,694 familias beneficiadas en el municipio; con una derrama económica de 7 millones 578 mil 890 pesos, quedando por entregar dos bimestres en los meses octubre y diciembre.

### Colaboración con IEEA.

Esta Dirección tiene también entre sus objetivos, colaborar con el IEEA para que las señoras del programa Oportunidades que no tienen terminada su educación primaria o secundaria, reciban la instrucción necesaria para conseguir la certificación oficial. IEEA entrega reportes de los usuarios que concluyen niveles.

### Capacitación.

Las reuniones de capacitación a vocales y titulares de "Oportunidades" se realizan a través de los 33 comités en que la ciudad está dividida, para darles información referente al programa.

### Enlaces Municipales.

Las reuniones de capacitación para Enlaces Municipales del programa "Desarrollo Humano Oportunidades" se realizan cada dos meses a nivel regional, siendo Zapotlán El Grande sede de la primera y última de este

año, también se efectuaron reuniones en los municipios de Zapotiltic, Tapalpa, Mazamitla, Tuxpan y Tecalitlán.

### Programa "70 y Más".

Es un programa federal coordinado por SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) que tiene por objetivo otorgar pensión alimenticia de 500 pesos mensuales a personas mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación y/o desamparo, para que les permita ampliar sus condiciones de bienestar y mejorar su calidad de vida. La entrega es bimestral, por personal de TELECOM.

En nuestro municipio se beneficia a 96 adultos mayores de las delegaciones de El Fresnito y Atequizayán así como la localidad de Los Depósitos, con una derrama económica de 557 mil pesos.

Cabe resaltar que al inicio de año se recibió un padrón de 88 beneficiarios, el cual a partir del mes de abril se logró incrementar un 25%, contando actualmente con 96 personas de la tercera edad beneficiadas.

### Programa "Vive Grande".

Su objetivo general es atender de manera integral a los adultos mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación o desamparo para mejorar su calidad de vida, con un apoyo económico de 500 pesos mensuales con entregas trimestrales.

Al inicio de la presente Administración Pública Municipal se recibió un padrón de 2,428 adultos beneficiados. En este 2010 la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado de Jalisco realizó una supervisión física domiciliar de beneficiario, dando de baja a más de 500 adultos que tienen solvencia económica, por ser pensionados o jubilados, y porque no fueron localizados en sus domicilios. Dejando un padrón actual de 1,823 beneficiados.

De enero a septiembre del año en curso se realizaron dos depósitos con una derrama económica de 5 millones 335 mil 500 pesos, quedando pendiente dos trimestres.

Este programa del Gobierno del Estado coordinado por la Secretaría de Desarrollo Humano, otorga apoyos





económicos de manera trimestral para el uso de transporte público a estudiantes de nivel medio superior y superior, adultos mayores, personas con discapacidad y de escasos recursos, para que continúen con sus estudios y/o actividades cotidianas respectivamente y de esta manera mejoren sus condiciones de vida.

APOYOS 2010	CANTIDAD	NO. BENEFICIADOS	INVERSIÓN
Adultos Mayores	\$ 300.00	185	\$111,000.00
Personas con discapacidad	\$ 800.00	224	\$390,400.00
Estudiantes	*	281	\$436,200.00

\*El apoyo económico para estudiantes Local es de 700 pesos, Regional de 2 mil 200 pesos e interregional de 3 mil pesos, por trimestre.

**Módulo INAPAM.**

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) al inicio de esta Administración esta oficina se encontraba cerrada con un letrero que decía que se abriría en el mes de marzo, al pasar los meses y ante las necesidades de las personas de la tercera edad del municipio y la región, por tener en su poder esa tarjeta; se gestionó ante autoridades correspondientes (con todos los trámites necesarios) para reabrir este servicio, dando a los adultos mayores la posibilidad de contar con su tarjeta de descuento INAPAM, que brinda beneficios en descuentos para transporte así como pagos de agua potable y predial. En este año 2010 se han entregado 500 credenciales.

**PROMOCIÓN SOCIAL**

A través de esta jefatura se han realizado proyectos para beneficio de la comunidad, registrando una gran participación por parte de la ciudadanía, los cuales se describen a continuación:

**“Feria Infantil Bicentenario 2010”.**

En el marco de los festejos del Bicentenario del Inicio de la Independencia de México y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana, se realizó con gran éxito el evento denominado “Feria Infantil Bicentenario 2010”, con motivo del Día del Niño, para fomentar en este sector de la población valores cívicos, tradiciones de nuestro pueblo, valor de la naturaleza y cuidado del dinero; así como motivar la interacción de habilidades, destrezas, creatividad y potencial de los niños zapotlenses, con la participación de los padres de familia, en cada uno de los talleres que se implementaron para que los menores jugaran a ser adultos, a ser bomberos, policías, panaderos, diseñadores, etc., haciendo una réplica de los lugares representativos de la ciudad, un supermercado, un hospital, un banco, fábricas, servicios, entre otros.

**“Zapoltán entre todos, para todos”.**

Desarrollo humano es la adquisición de los individuos, comunidades e instituciones de capacidad para participar efectivamente en la construcción de una civilización mundial próspera, tanto material como espiritual. Es por eso que como Gobierno Municipal y representantes del Pueblo, tenemos la obligación y compromiso de acercar a toda la ciudadanía los servicios necesarios para mejorar efectivamente no sólo su condición de vida, sino también su crecimiento personal y humano; esto a través de festivales artísticos y culturales en colonias de la ciudad, en coordinación con las jefaturas de Promoción Social, Salud, Educación, Cultura y Deportes.

Dentro de estos festivales se instalaron stand por parte de las jefaturas de Desarrollo Humano promocionando sus diferentes programas sociales, además de la presentación de grupos de teatro, de jazz, danza tahitiana y ballets folklóricos, así como promoción de deportes y activación física.

**Celebración Día de las Madres.**

Con motivo del Día de las Madres (10 de mayo) se festejó a las titulares del programa “Oportunidades” en el Casino Auditorio de Ciudad Guzmán, donde se presentó una obra de teatro, baile versátil, música de mariachi y rifa de regalos, mismos que fueron donados por funcionarios del Gobierno Municipal.



### **Cursos de Verano 2010.**

Del 7 de julio al 13 de agosto de este año, se impartieron cursos infantiles de verano en El Fresnito, con una participación de 66 niños en los talleres de Música, Computación y Deportes (fútbol y básquetbol); asimismo en la comunidad de Atequizayán, donde se tuvo una asistencia de 35 menores de edad y 35 señoras amas de casa, en Activación Física y Deportes.

### **Otras Actividades.**

- Participación en Expresión Mural “La Biodiversidad del México Soberano”, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente.
- Coordinación en acopio de alimentos “Apoya con tu Despensa”, que se otorgaron a personas vulnerables.
- Elaboración del proyecto “Invierno 2010-2011”, para entregar cobijas, suéteres, colchonetas y láminas a personas en situación de alta vulnerabilidad en colonias de la periferia de la ciudad.
- “Posada del Municipio”, programada para el día 19 de diciembre en el Lienzo Charro “Vidal Magaña” de Ciudad Guzmán, con la presentación de grupos versátiles, musicales y animadores.
- Proyecto “No manches tu Ciudad” en la colonia Jalisco, para la expresión juvenil dentro de los parámetros autorizados, fomentando la persistencia cultural.
- La “Feria de la Ciencia”, destinada al nivel medio superior del municipio, a fin de proyectar e impulsar el ímpetu de creatividad, innovación e intelecto de los estudiantes, con exhibición de proyectos y productos elaborados por los bachilleres.

## **DESARROLLO CULTURAL**

A través de la cultura se manifiesta el desarrollo de una comunidad, siendo responsabilidad de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como de Secretarías de Cultura y Educación, medios de comunicación, sector privado, padres de familia, asociaciones religiosas y organismos sociales, principales responsables de apoyar y difundir la cultura.

Una de nuestras funciones como Casa de Cultura es apoyar, promover y difundir las manifestaciones artísticas-culturales del municipio de Zapotlán El Grande, al que orgullosamente se le conoce como “Cuna de Grandes Artistas”, siendo plataforma de sobresalientes hombres y mujeres que con sus conocimientos, virtudes y congruencia con sus vocaciones, han dado lustre y fama internacional.

Entre nuestros objetivos se encuentran organizar e implementar acciones culturales que atiendan los intereses de diversos públicos facilitando su acceso de manera equitativa. Fomentar el potencial cultural del municipio y región dándolo a conocer a nivel estatal, nacional e internacional. Así como respetar la creación y expresión artística y cultural en todas las manifestaciones, fortaleciendo su difusión y promoción para lograr una mayor participación de la sociedad en la cultura y las artes.

### **Actividades realizadas.**

- 30 talleres de formación artística en las diferentes disciplinas que Casa de la Cultura ofrece a la ciudadanía.
- Homenajes de Aniversario de nuestros personajes ilustres en el Sendero del Jardín Principal.
- Domingos Culturales, con presentación de diferentes eventos artísticos y culturales en el Foro Municipal “Luís Guzmán Velasco” del Jardín Principal.
- Remodelación de la Biblioteca Provipo.
- Presencia del bibliobús (biblioteca rodante) en colonias marginadas de la ciudad.
- Apoyo a diferentes municipios con grupos artísticos (Coro infantil, Teatro, Danza Folklórica, Ballet Clásico).
- Celebración del “Día Internacional de la Mujer”, con muestra fotográfica.
- Semana del Teatro, realizada del 8 al 14 de marzo.
- 1er. Aniversario del monumento a la Diosa Tzapotlatena, con coreografía autóctona.
- Maratón de Lectura en Voz Alta, con motivo del Día Mundial del Libro (23 de abril).
- Festival Día del Niño con la presencia de Plaza



- Sésamo y actividades recreativas.
- Proyección de cine con películas selectas.
- Festejo a las madres con muestra de cine de mujeres célebres, todo el mes de mayo.
- Inauguración de la XII Feria Internacional del Libro y la Cultura Zapotlán 2010, en los portales del Centro Histórico de la Ciudad.
- Muestra de documentales con motivo del Bicentenario en el auditorio “Consuelito Velázquez” de la Casa de la Cultura.
- Presentación de música clásica en la Santa Iglesia Catedral.
- Conciertos y recitales a cargo de los maestros Reyes Yáñez Enciso y José Calicenti Humarán.
- Pláticas sobre valores.
- Presentación de tango y música flamenca.
- Presentación de la reconocida obra de teatro “El Gesticulador”.
- Zapotlán, sede del Festival Regional 2010 por parte de Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco (octubre 10).
- Organización y premiación de “Juegos Florales” (octubre 11).
- Convocatoria altares con motivo del Día de Muertos.
- Coordinación con el Comité de Feria para la organización del Teatro del Pueblo.

## EDUCACIÓN MUNICIPAL

Educación Municipal tiene como objetivos o puntos estratégicos aplicar a mediano plazo, con eficiencia y transparencia, los programas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) tanto federales como estatales, así como de organizaciones civiles.

### Excelencia Educativa.

- Examen de conocimientos aplicados a 21 estudiantes de Secundaria.
- Selección de los tres alumnos que alcanzaron los puntajes más altos.
- Intercambio estudiantil Ciudades Hermanas.
- Viaje a Longmont, Colorado, USA; de tres alumnos y dos acompañantes.
- Entrega de 215 reconocimientos a la Excelencia Estudiantil (resultados de la prueba Enlace) de

alumnos de todos los niveles.

### El Mochilón.

- Solicitud ante “Fundación Rafael Dondé” para donación de útiles escolares.
- Respuesta positiva.
- Entrega de los donativos en septiembre.
- Ciclo anterior 1,300 equipos escolares entregados.

### Escuela Siempre Abierta.

- Incrementó en más de 300%.
- Escuelas beneficiadas: dos secundarias, seis primarias y dos jardines de niños.
- Recurso económico recibido por las escuelas beneficiadas: \$51,000.00.

### Escuela Segura.

- Este programa se implementa por primera vez en Zapotlán El Grande.
- 17 centros escolares resultan beneficiados.

### Escuelas de Calidad.

- Se conserva tendencia.
- 34 escuelas beneficiadas y 6 supervisiones.
- Aportación municipal: \$644, 750.00

### Estímulos a la Educación Básica.

- 627 familias beneficiadas.
- El estímulo económico se conserva igual, \$100.00 mensuales a cada alumno.
- Erogación municipal: \$1'504,800.00

### BENEFICIO ECONÓMICO

Presupuesto aplicado año 2009	\$1,354,320.00
Presupuesto aplicado año 2010	\$1,538,550.00

### Taller de Escuela para Padres.

- En coordinación con DRSE y UPN.
- Se reinicia en este ciclo escolar.
- Funcionan primeras 4 escuelas.

### 1ra. Feria Escolar 2010.

- Participaron 12 comercios locales en los ramos de papelería, uniformes escolares, etc.



- “Fundación Dondé” regaló 20 equipos escolares.
- Instituto Superior de Estética cortó gratuitamente el pelo a todos la chicos asistentes que así lo quisieron.
- La feria duró 2 días.
- Contó con una asistencia aproximada de 2 mil 500 personas, entre niños y adultos.

#### **Colecta “Haz feliz a un Niño”.**

- Primera colecta de: uniformes, zapatos, tenis, útiles escolares, etc.
- Aproximadamente 150 escolares beneficiados.
- Se continuó operando en el centro de acopio en nuestras instalaciones hasta el mes de septiembre.

#### **“El Ayuntamiento está contigo”**

- 25 visitas semanales a las escuelas en los honores a nuestro lábaro patrio o en ocasiones que lo ameriten.
- 51 solicitudes recibidas.
- Apoyo para el pago de transporte, 8 solicitudes, por un total de \$5,400.00
- Pago de inscripción escolar, 7 solicitudes, por un monto de \$5,850.00.
- Apoyo económico, 4 solicitudes, un total de \$6,600.00
- Entrega de paquetes escolares a 12 menores.
- Cambio de horario o de centro 8 solicitudes gestionadas.
- Reubicación de la Escuela Primaria “Ramón Corona” que se realiza a petición del personal y de padres de familia, con base en dictamen de Protección Civil que certifica situación de riesgo. Se formalizó la donación del terreno y se han hecho gestiones ante C.A.P.E.C.E. lo que implica la posibilidad de una muy próxima reubicación.

#### **Escuela Sana.**

- Objetivo: Coadyuvar en las acciones de certificación de personas en rezago educativo.
- Captura de necesidades por DRSE.
- Priorización por el Consejo Municipal de Participación Social en Educación.
- Envío de prioridades a C.A.P.E.C.E.

- Atención del rubro de rehabilitación y mantenimiento con el apoyo de Obras Públicas.
- Apoyo al Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA) con préstamo de instalaciones, de mobiliario, perifoneo volanteo y canalización de sujetos interesados.
- Coordinación y apoyo al Centro de Educación Básica para Adultos de la DRSE (CEBA) con: facilitación de instalaciones y mobiliario, perifoneo, canalización de sujetos interesados y promotores solidarios de sus programas.

#### **Ceremonias Cívicas Oficiales.**

Se han realizado 13 ceremonias y 7 actos cívicos, como se señala en la ficha técnica que se muestra a continuación:

#### **Homenajes a Zapotlenses Ilustres.**

Por instrucciones de la Secretaría General del H. Ayuntamiento, esta Jefatura se responsabilizó también de realizar un justo homenaje a los Personajes Ilustres que nuestro municipio ha dado al mundo, en las ceremonias conmemorativas siguientes:

- Natalicio del Escritor Guillermo Jiménez (9 de marzo).
- Natalicio de José de Jesús Rolón Alcaraz (22 de junio).
- Natalicio del Científico Antonio González Ochoa (9 de julio).
- Natalicio de la compositora Consuelo Velásquez del Valle (29 de agosto).
- Natalicio del Sabio José María Arreola Mendoza (2 de septiembre).
- Natalicio del Escritor Juan José Arreola Zúñiga (21 de septiembre).
- Natalicio del Muralista José Clemente Ángel Orozco Flores (23 de noviembre).

#### **Eventos de Orden Social.**

Como una muestra de agradecimiento que el Gobierno Municipal de Zapotlán El Grande tiene por los maestros, se llevó a cabo la “Semana al Mérito Docente”, con las siguientes actividades:

- Conferencia “Gastado por el Trabajo”, a cargo de la Jefatura de Salud.
- Ceremonia de Entrega de Preseas a Maestros que cumplieron 30, 40 y 50 años al servicio de



la educación.

- Café Literario Musical.
- Gran Baile del Maestro; con rifas y regalos por un monto de 25 mil pesos.
- Programa “Para el Maestro”, con el grupo “Studio Dance Michelle”.
- Programa Literario Musical, dedicado al Talento Docente.

**Desfiles.**

Estos recorridos tradicionales son en general muy bien acogidos por alumnos, maestros y padres de familia; en este período de trabajo y con la participación activa de las instituciones educativas en el municipio, se coordinaron los siguientes:

- Desfile de la Primavera del nivel preescolar (marzo).
- Desfile cívico por el Bicentenario de la Independencia de México (16 de septiembre)

Cabe señalar que dentro de los festejos del Bicentenario se realizaron actividades tradicionales como “palo y puercu ensebado”.

**Metas alcanzadas.**

NOMBRE DEL PROGRAMA	METAS
Excelencia Educativa	100%
Escuela Siempre Abierta	100%
Escuela Segura	100%
Escuelas de Calidad	97%
Estímulos a la Educación Básica	100%
El Ayuntamiento está contigo	96%

**Planeación.**

- Reanudar las visitas a los centros escolares los días lunes para acompañarles en los honores a nuestra bandera.
- Ceremonia Cívica Oficial en Honor del Gral. Gordiano Guzmán.
- Iniciar los preparativos para los festejos del Centenario de los inicios de la Revolución Mexicana.
- Concluir la elaboración de trípticos informativos de todos los programas que atendemos actualmente.

- Planear e instrumentar en tiempo y forma el Acto Cívico en Honor al distinguido muralista zapotlense José Clemente Orozco.
- Gestionar ante el Cuerpo Edilicio la aprobación para realizar las Acciones Bi-Centenarias a partir del mes de noviembre.
- Continuar y/o reiniciar trámites de los programas que se atienden actualmente.
- Realización de dos desfiles temáticos uno de preescolar y el otro con primarias, secundarias, etc.
- Acto Cívico en honor de José Clemente Orozco.
- Estructuración del Plan de Trabajo para el próximo año.
- Gestiones para la tercera entrega del Programa Estímulos a la Educación Básica.
- Puesta en marcha de las Acciones Bi-Centenarias, que se pretenden implementar a lo largo del presente ciclo escolar.
- Entrega del estímulo económico y la despensa del Programa Estímulos a la Educación Básica.
- Elaboración de la parte final del informe correspondiente al Ejercicio 2010.
- Reconstrucción del Plan de Trabajo del próximo año.

**PROMOTORÍA DEPORTIVA**

**Olimpiada Nacional Remo y Canotaje Zapotlán 2010.**

Se realizó en el mes de mayo en la Laguna de Zapotlán con la participación de 31 Estados de la República Mexicana, donde en las competencias de Canotaje el Subcampeonato fue para Jalisco con 9 medallas de oro, 9 de plata y 11 de bronce; mientras que la delegación Jalisco de remo, integradas en su totalidad por jóvenes zapotlenses, obtuvo se tercer Campeonato Nacional de la especialidad. Cabe destacar que Jalisco consigue el primer lugar a nivel nacional en doce ocasiones consecutivas.

**Apoyo al Deporte.**

El atleta zapotlense Jaime Alejandro Cuevas Núñez, participó del 25 al 28 de julio de 2010, como Seleccionado Nacional en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, en Mayagüez, Puerto Rico; obteniendo Medalla de Oro



en la disciplina de Remo, modalidad 2x varonil libre.

### **Rescate Espacios Públicos.**

Dentro de la planeación de proyectos para el 2010 de los programas de Rescate de Espacios Públicos, HÁBITAT y Ramo 33, en coordinación con COPLADEMUN, en las instalaciones deportivas municipales se realizaron las actividades siguientes:

- Instalación de aparatos de gimnasio y juegos infantiles en la Unidad Deportiva “Benito Juárez”.
- Instalación de juegos infantiles en la Unidad Deportiva “Salvador Aguilar”.
- Talleres de fútbol y voleibol, en las colonias Valle Dorado, Jalisco y La Providencia así como en la Unidad Deportiva “Benito Juárez” (agosto y septiembre).
- Re-empastado de las canchas de fútbol del Estadio Municipal “Santa Rosa” y Unidades Deportivas “Salvador Aguilar” no. 3, “Agustín Moreno Verduzco”, “Venustiano Carranza” no. 3, “Julio “Colio” Navarro”, “José “Chino” Sánchez” y “Ramón Cuevas “Cuevitas”, con un monto total de 30 mil 788 pesos.

## **SALUD MUNICIPAL**

### **Campañas de vacunación.**

Se realizaron 2 semanas nacionales de vacunación en el año. El Gobierno Municipal apoyó otorgando insumos alimenticios a vacunadores y difusión en medios de comunicación. Este año se realizó la primera Semana de Vacunación en marzo en un trabajo conjunto con la Secretaría de Salud, en la cual se contemplaron 21 mil 97 dosis, aplicadas en el municipio y sus delegaciones hasta el 5 de marzo, a fin de combatir enfermedades prevenibles en la población infantil, tanto en puestos instalados en los lugares de costumbre como en visitas domiciliarias a través de brigadistas.

Los biológicos que se aplicaron son: 9 mil 221 dosis contra la poliomielitis, 322 de la triple viral (SRP) contra el sarampión, rubéola y parotiditis; 4 mil 7 dosis de toxoide diftérico, 900 de VCG, y un total de mil 403 dosis de hepatitis b.

Así como 79 dosis contra difteria, tos ferina y tétanos en

niños de 2 años y, 344 para los de 4; 696 dosis contra rota virus, 756 de neumococo, mil 53 pentavalentes, mil 81 de hepatitis b en adultos, y dos mil 135 contra sarampión y rubéola. Además, se incluyó la vacuna para la prevención de infección por virus del papiloma humano, para mujeres en edad fértil.

En la segunda Semana de Vacunación los biológicos que se aplicaron en los lugares de costumbre, fueron los siguientes: 12 mil 531 dosis contra la poliomielitis, 330 de la triple viral (SRP) contra el sarampión, rubéola y parotiditis; 4 mil 870 dosis de toxoide diftérico, mil 88 de VCG, y un total de 4 mil 264 dosis de hepatitis b. Así como mil 160 pentavalentes, 761 dosis contra rota virus, 870 de neumococo, 79 dosis contra difteria, tos ferina y tétanos, y contra sarampión y rubéola se aplicarán 248 dosis a menores de 2 a 4 meses de edad y 2 mil 447 a la población abierta.

*(Datos proporcionados por la Región Sanitaria No. VI).*

### **Detección oportuna de osteoporosis.**

Se realizó una campaña de Detección Oportuna de Osteoporosis el día 26 de julio, previa selección de pacientes con factores de riesgo y que no tuviesen recursos para dicho estudio; el servicio fue totalmente gratuito a pacientes de 35 a 70 años de edad; realizándose un total de 1,590 densitometrías óseas.

### **Feria de la salud.**

En ellas se realizan diferentes actividades de promoción a la salud. Como detección oportuna de diabetes, hipertensión, tuberculosis, obesidad y sobrepeso entre otras con el objetivo de disminuir la morbilidad en el municipio de enfermedades crónicas degenerativas. Una de ellas se llevó a cabo el 7 de abril en el marco del Día Mundial de la Salud, además de las ferias de la Salud 5 pasos con una gran aceptación por parte de la población.

### **Campañas de descacharrización.**

Dirigidas a la prevención del dengue a través de la eliminación del criadero del mosquito Aedes aegypti, hasta el momento se han realizado 2 campañas de descacharrización teniendo como resultado una buena cantidad de recolección de cacharros. Algunas de las colonias beneficiadas fueron: Chuluapan, Pablo Luís Juan, Jardines de Zapotlán, San Cayetano, Cristo Rey,



Cruz Blanca, Lomas del Valle, Las Peñas, La Giralda, Los Guayabos, La Reja, Lomas Altas, El Nogal, La Joya, Cruz Roja, Solidaridad, Bugambillas, Unión de Colonos de Pueblo de Jalisco, 1° de Agosto, Otilio Montaño, Nuevo Desarrollo, Solidaridad La Paz, Benito Juárez, Hacienda y 20 de Noviembre.

Hasta el mes de agosto de 2010 se tienen registrados 6 casos de dengue clásico, en comparación con 2009 que a la misma fecha ya se tenían en el municipio un aproximado de 85 casos, lo cual demuestra que acciones como una adecuada educación a la población hacia la descacharrización y eliminación del mosquito transmisor del dengue, dan buenos resultados.

**Detección oportuna de cáncer de mama.**

En coordinación con la Región Sanitaria VI se otorgó a la población del municipio una campaña gratuita de detección de cáncer de mama con mamografías y ecos mamarios totalmente gratuitos en la que solamente se detectó un caso sospechoso de cáncer con un total de 100 mamografías y 20 ecos mamarios.

**Detección oportuna de cáncer cervicouterino.**

Con el apoyo del programa HABITAT y SEDESOL se programó la campaña de detección oportuna de cáncer cervicouterino, la cual inició el 27 de julio y permaneció vigente hasta el 31 de octubre, con un total de 200 habitantes beneficiados.

**Detección oportuna de virus de papiloma humano.**

Gratuita con la gestión de apoyo por la Secretaría de Salud, donde se realizó la detección de virus de papiloma a 100 pacientes.

**Detección oportuna de síndrome metabólico.**

Campaña gratuita con apoyo de SEDESOL y HABITAT, la cual se inició el 2 de agosto y permaneció vigente hasta el 29 de octubre de 2010, con una población beneficiada de 250 habitantes como mínimo.

**Prevención de VIH SIDA.**

Se programan 2 fechas de concientización a la población por año; además de la continua difusión por COMUSIDA. La primera fecha es la vigilia internacional de víctimas del VIH SIDA conmemorada el 16 de mayo, en la que el municipio organizó un concurso de carteles

con alumnos de escuela secundaria y se dio promoción intensiva. La segunda fecha es el 1° de diciembre, donde se tiene contemplado hacer actividades de difusión y prevención de VIH SIDA como parte del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA.

**Prevención de accidentes relacionados con el uso del alcohol.**

Operativo alcoholímetro, con el apoyo del médico municipal para la realización de alcoholemias. De enero a septiembre se han realizado un total de 35 operativos alcoholímetro, continuará vigente todos los sábados del año.

**Medicina Municipal.**

CONCEPTO	CANTIDAD
Certificados Médico Legal	2000 certificados
Certificados Médico	1,246 certificados
Certificados de Alcoholemia	350 certificados
Certificado Prenupcial	80 certificados
Licencias Sanitarias	1,980 certificados
Registro Epidemiológico	162 certificados
Consultas Médicas a población abierta	1,030 personas
Servicios de Enfermería	7,016 personas
Programas de pláticas sobre el manejo de los alimentos	305 personas
Diversos servicios en Salud Animal	1,769 animales
Diversos Servicios de Comusida	6,877 personas

**CENTRO DE SALUD ANIMAL**

El Centro de Salud Animal es un departamento dependiente de Salud Municipal que se encuentra ubicado en la Av. Carlos Páez Still No. 276, en la Col. Constituyentes, con número telefónico 41-0-73-81, con un horario de atención de lunes a viernes de 8:30-15:00 hrs.



Los servicios que se otorgan son accesibles y de calidad, se atienden además los reportes ciudadanos acerca de animales callejeros, se apoya en campañas de vacunación antirrábica y durante todo el año se ofrece la vacunación y consulta totalmente gratuita.

El Centro de Salud Animal, dentro de la administración actual ha incrementado los ingresos a Tesorería, gracias a la planeación estratégica del manejo de recursos, tanto económicos como humanos.

La diversificación de servicios que se pueden otorgar en el Centro de Salud Animal, ha sido pieza clave en la aceptación de la gente. Por lo que el incremento en el número de servicios totales ya ha superado al del año pasado.

En esta administración el objetivo es cambiar la percepción de la población hacia el Centro de Salud Animal para que se conozca como un lugar al que se pueda acudir en busca de soluciones con respecto de las mascotas, siendo la prioridad el que se vea como un lugar que cuida y respeta la vida y el bienestar de las mascotas y en el que a su vez se pueda acudir en busca de ayuda y solución de inquietudes.

Dentro de los nuevos servicios que presta el centro de salud animal, se encuentra la estética canina, limpieza dental, baño de mascotas, baños insecticidas, vacunas, la implementación de consultas gratuitas, etc. Además se comenzó a prestar servicio social de fumigación de viviendas, en las colonias de bajos recursos y de la periferia de la ciudad de manera gratuita.

Asimismo se desarrolla una propuesta de reglamento para el ingreso de las mascotas al Parque Ecológico “Las Peñas”, debido a que no existe actualmente uno para tal fin y que se ha venido solicitando el ingreso de las mascotas, a través de otras administraciones.

### Campaña de vacunación antirrábica.

El Centro de Salud Animal en coordinación con el CUSUR y la Región Sanitaria VI, realizó la primera campaña de vacunación antirrábica del 21 al 27 de marzo, en la que la meta se cumplió al aplicar 12 mil 359 dosis. En cuanto a la prevención de la rabia en

perros y gatos, se programan 2 campañas intensivas de vacunación antirrábica por año en las cuales se apoya con vales de gasolina y alimentos para los vacunadores. Se proporciona además vacunación antirrábica todo el año en el Centro de Salud Animal.

## RASTRO MUNICIPAL

El Rastro Municipal tiene como objetivo ofrecer un servicio eficiente a los usuarios, y entregar un producto cárnico de excelente calidad, sanidad e inocuidad.

### Metas Cumplidas:

1.- Inspección Zoosanitaria:  
(Se realizó al 100%)

DECOMISO EN BOVINOS	
Hígado por parásitos	63
Intestino por parásitos	777
Cabezas TB (tuberculosis)	21
Pulmones por TB	34
Matriz y glándulas mamarias por brúcela	10
Bovino por TB	2
Intestino por TB	2
Hígado de res por clembuterol	760

DECOMISO EN CERDOS	
Pulmones congestionados	2,594
Hígado por parásitos	16
Cerdos por erisipela	2
Cerdos criptorquideos o monarquideos	10
Cabezas TB (tuberculosis)	9

2.- Mantenimiento de sala de sacrificio de cerdos:

- Mantenimiento del elevador de cerdos.
- Cambio de la tubería de gas completamente





nueva y de cobre.

- Sustitución de válvulas de seguridad y de esfera en las tuberías de entrada y salida de vapor de la tina de escaldado.
- Mantenimiento de hidroneumáticos.
- Cambio serpentín en acero inoxidable y se puso soportes en tina de escaldado.

3.- Control de sacrificios de cerdos, bovinos y ovino caprinos:

CONCEPTO	CANTIDAD	RECAUDACIÓN
Cerdos y bovinos	21,224	\$ 1,104,552.00
Ovinos y caprinos	595	\$ 13,090.00

**Logros.**

En esta Administración se realizaron reuniones con todas las personas e instituciones involucradas en el sistema de producción de carne para tratar el tema de la reubicación del rastro municipal, donde se logró que el H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande iniciara negociación para compra del terreno donde se reubicará el rastro, los participantes son:

- Asociación Ganadera Local de Ciudad Guzmán, Jalisco.
- Asociación de Porcicultores de Ciudad Guzmán, Jalisco.
- Asociación de Introdutores y Tablajeros de Zapotlán El Grande, Jalisco.
- Matadores de Ciudad Guzmán, Jalisco.
- H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco.
- Colegios de Ingenieros y Arquitectos del Sur de Jalisco.
- Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán.
- CUSur (Centro Universitario del Sur) de la Universidad de Guadalajara.
- Administración Y MVZ del Rastro Municipal de Ciudad Guzmán, Jal.
- Secretaría de Salud.
- SAGARPA y SEDER.

**Planeación.**

- Concluir división de corrales en área de bovinos.
- Terminar el control de desechos orgánicos.
- Dar segunda fumigación para control de plagas.



# DESARROLLO ECONÓMICO

PROMOCIÓN, inversión y empleo  
para todos



## FOMENTO INDUSTRIAL, COMERCIO Y SERVICIOS.

A través de esta área de Industria, Comercio y Servicios se pretende consolidar actividades de promoción de empresas nuevas y establecidas, así como fomentar un espíritu emprendedor, ofreciendo a la ciudadanía herramientas que les faciliten la creación o crecimiento de su negocio o empresa; creando un entorno en el que los ciudadanos sean asesorados y apoyados.

### Parque Industrial en Zapotlán.

Se llevó a cabo el arreglo general del parque, en relación a limpieza, nivelación de terrenos y subdivisión de los mismos, a fin de cumplir con los requerimientos para que sea atractivo a inversionistas que deseen ubicar sus proyectos; lo que contribuirá a reactivar la generación de empleos formales, contribuyendo al crecimiento y procesos de mejora continua para el municipio.

El recurso económico aprobado es de 10 millones de pesos que se aplicará en la construcción de tres naves más en el Parque Industrial Zapotlán 2000, a través de la Secretaría de Promoción Económica del Estado (Seproe) de Jalisco.

### Expo Venta Zapotlán Produce y Trabaja.

Durante el periodo correspondiente a los últimos seis meses, se generó un programa en apoyo a los artesanos y productores de nuestro municipio, consistente en proporcionarles un espacio totalmente gratuito para la comercialización y venta de productos elaborados en Zapotlán.

Hasta el momento se cuenta con la participación de más de 50 productores y artesanos beneficiados con este programa.

### Bolsa de Trabajo.

A través del sistema de bolsa de empleo, se han logrado colocar 450 personas en diversas áreas de trabajo en lo que va del año, así mismo se han atendido a más de 100 empresas con servicios de promoción de sus vacantes y atención a ciudadanos en busca de oportunidades de empleo, asesorándoles y vinculando sus perfiles con las instituciones/ empresas que requieran de sus servicios.

### Programa Mi Tienda.

A través de este programa, se logró beneficiar a 30 abarroteros, brindándoles 12 horas capacitación y 10 de consultoría, como parte de los procesos de mejora continua para sus negocios. A su vez se realizó la creación de un diagnóstico con el objetivo de mejorar las ventas; el incentivo de este programa fue del valor general de \$8,300.00 por tienda, la Secretaría de Promoción Económica contribuyó con 8 mil pesos para que el empresario cubriera solo la cantidad de 300 pesos.

### MICROJALES.

De los 10 microjales que se recibieron al inicio de administración, su cumplió con la meta de entregar los 10 apoyos a fondo perdido peso por peso al reembolso hasta 20 mil pesos por cada beneficiado.

### BANCOMER-NAFIN.

A través del Sistema de Extensionista Financiero, los consultores lograron bajar el apoyo de 1 millón 800 mil pesos a empresarios con una tasa preferente y 600 mil pesos (están en proceso).

### FOCIR.

Se entregaron a través del Extensionista Financiero 4 millones 769 mil pesos a empresarios que reciben una tasa preferencial de interés. Actualmente está en proceso la cantidad de 15 millones 400 mil pesos para entregar; cabe señalar que este financiamiento no requiere de garantía hipotecaria.

### Créditos FOJAL.

A través del Fondo Jalisco (Fojal) se logró beneficiar a 240 proyectos de negocio, con un total de 14 millones 724 mil 659 pesos. Es importante destacar que Zapotlán El Grande es el municipio con más créditos otorgados en la región 06 Sur.

### Taller Registro de Marca.

50 personas, entre emprendedores y productores fueron beneficiadas con el curso taller de registro de marca para la protección de sus productos.

### Financiamiento para Artesanos.

Se logró una vinculación con los artesanos del municipio, y se dio a conocer el programa FOCULTA, financiamiento que será otorgado a todos los artesanos del municipio, con unos montos de hasta un millón de pesos.



### **Artesanos en la Feria Zapotlán 2010.**

Se brindó apoyo a artesanos y productores de ponche en el municipio para comercialización y venta de sus productos en el núcleo de la Feria Zapotlán 2010 en el mes de octubre, sin costo monetario.

### **Expo San Luis Potosí.**

Se logró tener 20 espacios para que productores de nuestro municipio puedan participar en la Expo Cultural de San Luis Potosí en el mes de noviembre para la comercialización y venta de sus productos; el apoyo consiste en hospedaje por parte del Ayuntamiento de SLP y gastos de transporte por el Gobierno Municipal de Zapotlán El Grande.

### **Ciudades Hermanas.**

Se logró beneficiar a 6 estudiantes de nuestra ciudad, otorgadores un equipo de cómputo portátil a cada uno, a través del apoyo que se recibió del Comité de la Ciudad Hermana de Longmont, Colorado, USA; dicha gestión y apoyo se hizo con la finalidad de brindar un beneficio a estudiantes de excelente nivel académico y escasos recursos, para que sigan dando resultados en sus actividades escolares.

### **Gestión de becas de inglés.**

Se otorgaron 200 becas para el estudio del idioma inglés para estudiantes y maestros, que ascendió a cubrir el 90% del costo total del curso. Las becas fueron conformadas con el apoyo de la Secretaría de Promoción Económica, Instituto Cambridge de Ciudad Guzmán y una aportación mínima de cada beneficiado.

### **Cursos FOJAL.**

Se brindó apoyo a emprendedores, empresarios y ciudadanía en general, con un programa de capacitación dirigido a todas aquellas personas que desean crecer en sus proyectos de Negocio; con los temas:

- 13 pasos para elaborar un plan de negocios,
- Mercadotecnia;
- Empresa familiar;
- Como promover eficientemente tu producto;
- Determina bien tus costos;
- El ABC del crédito;
- Investigación de mercado;
- Jóvenes emprendedores;
- Mujeres empresarias y emprendedoras; y
- Presencia exitosa de negocios en internet.

Además se impartieron dos pláticas informativas en el Tianguis Municipal y en la delegación de Atequizayán,

a petición de organismos para dar a conocer el funcionamiento de los créditos FOJAL.

### **Apoyo a El Presidente en tu Colonia.**

Para apoyar los trabajos propios del programa "El Presidente en tu Colonia Cumple" se entregó información y publicidad un día antes de la realización para que los vecinos de las colonias visitadas reflexionen y pregunten con mayor claridad.

### **Emprendurismo y Asesoría.**

Se brindó atención a más de 500 personas en busca de oportunidades de financiamiento o creación de un anteproyecto a través del Sistema de Apoyo a Emprendedores, así como asesoría para los trámites de Registro de Marcas, Código de Barras y temas relacionados con el plan de negocios de cada proyecto que se desea emprender.

### **Apertura Sistema SARE.**

Se abrió la Ventanilla SARE (Sistema de Apertura Rápido de Empresas) en Zapotlán El Grande, para brindar servicios de apoyo para trámite y refrendo de licencias municipales, de las cuales han sido otorgadas más de 200 licencias de uso. Así mismo ofreció asesoría técnica en relación a los trámites que deben seguir para abrir un negocio, apegándose a las reglas y normas que se rigen en el municipio.

### **Productores de Ponche de Granada.**

Con el propósito de crear mayores oportunidades de comercialización y venta del ponche de granada, para los productores de Zapotlán, se está realizando un estudio de la granada y su desarrollo en Zapotlán El Grande para que el estado pueda producir una marca colectiva "Ponche de granada de Jalisco", teniendo centro de regulación en Zapotlán, conformado por un consejo de productores; además con la oportunidad a todos los productores del municipio para sea más fácil distribuir y comercializar su producto, reactivando la economía de este sector.

El proyecto consiste en producir y comercializar un ponche de granada de calidad, que tenga envasado, certificaciones de calidad, etiquetado, regulación de ingredientes para ser exportable y vendible en empresas de alta calidad comercial.

### **Proyecto UNE.**

Se integró una mesa de trabajo local incluyente y participativa, conformada por representantes



de gobierno, empresa, sociedad y estudiantes de universidades, quienes presentaron indicadores importantes para que una consultora haga el diagnóstico de competitividad en el municipio con recursos de la Comunidad Europea, con el objetivo de encontrar el problema de las empresas del municipio para después realizar una estrategia de mejora y crecimiento en el ámbito de la Tecnología.

### **Proyectos de Trabajo.**

Se apoyó a 11 proyectos que se encuentran en capacitación y consultoría a los cuales se les gestionó un recurso de 400 mil pesos a cada uno por el programa Activos Productivos mismo que salió aprobado:

- ORGANILAC; Derivado de Lácteos.
- WOONING; Elaboración de salchicha de conejo.
- MORA SWEET; Mermelada de zarzamora.

### **Estudio de Mercado.**

Se realizó un análisis y estadísticas sobre la viabilidad de empresas para la instalación en Zapotlán, dando el servicio a “Hermosillo Herbal”, empresa de ingeniería GMB, a los tres proyectos incubados mencionados anteriormente.

### **Unión Talabartera.**

Se está detonando el sector talabartero para que la Secretaría de Promoción Económica los impulse en comercialización, por ello se gestionó un espacio gratuito en la feria para que ofrezca esta agrupación sus productos.

### **Jornada de Capacitación.**

Se llevó a cabo la “Jornada de capacitación” a cargo de la Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco, dirigida a emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas establecidas o por establecerse en nuestro municipio, dedicadas a la elaboración, transformación y/o empaque de alimentos y bebidas ubicadas en la región Sur.

Los trámites y seguimiento para recibir estos apoyos, se llevan a cabo a través de esta área.

## **FOMENTO TURÍSTICO**

### **Beneficios a la población.**

Una de las bondades del turismo es que, al ser un clúster importante en la dinámica económica del país,

el beneficio económico no se queda en una actividad en lo particular sino que se diversifica, generando beneficios entre hoteleros, restauranteros, artesanos, gasolineras, fondas, taquerías, etc., lo que a la vez genera una mayor demanda de servicios que se va a convertir en empleo nuevo para la población. De acuerdo con los datos proporcionados por la Dirección de Inteligencia de Mercados, Información Estadística y Evaluación de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, la derrama económica del municipio por turismo nacional anual es de 78 millones 231 mil 369 pesos y por el turista extranjero es de 11 millones 390 mil 197 pesos, haciendo un total anual de aproximadamente 89 millones 621 mil 566 pesos. En virtud que el turista tiene una estancia promedio de 2.26 días y el extranjero de 6.20 días, y considerando un gasto promedio diario de \$228.46 para el turista nacional y de \$347.47 del extranjero por persona.

### **Metas cumplidas y logros alcanzados.**

- Aumento estimado del 7% de la capacidad de hospedaje en el municipio.
- Recepción de más de 300 visitantes nacionales y extranjeros de la Confraternidad Montañista, ofreciéndoles durante su visita una muestra de cultura y gastronomía.
- Entrega de 81 archivos que contienen el coeficiente hotelero ante la Secretaría de Turismo de Jalisco, para determinar el porcentaje de hospedaje por semana.
- 3,000 servicios de orientación turística a visitantes, en su mayoría nacionales, al Parque Nacional Nevado de Colima, en módulo que se instaló en Rancho Milanés durante los meses de enero a marzo, con un horario de 6:00 a 13:00 horas.
- 700 servicios de orientación turística a visitantes nacionales y extranjeros provenientes de Alemania, Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, República Checa, Italia, Finlandia y Chile, en temporada vacacional.
- Coordinación de las áreas de hospedaje, alimentación, atención y comercialización durante la celebración de la Olimpiada Nacional de Remo y Canotaje Zapotlán 2010, atendiendo a más de 1,100 personas entre atletas, jueces y directivos de estas disciplinas, supervisando la prestación del servicio de más de 8,000 raciones de alimentos y brindando información



a más de mil personas diariamente, entre competidores, familiares y población en general; en comercialización se instaló una área comercial. Se estima una derrama económica durante la realización de este evento para las diversas empresas y comercios del municipio, en más de 6 millones de pesos.

- 21 reuniones con prestadores de servicios vinculados con el sector turístico, (hoteleros, restauranteros, artesanos, concesionarios del transporte público, dueños de bares y salones de entretenimiento); logrando con ello la triangulación de los servicios que entre ellos se prestan, a través de la divulgación de sus promociones y servicios en Turismo Municipal.
- 2 cursos de capacitación a prestadores de servicios vinculados con el turismo, orientados en la mejora de actitud del prestador y calidad de sus servicios.
- Organización del primer Taller de Planeación Estratégica en nuestro municipio del programa subregional de Desarrollo Turístico Ruta Sierra del Tigre, con la presencia de presidentes municipales, regidores, directores y jefes de turismo así como los empresarios y comerciantes vinculados a este sector.
- Participación en diferentes actividades programadas para la recepción y estancia de delegación de la Ciudad Hermana de Longmont, Colorado, USA; en nuestro municipio, cuyos integrantes otorgaron en donación siete equipos portátiles de cómputo portátiles a estudiantes de bajos recursos económicos.
- Organización de actividades en la Laguna de Zapotlán, a fin de brindar alternativas de esparcimiento en el periodo vacacional de Semana Santa, con servicios de alimentos, paseos en lancha, kayak y bebidas hidratantes; contando con una afluencia de 1,000 personas aproximadamente durante tres días. Mientras que en el Centro Histórico de la Ciudad se organizó la primera Muestra Artesanal Regional en el Portal Herrera y Cairo, teniendo una gran afluencia de visitantes.
- Participación en 8 reuniones del Consejo de Promoción y Fomento Turístico de la Sierra

del Halo-Volcanes, consolidándose Zapotlán El Grande como el municipio más importante, así como a 7 reuniones en el Consejo de Promoción y Fomento Turístico de la Sierra del Tigre.

- Promoción del municipio y sus atractivos en la VII Feria de Paquetes Vacacionales y en la Feria Turística Jalisco es Para Todos, que organizó la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, atendiendo aproximadamente a más de 5,000 personas.
- Participación en 12 reuniones en el marco del Operativo Montaña Blanca de Protección Civil del Estado de Jalisco, de manera conjunta con el Patronato del Parque Nacional Nevado de Colima, Cruz Roja Mexicana, Seguridad Pública Municipal y Tránsito del Estado.
- Participación y promoción turística del municipio a través de sus artesanías en la Novena Edición de la Exposición Cultural Jalisco es Artesanía 2010 en Plaza Liberación de Guadalajara, así mismo también con una muestra cultural Nuestras Costumbres a cargo de Sonajeros Los Arribeños.
- Gestión con la iniciativa privada para donación de botes de basura para la Laguna de Zapotlán, logrando la entrega de 20 tambos que fueron instalados en las inmediaciones del vaso lacustre.
- Recepción de 21 camiones de transporte foráneos con visitantes nacionales, brindando un recorrido turístico gratuito a más de 850 personas; así mismo se han realizado 23 recorridos turísticos guiados a jardines de niños, escuelas primarias, escuelas de educación media superior y superior, así como a visitantes y turistas que de manera particular lo solicitaron, sumando un total de más de 1,000 personas que recibieron servicio de guía de turista.
- Participación en el Programa de Turismo Social de la Secretaría de Turismo, a través del cual se recibió un total de 10 camiones con 400 personas de turismo social.
- Promoción ante la Secretaría de Turismo de Jalisco para la ejecución de los proyectos de iluminación de Catedral, continuación de



la mejora de la imagen urbana en el Centro Histórico; instalación y equipamiento de tirolesas y vía férrea en el Parque Ecológico “Las Peñas”; instalación de placas descriptivas en los principales atractivos turísticos culturales y arquitectónicos del municipio; y señalización turística al interior del municipio. Para lo cual se requiere una inversión de más de cuatro millones de pesos.

- Gestión ante el Comité Organizador de Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, para la visita de inspección y evaluación de hoteles para ser susceptibles de tomarse en cuenta para esta justa deportiva (agosto).
- Promoción y divulgación de las actividades del Festival de la Ciudad en diferentes foros de la Ciudad Hermana de San Luis Potosí, SLP.
- Promoción del municipio a través del programa de televisión Jalisco Turístico que se transmite por canal 4 de Televisa regional y 144 de Sky en todo el país y sur de Estados Unidos, esto en coordinación y apoyo de algunos patrocinadores.
- Actualización de la información con relación a los acuerdos de hermanamiento del municipio con otras ciudades, para protocolizar las mismas ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Divulgación del Programa de Distintivo “H” y el “M” de la Secretaría de Turismo a los diferentes prestadores de servicios turísticos interesados, hasta el momento se encuentra en proceso de inscripción de 5 restaurantes que manifestaron su interés por participar en el programa Distintivo “H”.
- Elaboración de plano de señalización turística en el municipio, proyecto presupuestado en espera de financiamiento.
- Identificación de potenciales segmentos de mercado para la atracción de mayor cantidad de turistas al municipio, de acuerdo a sus intereses.
- Censo sobre perfil del turista, que determinó que la vocación del municipio de Zapotlán El Grande, es de turismo cultural, religioso y de naturaleza.

## Planeación.

- Orientación turística a más de 10,000 personas en lo que resta del año.
- Recepción y orientación turística a más de 500 motociclistas nacionales y extranjeros.
- Recepción, orientación y prestación del servicio de guía de turistas a más de 1,000 profesores jubilados en el marco de la celebración del 50 aniversario de la Normal.
- Recepción de turismo social de diversas partes del interior del estado de la Secretaría de Turismo.
- Constituir los Niños Guardianes del Patrimonio con niños de educación primaria, a través del programa Niños Guardianes de la Secretaría de Turismo de Jalisco, en coordinación con la Jefatura de Educación Municipal.
- Curso de capacitación para concesionarios de transporte público, tránsito y vialidad, seguridad pública y población en general interesada en el desarrollo turístico del municipio, por parte de la Secretaría de Turismo del Estado en atención al turista y calidad en el servicio.
- Promoción del municipio como subse de los Juegos Panamericanos en coordinación con el área de Mercadotecnia del Comité Organizador.
- Atención y promoción del municipio en el encuentro nacional de la Confraternidad de Niños Exploradores a celebrarse en esta ciudad en el mes de noviembre.
- Apoyo y promoción del Festival de Aves Migratorias que se llevará a cabo en noviembre.
- Edición de nuevo material para promoción del municipio (folletos, volantes, trípticos, vídeos, etc.).
- Participación en la Feria de Paquetes Vacacionales que organiza la Secretaría de Turismo Jalisco en noviembre.
- Seguimiento a los proyectos presentados ante diferentes dependencias de gobierno para que sean susceptibles de financiamiento.
- Agenda mensual de actividades culturales, artísticas y deportivas importantes para conocimiento del prestador de servicios.
- Integración y certificación de dos restaurantes en el Programa Distintivo “H” y 2 prestadores de servicios al Programa Distintivo “M”.
- Fortalecer los instrumentos normativos municipales para la protección del patrimonio natural e histórico para garantizar su preservación.





## FOMENTO AGROPECUARIO

El Departamento de Fomento Agropecuario es el enlace entre los productores agropecuarios y las autoridades de los tres niveles de gobierno. Aquí se les apoya para elaborar, gestionar, y evaluar planes, programas y proyectos sustentables que impactan en el desarrollo y bienestar de las familias rurales.

### Convenios.

El 1° de enero del presente año se realizó un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zapotlán El Grande y Fundación PRODUCE Jalisco, AC (FUNPROJAL), cuyo fin es el de hacer funcionar un “Centro de Investigación, Capacitación, Validación y Transferencia de Tecnología”.

Fundación PRODUCE pone a disposición de los productores del municipio, la infraestructura para el desarrollo y validación de cultivos hortícolas, ornamentales, acuícolas y berries. También cuenta con lo necesario para la realización de cursos, talleres, reuniones, días demostrativos: aula, oficina, cocina-comedor y baño de servicio para los asistentes. El suministro y la energía eléctrica para operar el centro, son costeadas por FUNPROJAL. El Gobierno Municipal proporciona recursos para el pago de un auxiliar técnico-administrativo y dos operativos básicos de campo. El Centro de investigación, que se ubica en La Catarina, está en funcionamiento y se tienen en desarrollo y validación los cultivos antes mencionados. Se hizo ya una excelente publicación con los resultados de uno de los trabajos ahí realizados: “Cultivo de garbera bajo invernadero” experiencia en Zapotlán El Grande.

FUNPROJAL aprobó el apoyo para dos proyectos de productores del Municipio firmándose los convenios correspondientes:

*PROYECTO: Investigación sobre la caracterización e industrialización de cultivo de la granada.*

MONTO	500,000
APORTACIÓN	185,000
APOYO EJERCIDO	250,000
APOYO 2010	250,000

*PROYECTO: Validación y producción de semilla mejorada de maíz en la región sur de Jalisco*

MONTO	800,000
APORTACIÓN	240,000
APOYO EJERCIDO	450,000
APOYO 2010	350,000

El primero de los proyectos fue aprobado para la SPR “El Chirimoya”, tiene 10 usuarios del Proyecto y 32 solicitantes para participar. Se trabaja en el proyecto para identificar variedades regionales, importar variedades extranjeras, plantar este año 15 hectáreas, investigar mercado e industrializar la fruta.

El segundo es de la SPR “Genética Genérica de Maíz” (GEGEMA) y pretende producir en este año 400 sacos de semilla de maíz a bajo costo para productores del municipio. GEGEMA tiene 4 socios y el proyecto 10 beneficiarios directos y más de 20 solicitantes del producto. Otro convenio se hizo del Gobierno Municipal de Zapotlán El Grande con el Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) para llevar a cabo actividades de “Alerta, Prevención, Combate y Control de incendios forestales”.

El Ayuntamiento aportó sueldo y prestaciones para 11 combatientes durante 2.5 meses, un vehículo para traslados y algunas comidas para el personal participante. La brigada participó en el presente año en 8 incendios dentro del municipio, se quemaron 446 hectáreas de las cuáles sólo 15 fueron de arbolado adulto.

### Problemática del Rastro Municipal.

Se atendió la problemática que se vive en el actual rastro del municipio: ubicación, sanidad, funcionalidad, etc. Para ello, se hizo un profundo análisis participativo durante 10 sesiones de trabajo en donde intervinieron de manera muy profesional: Ganaderos, Porcicultores, Matanceros, Médicos del rastro, Introdutores, Tablajeros, Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, Centro Universitario del Sur, Secretaría de Salud, Diputados, Regidores del área, Colegio de Arquitectos del Sur de Jalisco y Colegio de Ingenieros del Sur de Jalisco.



Se concluyó que la solución es reubicar el Rastro Municipal, construir uno nuevo con calidad Tipo Inspección Federal (TIF) y fuera de la zona urbana. Se visitaron varios terrenos por parte de las comisiones correspondientes y se obtuvo el Dictamen técnico de los Colegios de Arquitectos y de Ingenieros, de 9 terrenos seleccionados. Finalmente se tuvo el consenso de los participantes en las reuniones, sobre el que se consideró el mejor para la reubicación del Rastro.

**Programa de reforestación rural.**

Con motivo del Día del Árbol, se organizó el programa de reforestación para el área rural del municipio, para ello se plantaron en Atequizayán 250 árboles de diferentes especies, en Los Depósitos 250 pinos y en El Fresno 350 pinos. Además, se inició un programa de plantación de cercos vivos en potreros rurales, con el fin mejorar el medio ambiente y mitigar la tala del bosque que se ocasiona con el corte de postes para circulación de terrenos.

**Apoyo a familias rurales de muy bajos recursos.**

Para las familias rurales de muy bajos recursos se gestionó y ya se tiene, un apoyo del Programa de “Empleo Temporal”, para Los Depósitos y El Fresno:

DELEGACIÓN DE LOS DEPÓSITOS	
Beneficiados	25
Apoyo/materiales	\$45,661.00
Pago/jornales	106,00.00
Total	151,661.00

DELEGACIÓN DE EL FRESNITO	
Beneficiados	21
Apoyo/Materiales	\$33,561.00
Pago/Jornales	77,910.00
Total	111,471.00

Estos recursos se están aplicando en la construcción de 5 invernaderos destinados a la producción orgánica de alimentos, que serán aprovechados para mejorar la calidad de la alimentación de 18 familias participantes



directas en el proyecto y de las que compren los productos de estos invernaderos. También está apoyando con gestión de recursos, capacitación y asesoría técnica de Fundación PRODUCE, a productoras de Flor (Gerbera) y de Peces en Atequizayán.

**Programa “Activos Productivos”.**

El Departamento está constituido como Ventanilla Municipal para asesorar y gestionar Activos Productivos ante la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder). El programa de Activos Productivos se compone de 4 Subprogramas: Agrícola, Ganadero, Desarrollo Rural y Soporte. Los resultados durante este año 2010 (hasta septiembre) son los siguientes:

En total se gestionaron 266 solicitudes, como se muestra a continuación:

COMPONENTE AGRÍCOLA	
SOLICITUDES GESTIONADAS: 111	
Inversión total	\$37,692,078.00
Apoyo solicitado	\$19,878,290.00
Aportación Productor	\$17,813,787.00

SOLICITUDES APOYADAS: 9	
Inversión total	\$2,517,716.39
Apoyo otorgado	\$1,060,591.80
Aportación Productor	\$1,457,124.59

COMPONENTE GANADERO	
SOLICITUDES GESTIONADAS: 88	
Inversión total	\$17,477,870.00
Apoyo solicitado	\$8,326,741.00
Aportación Productor	\$9,151,129.00

SOLICITUDES APOYADAS: 11	
Inversión total	\$833,945.70
Apoyo otorgado	\$379,142.85
Aportación Productor	\$449,802.85

COMPONENTE DESARROLLO RURAL	
SOLICITUDES GESTIONADAS: 46	
Inversión total	\$5,108,355.00
Apoyo solicitado	\$2,763,645.00
Aportación Productor	\$2,344,709.00

**SOLICITUDES APOYADAS: 9**

Inversión total	\$693,209.91
Apoyo otorgado	\$484,607.45
Aportación Productor	\$208,302.46

**COMPONENTE ACUACULTURA Y PESCA**

**SOLICITUDES GESTIONADAS: 5**

Inversión total	\$3,743,568.00
Apoyo solicitado	\$2,077,499.00
Aportación Productor	\$1,666,068.00

**SOLICITUDES APOYADAS: 3**

Inversión total	\$3,299,495.51
Apoyo otorgado	\$1,529,757.00
Aportación Productor	\$1,769,738.51

**COMPONENTE ASESORÍA TÉCNICA Y  
CAPACITACIÓN**

**SOLICITUDES GESTIONADAS: 16**

Inversión total	\$ 1,237,460.00
Apoyo solicitado	\$867,360.00
Aportación Productor	\$370,100.00

**SOLICITUDES APOYADAS: 8**

Inversión total	\$ 732,660.00
Apoyo otorgado	\$539,160.00
Aportación Productor	\$193,500.00

**MONTOS TOTALES GESTIONADOS DE  
TODOS LOS PROGRAMAS**

**SOLICITUDES GESTIONADAS: 226**

Inversión total	\$65,259,331.00
Apoyo solicitado	\$33,913,535.00
Aportación Productor	\$31,345,793.00

**SOLICITUDES APOYADAS: 40**

Inversión total	\$8,077,027.51
Apoyo otorgado	\$3,993,259.10
Aportación Productor	\$4,083,768.41

Con estos programas se han beneficiado hasta la fecha a más de 130 familias del municipio y sus delegaciones.

**Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable.**

Una instancia importante en el desarrollo rural del Municipio ha sido el Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable y éste se ha sumado a las actividades del Plan de Desarrollo Municipal, coordinándose estrechamente con el departamento de Fomento Agropecuario. Al inicio de la presente administración se reestructuró el Consejo, con la integración de los nuevos delegados municipales de las comunidades de Atequizayán, El Fresnito y Los Depósitos así como los presidentes de los comisariados ejidales de estos centros de población, además del Ejido de Palos Verdes y Ejido de Ciudad Guzmán.

También se integraron al Consejo, líderes de sociedades de productores de jitomate, aguacate, apicultores, maíz, ganaderos y porcicultores, así como de la Distribuidora de Implementos y Maquinaria Agrícola, AC. (DIMA). El Consejo sesiona cada mes, realizando hasta la fecha 6 sesiones y programado 3 más para el resto del presente año.

El Municipio de Zapotlán El Grande ha sido actor importante en las sesiones del Consejo Regional para el Desarrollo Rural Sustentable de la Región Sur de Jalisco. Se tuvo una participación importante en las 8 reuniones de Consejo Regional. Cabe mencionar que en 2 de esas reuniones, nuestro Municipio fue anfitrión.

Por medio del Consejo se han gestionado recursos para el pago del Asesor Municipal y para el pago de capacitaciones a productores del Sistema Producto del Jitomate. En el Sistema Nacional de Capacitación Técnica Rural Integral (SINACATRI) se han obtenido \$10,000.00 que se aplicaron a un taller sobre "Comercialización de Jitomate" impartido a productores de Atequizayán, El Fresnito, Los Depósitos y del Ejido de Ciudad Guzmán. La asistencia a las 4 sesiones del taller fue en promedio de 35 líderes del Sistema Producto del Jitomate. También por medio del Consejo Municipal se gestionaron 2 talleres sobre Administración de Empresas y Formalización del Sistema Producto Jitomate. Los talleres serán impartidos durante el presente año. El costo de los dos talleres es de \$50,000.00 y el recurso ya está aprobado con cargo al Programa Soporte de la SEDER. Actualmente y en lo que resta del año, el Consejo y su Asesor Municipal, trabajan prioritariamente con productores de bajos recursos pero con potencial productivo. El tema de los trabajos es: mapeo de actores y caracterización de productores, análisis de cadenas productivas, gestión de proyectos estratégicos Municipales y Distritales, articulación de servicios técnicos e inversiones y agenda territorial 2010-2012.



# HACIENDA MUNICIPAL

FORTALECIMIENTO  
a las finanzas públicas



A través de la Tesorería se permitió dirigir los recursos financieros de la Hacienda Municipal hacia el logro y cumplimiento de los objetivos y programas del H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, implementando los procesos administrativos necesarios encaminados a proporcionar un servicio adecuado y expedito al público; así como la correcta aplicación de las partidas presupuestales, con estricto apego a las leyes y normatividad vigente para cada ejercicio.

#### Objetivos cumplidos.

- Recaudar y controlar los ingresos, satisfaciendo al mismo tiempo las obligaciones y necesidades de la Hacienda Municipal.
- Verificar la recaudación de las contribuciones municipales de acuerdo con las disposiciones generales.
- Cuidar de la puntualidad de los cobros, de la exactitud de las liquidaciones, de la prontitud en el despacho de los asuntos de su competencia, del buen orden y debida comprobación de las cuentas de ingresos y egresos.
- Tener al día los registros y controles que sean necesarios para la debida captación, resguardo y comprobación de los ingresos y egresos.
- Autorizar los cheques que emita el Municipio.
- Supervisar la recuperación de adeudos a favor del Municipio.
- Proporcionar oportunamente al Ayuntamiento todos los datos e informes que sean necesarios para la formulación del presupuesto de Egresos y del Proyecto de Ingresos Municipales, vigilando que dichos ordenamientos se ajusten a las disposiciones de la Ley.
- Remitir a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco las cuentas, informes contables y financieros mensuales dentro de los primeros quince días hábiles del mes siguiente.
- Informar oportunamente a Presidencia sobre las partidas presupuestales que estén próximas a agotarse.
- Vigilar que se brinde una atención óptima al público en general que acude a la Tesorería.
- Supervisar que los pagos a proveedores se efectúen con puntualidad.
- Participar en forma activa en la elaboración del presupuesto anual de egresos.



- Autorizar los avalúos catastrales.
- Activar el cobro de las contribuciones con la debida eficacia, cuidando que los recargos no aumenten.
- Cuidar que las multas impuestas por las autoridades municipales ingresen a la Tesorería Municipal.

## SUB-TESORERÍA

### INGRESOS

#### Recaudación.

A través del Departamento de Ingresos se recaudó hasta el mes de agosto de 2010, un total de \$167'855,109.34; por lo que estamos cumpliendo con las expectativas deseadas.

#### Caja receptora.

Cabe señalar la apertura de la caja receptora en la ventanilla SARE ubicada en el ingreso poniente de la ciudad, donde el contribuyente tiene la facilidad de acudir a efectuar todo pago que requiera.

#### Kiosco de Servicios Municipales.

Es importante mencionar la funcionalidad del Kiosco de Servicios Municipales, ubicado en el Palacio Municipal, donde el contribuyente puede realizar el pago del impuesto predial, actas de nacimiento, multas viales y municipales; las 24 horas del día los 365 días del año.

#### El Presidente en tu colonia.

A través del programa "El Presidente en tu colonia cumple", personal de la Tesorería acude a las colonias de la ciudad para acercar la Caja a los ciudadanos que por diversas razones no pueden acudir al Palacio Municipal a realizar sus pagos; estrategia que ha tenido una muy buena aceptación por parte de la población, además de propiciar un contacto más cercano entre comunidad y gobierno.

#### "Dando y dando".

Durante este primer año de labores se implementó un nuevo programa denominado "Dando y Dando", que consiste en brindar como apoyo un descuento en



pago de impuestos municipales, a cambio de realizar una labor social en alguna de las instituciones de beneficencia; acción que ha tenido una respuesta positiva por parte de la ciudadanía y aceptación de las asociaciones de asistencia en el municipio.

### **Convenios.**

Para apoyar la economía de la ciudadanía se efectúan cobros en parcialidades de rezagos en predial, multas, infracciones, concesiones y demás impuestos, además de mantener los ingresos en estos tiempos de crisis financiera.

## **APREMIOS**

El área de Apremios inició la presente Administración Pública Municipal de Zapotlán El Grande con el firme propósito de tener un verdadero acercamiento con el ciudadano, aprovechando tanto experiencia de su personal como aportación de nuevas estrategias para mejorar la recaudación de ingresos.

Los conceptos de recaudación de ingresos, son:

- Predial;
- Multas por concepto de infracciones al Reglamento de Policía y Orden Público;
- Obras públicas;
- Multas de Obras Públicas;
- Transmisiones patrimoniales; y
- Tianguis.

### **Resultados.**

Durante los primeros ocho meses del actual Gobierno Municipal, se logró tener prácticamente la misma recaudación que en el mismo periodo del año próximo pasado, promocionando facilidades a la ciudadanía para ponerse al corriente en sus pagos vencidos, generando así una mejor cultura de pago.

Para lograr este objetivo se implementaron diferentes estrategias de cobro, por ejemplo:

- Invitaciones de pago a cada deudor en el municipio para hacer de su conocimiento que tiene un adeudo así como facilidades de pago y descuentos, señalando a la población sobre la importancia del pago de impuesto para poder

proporcionar servicios públicos.

- Publicidad en radio y medios impresos sobre la existencia de descuentos de hasta un 75% en los recargos generados. Dicho descuento se aplicó tanto en pago de contado como en convenios, teniendo una buena respuesta de la población.
- Detección de cuentas duplicadas e inexistentes, en conjunto con Predial y Catastro, con la finalidad de lograr un padrón confiable.

### **Recuperación de créditos.**

Con respecto a la recuperación de créditos, Apremios va prácticamente a la par del año anterior, aún cuando la mitad de su plantilla de trabajo es de recién ingreso y se redujo personal administrativo.

## **PRESUPUESTOS**

En el área de Presupuestos la prioridad es llevar un control de lo asignado por partida presupuestal, así como por departamento, cuidando un ejercicio de acuerdo con la programación mensual que se tiene para evitar algún desfase presupuestal.

El sistema EMPRESS permite tener en red a todas las dependencias municipales, las cuales pueden en cualquier momento revisar el seguimiento de su gasto. Las áreas de Presupuestos y Proveeduría monitorean los saldos de cada partida y departamento, que permite no tramitar ningún gasto del que no exista partida presupuestal; dando garantía del control absoluto de las partidas presupuestales.

Todas las modificaciones al presupuesto han sido de acuerdo al Artículo 219 que dice: A toda proposición de creación de partida o aumento del gasto en el presupuesto de egresos, deberá agregarse la correspondiente iniciativa de ingresos, si con tal proposición se altera el equilibrio ingreso-gasto.

A la fecha se realizaron tres modificaciones oficiales autorizadas debidamente por Sesión de Ayuntamiento, al presupuesto; mismas que fueron remitidas a la Auditoría Superior del Estado.



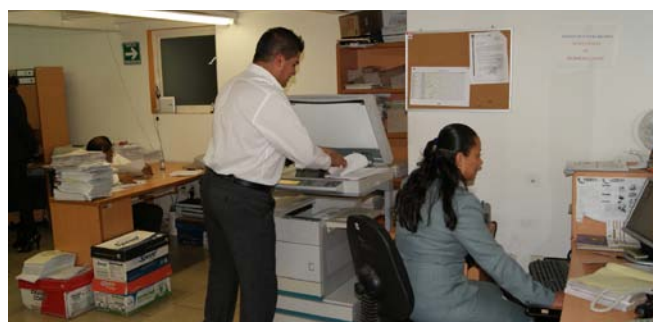
Además, se realizaron aproximadamente 450 transferencias presupuestales de partidas solicitadas por los departamentos, con la finalidad de darle suficiencia a ciertas partidas que no tenían presupuesto, a fin de cubrir sus necesidades para el buen funcionamiento de los mismos.

Y se revisó de manera cuidadosa todos los materiales que solicitan los departamentos en sus requisiciones, para así evitar compras innecesarias.

El monto total del presupuesto a la fecha se desglosa en la tabla anexa:

PRESUPUESTO ACTUAL 2010				
CAPITULO	INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	AUMENTOS Y/O DISMINUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
	<b>INGRESOS</b>			
10000	Impuestos	28,601,869.00	99,999.00	28,701,868.00
20000	Contribuciones Especiales	0.00	0.00	0.00
30000	Derechos	13,218,134.00	430,002.00	13,648,136.00
40000	Productos	12,779,821.00	859,999.00	13,639,820.00
50000	Aprovechamientos	26,979,242.00	27,446,632.00	54,425,874.00
60000	Participaciones	106,030,435.00	0.00	106,030,435.00
70000	Aportaciones Federales para Fines Específicos	51,769,767.00	-585,642.00	51,184,125.00
	<b>SUMA DE INGRESOS</b>	<b>239,379,268.00</b>	<b>28,250,990.00</b>	<b>267,630,258.00</b>

CAPITULO	EGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	AUMENTOS Y/O DISMINUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
1000	Servicios Personales	138,509,776.00	-4,493,478.00	134,016,298.00
2000	Materiales y Suministros	22,551,348.00	1,882,744.00	24,434,092.00
3000	Servicios Generales	23,531,343.00	7,919,371.00	31,450,714.00
4000	Subsidios y Subvenciones	12,663,572.00	5,339,678.00	18,003,250.00
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	1,347,124.00	20,927,670.00	22,274,794.00
6000	Obras Públicas (con recursos propios)	16,024,901.00	46,364,570.00	62,389,471.00
7000	Erogaciones Diversas	6,209,408.00	768,098.00	6,977,506.00
9000	Deuda Pública	18,541,796.00	-2,474,466.00	16,067,330.00
	<b>SUMA DE EGRESOS</b>	<b>239,379,268.00</b>	<b>76,234,187.00</b>	<b>315,613,455.00</b>





## PROVEEDURÍA

Dentro del ejercicio del presente Gobierno Municipal, el área de Proveeduría desempeñó su función llevando a cabo un concentrado y control de las adquisiciones, contratación de arrendamientos, de bienes y servicios requeridos por el actual Gobierno Municipal, de conformidad a nuestro reglamento y utilizando el sistema EMPRESS, el cual permite dar seguimiento a cada uno de los procesos, optimizando recursos materiales y humanos.

Así mismo se conformó la Comisión de Adquisiciones, dando cumplimiento de esta manera a lo establecido por el Artículo 15 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco; comisión que coadyuva a transparentar los procesos de adquisición.

### COMPRAS REALIZADAS EN EL PERIODO

Órdenes de compras realizadas	Costos
7,134	\$57,838,428.44

### PADRÓN DE PROVEEDORES

Proveedores inscritos en padrón	2,661
---------------------------------	-------

### Licitaciones.

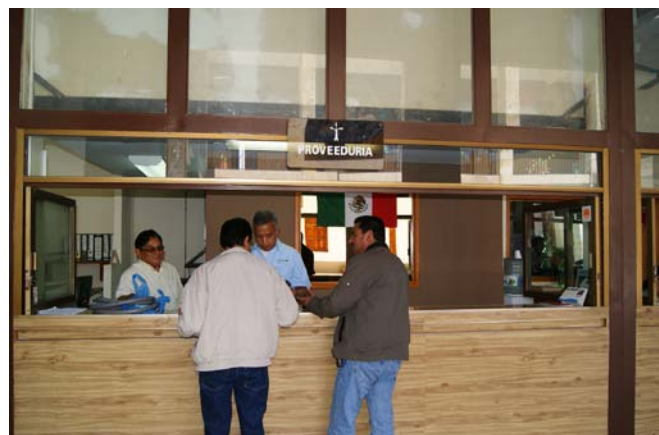
En este año 2010 se llevó a cabo la primer Licitación Pública Nacional 001/2010 para la adquisición de 6 camionetas que fueron destinadas a la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

### Comisión de Adquisiciones.

De enero a septiembre del año 2010, se celebraron las siguientes reuniones de Comisión de Adquisiciones:

SESIÓN	TEMA
1ª. Ordinaria	Conformación de la Comisión de Adquisiciones
2ª. Ordinaria	Compra de 21 computadoras
3ª. Ordinaria	Compra de despensas para el Programa Estímulos a la Educación Básica Validación de la reparación de la máquina CAD6H Validación de compra de desbrozadoras y moto sierras para parques y jardines Validación de renta de maquinaria de excavadora para desazolve para las diferentes áreas de la ciudad
4ª. Ordinaria	Adquisición de seguros de vida para el personal del Ayuntamiento, así como para jubilados y pensionados Validación de gastos médicos mayores para Regidores del Ayto.
5ª. Ordinaria	Compra de 4 camiones ISUZU para el Departamento de Aseo Público

6ª. Ordinaria	Compra uniformes y calzado para el personal de campo y administrativo masculino Compra de uniformes para el personal administrativo femenino Compra de 4 cajas recolectoras para el departamento de Aseo Público
7ª. Ordinaria	Compra de 3 camionetas DAKOTA para el departamento de Seguridad Pública Compra de 5 motocicletas para Seguridad Pública
8ª. Ordinaria	Compra de uniformes para el personal de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal. Validación para la compra de balastre para Obras Públicas.
9ª. Ordinaria	Reunión informativa sobre la Licitación Pública No. 001/2010
10ª. Ordinaria	Selección de coordinador Proyecto UNE Selección de Proveedor para las despensas programa estímulos a la educación básica. Selección de proveedor para la adquisición de nueve radios Móviles (SUBSEMUN). Selección de proveedor para la adquisición de los seguros para 3 camionetas y 5 motos (SUBSEMUN) 1 moto (Desarrollo Humano).
1ª. Extraordinaria	Selección de proveedor para la Adquisición de 6 Camionetas Tipo Pick Up, equipada como vehículo auto patrulla para la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Emisión del Fallo para la licitación pública No.001/2010.
2ª. Extraordinaria	Selección de Consultorio, diagnóstico de competitividad Proyecto UNE. Selección de Proveedor para la adquisición de los seguros para la flotilla vehicular.
3ª. Extraordinaria	Selección de Consultorio, diagnóstico de competitividad Proyecto UNE.



# EGRESOS

INGRESOS													PROYECTADO				
DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2010	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO			
1	IMPUESTOS	28,701,888.00	6,007,803.00	5,986,256.00	1,804,623.00	1,291,545.00	1,755,816.00	1,206,632.00	1,327,488.00	2,060,200.25	2,080,200.25	2,080,200.25	2,080,200.25	28,701,888.00			
2	CONTRIBUCIONES ESPECIALES		0.00	0.00	0.00	0.00								0.00			
3	DERECHOS	13,648,136.00	882,280.00	1,487,881.00	1,147,260.00	3,016,716.00	729,293.00	1,859,195.00	809,056.00	747,528.00	747,528.00	747,528.00	747,528.00	13,648,136.00			
4	PRODUCTOS	13,639,820.00	1,438,110.00	1,353,138.00	2,022,450.00	1,356,710.00	1,387,198.00	1,341,230.00	1,229,342.00	597,988.00	597,988.00	597,988.00	597,988.00	13,639,816.00			
5	APROVECHAMIENTOS	54,425,874.00	245,269.00	4,482,865.00	1,462,776.00	346,098.00	4,100,127.00	2,587,665.00	2,105,976.00	4,557,772.00	4,557,772.00	4,557,772.00	19,957,772.00	54,425,874.00			
6	PARTICIPACIONES	106,030,435.00	6,647,465.00	7,086,764.00	9,239,013.00	11,279,886.00	7,078,510.00	12,047,930.00	7,177,157.00	5,864,585.89	10,546,340.25	7,339,603.20	10,083,985.11	102,379,302.45			
7	AFORTACIONES FEDERALES	51,164,125.00	4,446,630.00	4,450,080.00	4,459,296.00	4,465,288.00	4,475,201.00	4,480,805.00	4,475,723.00	4,476,334.42	4,476,334.42	3,277,872.44	3,277,872.44	51,228,740.72			
	<b>SUMA DE INGRESOS</b>	<b>267,630,263.00</b>	<b>19,667,650.00</b>	<b>24,677,034.00</b>	<b>20,135,418.00</b>	<b>21,756,243.00</b>	<b>19,523,144.00</b>	<b>23,523,357.00</b>	<b>17,124,744.00</b>	<b>18,324,418.95</b>	<b>23,008,162.92</b>	<b>18,600,963.89</b>	<b>36,746,346.50</b>	<b>264,023,738.17</b>			
EGRESOS													PROYECTADO				
DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2010	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO			
1000	SERVICIOS PERSONALES	134,016,288.00	9,544,575.00	8,967,380.00	10,315,229.00	9,454,004.00	9,489,656.00	10,168,555.00	10,071,932.00	13,911,882.50	10,731,682.50	10,731,682.50	20,731,682.50	134,016,288.00			
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	24,434,091.00	619,669.00	596,256.00	2,222,955.00	1,882,030.00	1,310,981.00	2,616,796.00	2,020,082.00	2,916,554.50	2,916,554.50	2,916,554.50	2,916,554.50	24,434,091.00			
3000	SERVICIOS GENERALES	31,450,714.00	1,274,223.00	2,436,463.00	2,142,120.00	2,129,925.00	2,483,859.00	2,166,957.00	2,265,631.00	3,656,864.00	3,656,864.00	3,656,864.00	3,656,864.00	31,450,715.00			
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	18,003,250.00	844,456.00	1,186,757.00	925,372.00	2,015,825.00	952,645.00	1,053,182.00	1,553,840.00	1,866,548.75	1,866,548.75	1,866,548.75	1,866,548.75	18,003,249.00			
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	22,274,794.00	66,070.00	1,714,827.00	123,248.00	9,934,185.00	2,647,608.00	1,683,331.00	309,411.00	1,363,671.75	1,363,671.75	1,363,671.75	1,363,671.75	22,274,794.00			
6000	OBRAS PUBLICAS	62,389,471.00	1,345,924.00	1,039,782.00	1,781,648.00	189,108.00	778,872.00	853,645.00	8,205,376.00	11,794,415.75	11,794,415.75	11,794,415.75	11,794,415.75	62,389,471.00			
7000	EROGACIONES DIVERSAS	6,977,506.00	383,320.00	391,445.00	876,678.00	934,807.00	411,610.00	406,214.00	389,026.00	703,430.75	703,430.75	703,430.75	703,430.75	6,977,507.00			
9000	DEUDA PUBLICA	16,067,330.00	687,156.00	739,591.00	700,738.00	758,084.00	744,462.00	744,080.00	730,057.00	744,080.00	744,080.00	744,080.00	744,080.00	8,804,145.00			
	<b>SUMAS DE EGRESOS</b>	<b>315,613,454.00</b>	<b>14,775,383.00</b>	<b>17,072,541.00</b>	<b>19,067,988.00</b>	<b>27,297,968.00</b>	<b>18,819,682.00</b>	<b>19,721,760.00</b>	<b>25,546,355.00</b>	<b>36,947,248.00</b>	<b>33,767,248.00</b>	<b>33,767,248.00</b>	<b>43,767,248.00</b>	<b>308,359,270.00</b>			

**Observaciones.**

En el rubro de las participaciones se envió al municipio un cuadro con la estimación de participaciones de septiembre a diciembre 2010; lo que realmente llegará según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); por lo anterior no ingresara lo que se había presupuestado a razón de menos \$3'650,132.55

En el rubro de la deuda pública egresaría menos de lo presupuestado, en base a la corrida financiera de la Banca BANOBRAS en cuanto a los intereses que sería de menos \$7'263,185.00

**PATRIMONIO**

**Actividades.**

- Revisión de 350 expedientes que contienen información de los bienes inmuebles.
- Colocación de hologramas y números económicos a 224 unidades.
- Colocación de 130 placas a las aéreas de donación.
- Verificación de 229 áreas físicamente.
- 80 viajes oficiales.
- 80 apoyos a personas ajenas a este Ayuntamiento.
- 150 apoyos a personas del Gobierno Municipal.

**Compras de Parque Vehicular.**

DEPARTAMENTO	CONCEPTO
Seguridad Pública (SUBSEMUN)	11 Camionetas pick up Dakota
	5 Motocicletas Yamaha
Aseo Público	4 Camiones Isuzu
Desarrollo Humano	1 Motocicleta Honda
Promotoría Deportiva	1 Mini tractor podador
Cementerios	1 Tractor podador
Patrimonio Municipal	1 Camioneta (15 pasajeros)

Dando un total de 24 unidades en el parque vehicular del Gobierno Municipal.



**Bienes muebles.**

Hasta septiembre de 2010 se dio de alta un total de 496 bienes muebles a los distintos departamentos que integran el Gobierno Municipal de Zapotlán El Grande.

**PADRÓN Y LICENCIAS**

**Licencias municipales.**

En este año 2010 se cuenta con un padrón de 6,366 licencias municipales; de las cuales 5,489 son comerciales y 875 de bebidas alcohólicas. Además, se refrendaron 3,560 licencias comerciales y 744 licencias de bebidas alcohólicas. También se dio de alta un total de 4,003 licencias comerciales y de baja 107.

**Giros restringidos.**

En el caso de licencias de giros restringidos no se realizó ningún movimiento, por no estar integrado el Consejo Municipal de Giros Restringidos, excepto bajas solicitadas por particulares, siendo un total de 5 licencias.

**Apoyo a grupos vulnerables.**

En base a estudio socioeconómico, se otorgaron apoyos a adultos mayores, personas con discapacidad y de escasos recursos, en pagos de producto de piso.

**Ingresos.**

MÓDULO	IMPORTE
Licencias	4,762,655.17
Mercados y Tianguis	1,075,783.03
Vía pública	1,500,448.52
<b>TOTAL:</b>	<b>\$7,338,886.72</b>

**IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO**

Dentro de las actividades realizadas Departamento de Impuesto Predial y Catastro a través de sus diferentes áreas de esta dependencia al 30 de septiembre año en curso, incluyendo las actividades programadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012, destacan las siguientes:



### Cartografía y Valuación.

**Actualización de la información cartográfica:** Los trabajos realizados tienen la intencionalidad de obtener y sistematizar la Información Territorial Catastral en campo para cumplir con dos de los objetivos que se tienen en la formación de un área de catastro:

- Obtener la Información Cartográfica para mantener las bases de datos que conforman el Padrón y la Información Catastral, para poner a disposición de usuarios internos y externos con finalidades múltiples.
- Asignación del Valor Catastral de los predios que conforman el Padrón Catastral, de acuerdo a las características físicas vigentes, aplicando las Tablas de Valores Unitarios de Terreno y Construcciones 2010, aprobadas por el Congreso del Estado de Jalisco, previa propuesta realizada por el H. Ayuntamiento Municipal de Zapotlán El Grande 2010-2012.

**Aplicación de Valores Catastrales:** La oportuna recaudación de las contribuciones inmobiliarias trae consigo el fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal, por lo que el impuesto predial debe determinarse y aplicarse en forma proporcional y equitativa como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Es importante aclarar que la formación del catastro está en proceso, por tal razón no se ha consolidado en el 100%. En forma paulatina se está haciendo ajuste año con año a los tres elementos que se toman en cuenta para la determinación del Impuesto Predial: El Valor Catastral, la Tasa y la Cuota Fija, por lo que de continuar con este proyecto, en corto plazo, se verán resultados más claros.

A continuación se presenta el avance que se tiene al 30 de septiembre del año en curso, de la aplicación de las Tablas de Valores Unitarios aprobadas por el Congreso del Estado:

MANZANAS CON VALORES APLICADOS	
Manzanas que conforman el Municipio	1,321
Manzanas con Valores Catastrales actualizados por valuación masiva y trámites en ventanilla	962
Manzanas con Valores Catastrales actualizados por valuación masiva	827
Faltantes de actualización del Valor Catastral	361

PREDIOS CON VALORES APLICADOS	
Predios que conforman el Padrón Catastral Activo Urbano	35,450
Predios del Padrón Activo con el Valor Catastral Actualizado	11,504
Predios faltantes de actualización del Valor Catastral	23,946

OTROS	
Avalúos Técnicos elaborados por diferentes conceptos	950
Avalúos Bancarios y Catastrales revisados y autorizados ordinarios	1,200
Avalúos Bancarios y Catastrales revisados y autorizados urgentes	115
Dictámenes de Valor para efectos de Transmisiones de Dominio elaborados	110

Además de lo anterior, se hicieron revisiones y verificaciones en campo por concepto de Fusiones de Cuentas, Manifestaciones de Construcciones y de Excedencias de Terreno, Inconformidades, Rectificaciones, Subdivisiones, Apertura de Fraccionamientos y Condominios, Autorización de Avalúos Bancarios y Catastrales, elaboración de Avalúos Técnicos para los Predios que se inscribieron con motivo de la escrituración por parte de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) y del Programa de Regularización de Predios Rústicos, así como de los Títulos de Propiedad otorgados por el Registro Agrario Nacional.

Actualmente se está supervisando y revisando el trabajo en la actualización de información cartográfica en el Catastro. Asimismo, se actualiza el Plano General de la Población, integrando nuevas manzanas con sus Claves Catastrales correspondientes y se espera conseguir los recursos económicos para hacer un programa en este tema y poder tener la información al 100%. Y se proyecta una depuración de cartografías por localización y ubicación de predios, así como hacer la investigación para ligar los mismos con el Padrón de Propietarios.

### Trámite y Registro.

Al 30 de septiembre del año 2010, se realizaron 3,009 Anotaciones Catastrales, en las cuales se tramitaron:

- Transmisiones de Bienes Inmuebles por diferentes actos.
- Fusiones de Cuentas Catastrales, Inconformidades, Excedencias de Terrenos y Construcciones, así como rectificaciones de superficies.
- Fraccionamientos, Subdivisión de Predios y Lotificaciones.
- Inscripción de Escrituras otorgadas por la Comisión de Regularización de la Tenencia de



la Tierra. (CORETT).

- Inscripción de Predios Rústicos por Resoluciones Administrativas otorgadas dentro del Programa de Regularización de Predios Rústicos.
- Inscripción de los Títulos de Propiedad otorgados por el Registro Agrario Nacional.
- Cancelaciones de Cuentas Catastrales por duplicidad o por inexistencia de superficie.

CONCEPTO	SECTOR		TOTAL
	URBANO	RÚSTICO	
Cuentas que conforman el padrón	38,650	2,924	40,411
Cuentas canceladas	3,240	583	3,823
Cuentas exentas de contribuciones	340	40	380
Padrón activo al 31 de diciembre 2010	35,070	2,301	36,208

### Servicios Catastrales.

Hasta el día 30 de septiembre año en curso, se otorgaron los siguientes servicios catastrales:

CONCEPTO DEL SERVICIO	CANTIDAD
Asignación de cuentas y claves catastrales	150
Copias de planos manzaneros	60
Copias de planos general o zona	10
Copias de plano y tablas de valores	4
Certificados de propiedad (sin historia)	150
Certificados de propiedad (con historia)	175
Certificados de no propiedad	220
Certificados de no adeudo	1,500
Certificados catastrales de no inscripción	8
Certificaciones en copias	175
Certificaciones en planos	10
Informes catastrales (por predio)	300
Expedición deslinde de predios urbanos	10
Elaboración de deslinde de predios	0
Elaboración de dictámenes de valor	170
Revisión y autorización de avalúos externos	1,200
Recepción de avisos de transmisión patrimonial	1,000
<b>TOTAL DE SERVICIOS OTORGADOS:</b>	<b>5,142</b>

### Ingresos.

Estadísticas de las cuentas catastrales pagadas por concepto de Impuesto Predial, al 31 de diciembre del año 2010:

CONCEPTO	TOTAL	%
Total de cuentas del Padrón Activo	37,249	100
Pagadas al 31 de diciembre de 2009	27,937	75
Pendientes por pagar	9,312	25

Estadísticas de ingresos generales por Contribuciones Inmobiliarias, al 31 de diciembre de 2010:

CONCEPTO	INGRESO
Impuesto Predial	\$16'031,079.69
Impuesto Sobre Transmisiones Patrimoniales	\$8'308,632.09
Derechos por Servicios Diversos	\$412,224.77
Total de Ingresos al 31 de diciembre de 2010	\$24'751,936.55

### Depuración de tasas históricas.

En una consulta realizada a la Base de Datos a través del SIIGEM, referente a los registros catastrales que no cuentan con Clave Catastral, se obtuvo el dato que al 30 de septiembre de 2010, existen aproximadamente 3,192 cuentas catastrales a depurar; dicho de otra manera, se trata de registros catastrales que amparan predios que no han sido ubicados en la Cartografía Urbana, o que es inexistente físicamente la superficie registrada o puede darse el caso que se trate de áreas de donación o de vialidades, es el caso que mientras no se revisen estos registros, significarán una carga administrativa onerosa para la Administración Municipal con cargo a los ciudadanos; toda vez que dichas cuentas catastrales implican una serie de situaciones como son el que el área de Apremios envíe requerimientos que los notificadores no van a localizar al contribuyente o no se va a recuperar el rezago, se provocan actos de molestia al ciudadano por un acto administrativo improcedente, además se refleja en las estadísticas para la recuperación del rezago, cantidades que no van a recaudarse por lo que ya se argumentó.



**Situación de las cuentas con tasas históricas.**

DESCRIPCION	TASA	CUOTA	CUENTAS
Predios urbanos edificados valuados de 1992-1999	0.000140	35	585
Predios urbanos edificados y revaluados en el año 2002	0.000180	22	70
Tasa provisional predios urbanos baldíos valuados antes del año 1999	0.000310	35	395
Predios urbanos baldíos valuados en el primer cuatrimestre 1996.	0.000400	35	0
Predios urbanos edificados. Valuados antes de 1992	0.000800	35	52
Predios urbanos baldíos valuados antes de 1991 y después del año 1979.	0.001300	35	0
Predios rústicos valuados antes de 1999 y después de 1979.	0.001500	30	1120
Predios que han venido tributando con esta tasa general antes de 1978.	0.010000	35	0
<b>TOTAL DE CUENTAS A REVISAR:</b>			2,222

**Actividades relevantes y logros alcanzados.**

Después de haber hecho una revisión de las condiciones de la entrega recepción, nos dimos a la tarea de poner al corriente los planos heliográficos que turna la Dirección de Obras Públicas cada mes, descubriendo que existía un atraso considerable desde 2007; por lo que se asignó a una persona capacitada para actualizar la información, resultando que al 30 de septiembre del año en curso se han revisado, verificado y notificado a 352 propietarios de predios, con elaboración de avalúo catastral, cerrando 2007 y un avance del 50 por ciento de 2008.

**Reporte de planos heliográficos trabajados.**

CONCEPTO	2007	2008	TOTAL
Planos actualizados	25	227	252
Planos en construcción	8	47	55
No registrados	2	35	37
Baldíos	2	6	8
<b>TOTAL:</b>	<b>37</b>	<b>315</b>	<b>352</b>

**Programa de Digitalización de la Cartografía.**

Se detectó que del 100% de las manzanas el 56.45% no se encuentran digitalizadas en el sistema de control de catastro denominado SIIGEM, por lo que busca financiamiento para tener el personal adecuado y completo para que este programa logre su objetivo.

**Mejora del mobiliario y equipo.**

Por medio del Programa de Fortalecimiento de la Hacienda Municipal a través de la Modernización Catastral, se ratificó convenio en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento no. 4, celebrada el 26 de marzo de 2010, para recibir como apoyo del Catastro del Estado 3 equipos de cómputo, un software y una cámara fotográfica digital; además de la adquisición de dos muebles de oficina.

**Presidente en tu colonia.**

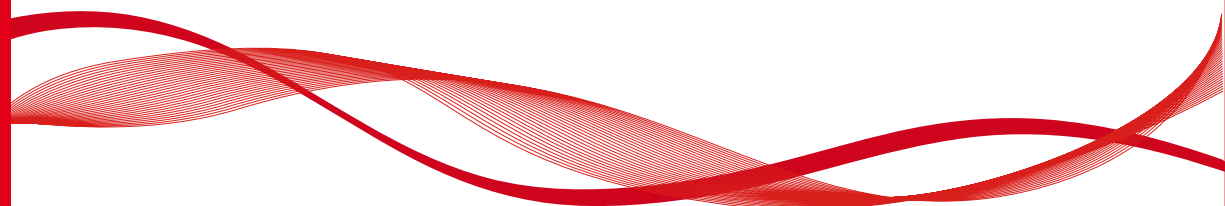
A través del programa "El Presidente en tu colonia cumple" se atendieron las peticiones de los ciudadanos, durante todo el año.





# OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Por un DESARROLLO ordenado  
y sustentable







### Programa bacheo de vialidades.

Atendiendo las principales necesidades de la población, durante este año 2010 a través del programa de bacheo se mejoraron las condiciones de diversas vialidades para el tránsito vehicular, en un total de 13,440 metros cuadrados; para lo cual se vertió 168,000 litros de emulsión en las calles con afectaciones en la carpeta asfáltica, las cuales se muestran a continuación:

Marcos Gordo, Moctezuma, Antonio Rosales, Ignacio Comonfort, Corregidora, Gordiano Guzmán, Constitución, Medellín, Lázaro Cárdenas, Cuauhtémoc, Refugio Barragán de Toscano, Av. Serafín Vázquez, Federico del Toro, Ramón Corona, Ocampo, Primero de Mayo, Cristóbal Colón, Av. Alberto Cárdenas Jiménez, Av. Constituyentes, Jazmín, Leona Vicario, Benito Juárez, Gante, Ignacio Escobedo, Ignacio Allende, Carlos Villaseñor, Av. Miguel de la Madrid, La Paz, Quintanar, Cedro, Aztecas, Municipio Libre, Calzada Madero y Carranza, Col. La Rreja, Solidaridad La Paz, Ocotillos, Escritores, Acueducto San José, Esmeralda, Benefactores, Arboledas, La Providencia, Morelos, Villas de Calderón y Delegación de Atequizayán.

### Reparación de empedrados.

Para mantener las vialidades de la ciudad en óptimas condiciones, el Gobierno Municipal de Zapotlán El Grande, realizó trabajos de reparación de baches de empedrados para mejorar la circulación vial en: calle Manzano, en un área de 82 m<sup>2</sup>, de la colonia Constituyentes; Eulogio Parra, 36 m<sup>2</sup>, colonia Villas de Calderón; Agustín Yáñez, 73 m<sup>2</sup>, colonia El Triángulo; calle José Vasconcelos, 281 m<sup>2</sup>; Galeana, 52 m<sup>2</sup>; calle Gante, 16 m<sup>2</sup>; López Cotilla, 32 m<sup>2</sup>; en Mariscal, 36 m<sup>2</sup>; y terminación de empedrado, 925 m<sup>2</sup>, en calles Marcos Gordo y La Cruz.

### Trabajos de despalme en colonias.

En este periodo se hizo el despalme total de 50,100 m<sup>2</sup> en las colonias Volcanes, Villa Olímpica, Tlayolan, Otilio Montañó, Lomas del Sur, Primero de Agosto, Pueblos de Jalisco, Bugambilias, Adolfo López Mateos y Pastor de Arriba; con el acarreo de 7,784 m<sup>2</sup> de material producto del despalme.

### Presidente en tu colonia cumple.

- Col. Provipo: Bacheo de empedrado, construcción de rampa para discapacitados,

reparación de banqueteta 2 x 1.20, limpieza y velación de cancha de fútbol, recargar tierra al bordo del arroyo Guayabos, despalme pegado al arroyo Guayabos, compromiso realizado cambio de red de drenaje.

- Col. Cruz Roja: Desazolve arroyo Jalisco de Av. Cruz Roja a calle Serafín Vázquez, elaboración de 2 bancas para la plazoleta de la colonia, bacheo de empedrado 90 m<sup>2</sup>, limpieza y retiro de escombros 28 m<sup>3</sup>, 1 viaje de arena de 14 m<sup>3</sup> para juegos infantiles (areneros) y asaderos con remodelación de techo y rehabilitación de bancas, colocación de ladrillo de sombra e impermeabilización de techo de kiosco.
- Col. Morelos: Bacheo de empedrado con mezcla asfáltica en Av. Juan José Arreola, moto conforma y extendido de balastre en el andador Norte, 112 m<sup>3</sup>; y colocación de topes.
- Col. Villas de Calderón: Colocación de muro de piedra braza alrededor de la cancha de usos múltiples, bacheo con mezcla asfáltica en toda la colonia, 2 m<sup>3</sup>; retiro de finca abandonada, retiro de tierra de área del templo, 420 m<sup>3</sup>.
- Delegación de Atequizayán: Limpieza en banquetas, 360 m<sup>2</sup>; rastreo en la cancha de fútbol, 8,000 m<sup>2</sup>; retiro de piedras en la Telesecundaria, 84 m<sup>3</sup>; colocación de topes con mezcla asfáltica, 3 m<sup>3</sup>; motoconformada, 3,500 m<sup>2</sup>; acarreo de balastre, 56 m<sup>3</sup>.
- Col. Miguel Hidalgo: Colocación de machuelos, 240 ml.
- Col. Reforma: Limpieza de área de donación, 630 m<sup>3</sup>.
- Col. Unión: Colocación de porterías.
- Col. El Fresno: Muro para recibir viga para puente peatonal, 2 x 3.50 x .60.
- Col. Compositores: Vado en calle Abasolo para desagüe.
- Col. Otilio Montañó: Rastreo y colocación de balastre, 280 m<sup>3</sup>.
- Col. Jardines Del Sol: Despálme y rastreo, 210 m<sup>3</sup>.
- Col. Nuevo Desarrollo: Retiro de despálme y rastreo, 280 m<sup>3</sup>.
- Col. Lomas del Sur: retiro de escombros y rastreo, 420 m<sup>3</sup>.
- Col. Solidaridad calle Atoyac: empedrado de



calles, 50 m2.

- El Fresnito: Empedrado en calle Liborio Montes, 80 m2; tendido de base en ingreso 720 m2.
- Col. La Morita: Despalme sobre empedrado, 42 m3.
- Col. Los Pinos: Demolición de machuelo para alineamiento, 18 ml.
- Col. Bugambilias: Rastreo y colocación de balastre, 280 m3; construcción de muro de contención para colocar puente peatonal, 8 x 3 x .60.
- Col. Cruz Blanca: Bacheo de empedrado, 25 m3.

**Laguna de Zapotlán.**

- Reacomodo de adoquín y acomodo de muelles flotantes.
- Desazolve de tule a la orilla del vaso lacustre.
- Balastreo de 2,520 m3 para reacomodo de camino.

**Desazolve Arroyo Volcanes.**

- Lado Poniente Norte - 1,200 m.
- Lado Oriente Norte - 3 km x 13 m de ancho x 3.50 de altura y 136,500 m3 de movimiento de tierra. Máquina Draga Renta.

**Limpieza de arroyos y canales.**

LUGAR	ACTIVIDAD	CANTIDAD
Canal Hidrológico	Desazolve	6,950 m.
	Acarreo de despalme	2,646 m3.
Arroyo Guayabos	Desazolve y chaponeo	2,500 m.
Arroyo Galeana	Chaponeo	3,000 m.
Arroyo Apolo	Desazolve y chaponeo	1,250 m.

**Rastreo de brechas.**

LUGAR	ACTIVIDAD	CANTIDAD
Ingreso a Atequizayán	Balastreo de brecha	1 km x 8 m.
Atequizayán (Espaldas del Centro de Salud)	Rastreo de brechas y afinación de terreno	4 km x 6 m.

**Limpieza de alcantarillas.**

UBICACIÓN / CALLE	ACTIVIDAD	CANTIDAD
Grullo esq. Alberto Cárdenas	Desazolve	28 m3.
Av. Carlos Páez Stille	Desazolve	14 m3.
Calzada Madero y Carranza	Desazolve	7 m3.
Gregorio Torres Quintero	Desazolve	6 m3.
José Vasconcelos	Desazolve	2 m3.

**Desazolve de boca de tormenta.**

UBICACIÓN / CALLE	ACTIVIDAD	CANTIDAD
Constitución	Desazolve	6 m3.
Margarita Maza de Juárez	Retiro de tierra producto de lluvia	112 m3.
Grullo	Retiro de tierra producto de lluvia	56 m3.
Colonia Reforma	Desazolve	16 m.

**Trabajos de bacheo.**

UBICACIÓN / CALLE	ACTIVIDAD	CANTIDAD
Constitución	Desazolve	6 m3.
Margarita Maza de Juárez	Retiro de tierra producto de lluvia	112 m3.
Grullo	Retiro de tierra producto de lluvia	56 m3.
Colonia Reforma	Desazolve	16 m.



### Apoyos a Dependencias.

DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	CANTIDAD
Cementerio Municipal	Retiro de tierra	420 m3.
Cementerio Municipal	Excavación para fosas	70 m3.
(Promotoría Deportiva) Unidad Salvador Aguilar	Acarreo de despalme	420 m3.
	Acarreo de tierra	98 m3.
Unidad Las Peñas	Acarreo de despalme	364 m3.
Unidad Venustiano Carranza	Rastreo en 2 cancha de fútbol	6,300 m2.
	Acarreo de tierra	54 m3.
Tianguis Municipal	Abertura de vano para colocar puerta	
Relleno Sanitario	Colocación de rieles en 3 tiraderos para retención de los vehículos, con sus respectivas rampas deslizadoras	
Mercado Paulino Navarro	Mantenimiento de bajantes de locales de comida, en ambas plantas, y colocación de piso y azulejo	
Presidencia Municipal	Forjado de rampa para discapacitados en ingreso a sección medica, colocación de piso en oficina de Secretaría general y Demolición de muro para colocar puerta en oficinas de Protección Civil Municipal	

### Apoyos a Casas Habitación.

LUGAR	ACTIVIDAD	CANTIDAD
Calle Darío Vargas No. 91	Construcción de 2 cuartos, cimentación, dalas, muros y dalas de coronación, colado de techo	8 x 4
Calle Parcela No. 32	Asentamiento de finca, refuerzo con castillo y cimientos, enjarres y firmes para colocar piso	

### Apoyos a Instituciones Educativas.

INSTITUCIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD
Esc. Sec. Fed. Benito Juárez	Acarreo de escombros	84 m3.
Prim. Gordiano Guzmán	Acarreo de tierra para colocación de pasto	140 m3.
Preparatoria Regional (calles colindantes)	Balastre	
Escuela Normal Superior	Acarreo de escombros	112 m3.
Jardín de Niños Zapotlán	Colocación de vitropiso	36 m2.
	Forjado de banquetas	42 m2.
	Demolición de rampas para forjarlas más largas	48 m2.
Jardín de Niños Bambi	Forjar rampa de ingreso para discapacitados	
	Colocación de carpeta asfáltica	16 x 3

### Extracción de arena.

LUGAR	ACTIVIDAD	CANTIDAD
Arroyo que cruza el terreno del Lic. Toledo	Carga y acarreo de arena para almacenar en el mercado de abastos	120 viajes
Arroyo Volcanes	Carga y acarreo de arena para almacenar en el mercado de abastos	85 viajes

La extracción de este material no tiene costo para el Ayuntamiento.



**Otros.**

INSTITUCIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD
Jardín Principal	Instalación y colado de cisterna, construcción de cuarto de máquina	
Albergue Buen Samaritano	Construcción de banqueta perimetral	100 ml.
Col. Ferrocarrilero	Construcción de machuelos y banquetas	450 ml - 450 m2.
Calle Darío Vargas	Colocación de banqueta y escalones	300 ml.
Col. Hijos Ilustres	Construcción de machuelos y banquetas	750 ml - 750 m2.
Parque Industrial	Despalme y retiro de despalme	24,000 m2. - 3,500 m3.
Calle Pedro Ramírez Vázquez	Elaboración de base hidráulica	
Delegación Los Depósitos	Instalación de bombeo para baños públicos	
Plaza Las Fuentes	Colocación de tubo de 10" y colado de concreto	



# SERVICIOS PÚBLICOS

Con un municipio con servicios de  
CALIDAD



La Dirección de Servicios Públicos tiene la misión de proporcionar servicios básicos, con atención, calidad y calidez para satisfacer los requerimientos de la ciudadanía, eficientando recursos y propiciando una participación activa de la sociedad a fin de mejorar la calidad de vida y el medio ambiente en nuestro municipio.

Para proporcionar los servicios básicos con calidad, en forma oportuna y constante, durante este primer año de trabajo se contó con la cooperación de los habitantes del municipio, al participar en programas de concientización y cambios de conducta, a fin de contribuir a mejorar en entorno ecológico y social.

### Programa Presidente en tu colonia cumple.

En un diálogo directo entre gobierno y ciudadanía, a través de “El Presidente en tu colonia cumple”, se visitaron diferentes colonias de la ciudad y delegaciones municipales, con la finalidad de atender requerimientos de los vecinos, en forma inmediata, para mejorar los servicios públicos.

COLONIAS BENEFICIADAS		DELEGACIONES
Otilio Montaña	Bugambilias	El Fresnito
Las Haciendas	Cruz Blanca	Atequizayán
20 de Noviembre	El Nogal	Los Depósitos
Los Pinos	Camichines	
Jardines del Sol	La Joya	
La Morita	Morelos	
Las Azaleas	Santa Rosa	
Miguel Hidalgo	Ejidal	
Valle del Sur	Jalisco	
Unión de Colonos	Pintores	
Nuevo Desarrollo	Constituyentes Sec. III	
Lomas del Sur	Cruz Roja	
Solidaridad	San José	
Cristo Rey	El Fresno	

## CEMENTERIOS

Este Departamento tiene como misión garantizar las

condiciones sanitarias y depósito seguro a los deudos, mediante el registro y el control de inhumaciones y exhumaciones así como el mantenimiento de las instalaciones del Cementerio Municipal.

### Servicios.

En este periodo se registró un total de:

- 49 exhumaciones,
  - 1,022 títulos; y
  - 84 permisos de construcción en las siguientes secciones;
- |               |    |
|---------------|----|
| Sección no. 1 | 15 |
| Sección no. 2 | 15 |
| Sección no. 3 | 15 |
| Sección no. 4 | 16 |
| Sección no. 5 | 0  |
| Sección no. 6 | 23 |

### Inhumaciones.

CONCEPTO	CANTIDAD
Señores	191
Señoras	149
Jóvenes femeninos	13
Jóvenes masculinos	15
Angelitos	27
Fetos	5
Miembros	12
Cenizas	4
<b>TOTAL:</b>	<b>420</b>

### Ingresos.

SERVICIO	IMPORTE
Inhumación	\$38,787.0
Exhumación de restos áridos	\$7,789.33
Exhumación prematura	\$494.13
Venta de lotes en propiedad con una cavidad	\$163,766.71
Venta de tumbas construidas de la Sección 5	\$29,585.49
Traspaso de Propiedad	\$1,642.67
Pagos de mantenimiento	\$746,809.21
Formatos de Títulos de Propiedad	\$22,477.33
Inscripción o modificación al Padrón de Propietarios	\$27,829.28
Cobros por construcción de cavidades	\$134,920.40
<b>TOTAL:</b>	<b>\$1,174,101.65</b>





**Padrón de Propietarios.**

PROPIEDADES REGISTRADAS EN EL PADRÓN	
SECCIÓN	REGISTRADAS
1	974
2	919
3	818
4	725
5	16
6	78
<b>TOTAL:</b>	<b>3,530</b>

**Campaña de regularización.**

Para contar un padrón completo se lleva a cabo la compañía de actualización de datos de cada una de las propiedades, con la repartición de trípticos e información a la población sobre los requisitos necesarios para realizar la regularización de propiedad.

**Mantenimiento.**

- Remodelación de Capilla de Velación, ubicada en ingreso principal del inmueble.
- Poda y pinta de árboles ubicados tanto en el exterior como interior del lugar.
- Reparación de distintos deterioros en construcciones varias.
- Arreglo de calles del Cementerio Municipal, debido a las lluvias constantes del temporal.
- Conclusión de trabajos de asfalto en avenida Los Naranjos, en el ingreso lateral del panteón, así como la construcción y colocación de señalamientos para delimitar sus calles, beneficiando la circulación de carrozas fúnebres.

**Adquisiciones.**

En este año 2010 se adquirió una unidad tractor-podador para el mantenimiento de áreas verdes y poda de pasto, con la que se avanza un 80% que con las desbrozadoras, por lo que lucen las calles y avenidas de Cementerio Municipal, totalmente limpias de maleza.

**Cuidado ecológico.**

Desde el inicio de la aplicación del programa de

separación residuos sólidos “Separa 3” en el municipio de Zapotlán El Grande, se designó a este Departamento para la fabricación de canastas para facilitar la recolección de plásticos, estrategia que ha dado muy buenos resultados ya que los usuarios han participado de manera activa y positiva, depositando sus desechos en los contenedores donde corresponden.

**Campaña de salud.**

Durante el mes de agosto del año en curso, se realizó una campaña de fumigación y descacharización de todas las instalaciones del Cementerio, por parte de personal de la Secretaría de Salud en conjunto con trabajadores municipales, con la aplicación de abate (liquido para combatir mosquitos) en cada una de las pilas del lugar y jarrones de las tumbas, con la finalidad de prevenir la proliferación del mosquito que trasmite la enfermedad del dengue.

**Eventos especiales.**

Dentro de los eventos especiales que se llevaron a cabo este año en las instalaciones del Cementerio Municipal, destacan los siguientes:

- Festejó el Día de las Madres, con una asistencia aproximadamente 500 personas; 9 y 10 de mayo.
- “Leyendas Potosinas”, evento especial presentado por la Casa de la Cultura del Estado de San Luís Potosí, SLP, en el marco del XI Festival de la Ciudad por los 477 años de la Fundación de Zapotlán El Grande, con bastante éxito al registrar una gran asistencia por parte del población que a pesar de la lluvia disfrutó de la historia y arquitectura del panteón; 17 de agosto.
- Exposición fotográfica permanente, dentro de la Capilla de Velación, con imágenes históricas del Cementerio Municipal, donadas por el Cronista de la Ciudad, Arq. Fernando González Castolo.
- Festividades por el Día de Muertos, con la presentación de actividades culturales y artísticas de la región, con motivos alusivos a la muerte; del 30 de octubre al 2 de noviembre.

**Proyectos.**

- Construcción de ingreso peatonal por la



calle José Vasconcelos, al final de la barda perimetral, donde también se tiene contemplado la colocación de un portón.

- Construcción de plazoleta con fuente en la sección no. 6, donde se lleva la línea de las últimas defunciones, colocando flores y árboles de ornato por toda esa avenida.
- Electrificación de todo el Cementerio, para mejorar vigilancia de las propiedades, con el apoyo de Alumbrado Público.

## MERCADOS

El área de Mercados de la Dirección de Servicios Públicos Municipales tiene como objetivo ofrecer a locatarios, ciudadanos y visitantes, servicios de calidad en administración y atención al cliente, optimizando los recursos públicos, con especial esmero en la higiene.

### Ingresos.

Un promedio de 600 mil pesos fue el ingreso anual a Tesorería Municipal, por concepto de baños de los mercados municipales Paulino Navarro y Constitución.

### Mantenimiento.

SERVICIOS	CANTIDAD
Eléctrico	122
Fontanería	158
Pintura	40
Cerrajería	17
Mantenimiento general	118
Fumigación	0
Desazolve de drenaje	2
Desazolve de rejillas	0
Impermeabilización	0
Revisión del Sistema Hidroneumático para sanitarios	0
Instalación de extractor de olores en área de sanitarios	0

### Concurso “Un Mercado limpio desde adentro”.

Con una gran participación por parte de los locatarios, se llevó a cabo el concurso “Un Mercado Limpio desde Adentro”, llevando a cabo acciones de:

- Sondeo de drenajes;
- Trabajos de fumigación; y
- Limpieza de locales.

## TIANGUIS

La Administración del Tianguis Municipal “Benito Juárez” de Ciudad Guzmán tiene como objetivo trabajar en conjunto con los comités del locatarios, en base al reglamento, para dar solución a problemas y necesidades que surjan, con el fin de proporcionar un servicio eficiente y de calidad a la comunidad.

### Actividades.

- Instalación de letreros de entrada y salida en ingresos del área de estacionamiento. Balizamiento de áreas de carga y descarga, por avenida Carlos Páez Still.
- Colocación de postes en las rampas del lugar, denominado banquetón.
- Remodelación de las rampas para discapacitados, en área del banquetón.
- Instalación de tubería para tomas de agua, en el área de frutas y verduras.
- Instalación de una puerta de emergencia en sanitarios, ubicados frente al estacionamiento; con apoyo del Departamento de Obras Públicas.
- Rotulación de barda con letrero de bienvenida en ingreso por la calle Gregorio Torres Quintero.
- Festejo del 25 Aniversario del Tianguis Municipal “Benito Juárez”.

### Trabajos de Mantenimiento.

- Desazolve de alcantarillas.
- Fumigación en pasillos, andadores y exteriores.
- Balizamiento y trabajos de bacheo en el estacionamiento.
- Poda de maleza en las áreas que delimitan el Tianguis Municipal.
- Trabajos de pintura del área de sanitarios.



## ALUMBRADO PÚBLICO

### Censo de luminarias.

Con el objetivo de contribuir en el bienestar y seguridad de la ciudadanía mediante el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alumbrado público, se elaboró un censo de la totalidad de luminarias que pertenecen al Municipio, ubicadas de la manera siguiente:

SECTOR	CANTIDAD DE LUMINARIAS
Sector no. 1	1,105
Sector no. 2	1,986
Sector no. 3	1,885
Sector no. 4	1,629
<b>TOTAL:</b>	<b>6,605</b>

### Atención ciudadana.

Durante este año de trabajo se atendió un promedio de 3 mil 492 reportes ciudadanos, de los cuales se realizaron los trabajos que se muestran a continuación:

- Instalación, reemplazo, reparación y mantenimiento de lámparas del alumbrado público.
- Reemplazo de postes.
- Instalación de reflectores.
- Reparación de líneas de alumbrado.
- Reparación de circuitos.
- Rehabilitación y mantenimiento del alumbrado de canchas de usos múltiples en diferentes colonias de la ciudad.

### Plan de respuesta inmediata.

Con la finalidad de ofrecer un servicio de calidad y una atención oportuna e inmediata a los reportes ciudadanos se realizan las siguientes acciones:

- Recorridos nocturnos para la detección de algunas fallas en el servicio de Alumbrado Público.
- Acciones correctivas en diferentes puntos de la ciudad a fin de evitar fallas frecuentes, además de disminuir costos.
- Respuesta dentro de las 24 horas de la recepción del reporte y en algunas ocasiones de forma inmediata.

### Apyos a dependencias.

- Instalación, alimentación eléctrica, reubicación, mantenimiento, cambio de focos, reparación de líneas trozadas, localización y reparación de cortos circuitos y colocación de los semáforos ubicados en diferentes puntos de la ciudad, en apoyo a la Sub-Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal.
- Instalación, revisión y mantenimiento de centros de carga de las cámaras de vigilancia en el municipio así como la reinstalación del sistema de aire acondicionado en instalaciones municipales; en apoyo a Cómputo e Informática.
- Reparación de línea eléctrica y cambio de focos del exterior del mercado municipal "Paulino Navarro"; en apoyo a Administración de Mercados.
- Reparación de 3 luminarias en el gimnasio "Gómez Morín" de la unidad deportiva "Salvador Aguilar"; en apoyo a Promotoría Deportiva.
- Instalación eléctrica en cuarto de máquinas del Jardín Principal; en apoyo del Departamento de Servicios Generales.

### Trabajos varios.

- Apoyo al Recinto Ferial para el evento de la Expo-Agrícola.
- Apoyo al municipio de Tapalpa, con el pelicano para podar árboles.
- Reparación de faroles en el atrio de Catedral y jardín principal de Ciudad Guzmán.
- Compra de nuevos adornos patrios así como la reparación de algunos que estaban en bodega e instalación de los mismos.
- Colocación de reflectores tipo halcón en las instalaciones de remo y canotaje en la Laguna.
- Acreditación en Agenda Desde lo Local, en un 100%.
- Censo de luminarias y cambio de postes, en coordinación con Comisión Federal de Electricidad (CFE).
- Acondicionamiento, medición, revisión e inspección del cableado de Plaza Las Fuentes del Centro Histórico de la Ciudad.



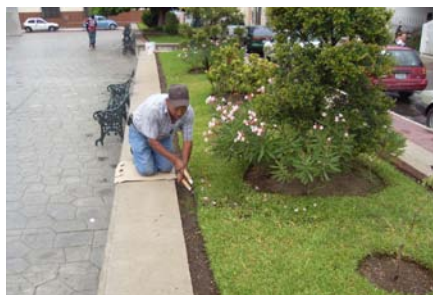
## PARQUES, JARDINES Y MONUMENTOS

Con el objetivo de contribuir en la seguridad y mejoramiento de la imagen urbana del municipio para proporcionar un ambiente de confort al ciudadano, mediante el mantenimiento con calidad de las áreas verdes, en este año 2010 se realizaron las siguientes actividades:

- Poda de 2 mil 630 árboles, solicitado por la ciudadanía en general e instituciones educativas.
- Mantenimiento de áreas verdes, con la poda de 820,000 m2. de pasto con desbrozadora y tractor en áreas de donación, escuelas públicas y privadas, camellones, ingresos de la ciudad, andadores a la laguna y delegaciones municipales.
- Derribo de 58 árboles, destruidos por temporal de lluvias y/o con riesgo para la población.
- Recolección de 9 mil 900 m3. de pasto en toda la ciudad, así como en planteles educativos, centros comunitarios y delegaciones municipales.
- Riego de áreas verdes, camellones, escuelas, centros comunitarios, cementerio, jardín principal y delegaciones, haciendo un total de 534 viajes, equivalente a 13,260.000 litros de agua.
- Colocación de 1,520 metros de pasto en rollo en los camellones del Ingreso Sur, avenidas El Grullo y Carlos Villaseñor y calle Manuel M. Diéguez de la colonia El Triángulo.

### Vivero Municipal.

- Producción de 15,000 planta forestal de diversas especies.
- Mantenimiento de planta existente.
- Recepción de 20,800 plantas en donación al Vivero Municipal, por diferentes Instituciones.
- Recepción de 2,500 palmas en donación, de la Huerta, Jalisco.
- Ingreso a Tesorería Municipal un promedio de \$39,600.00 por cobro de cuota de recuperación de plantas para predios particulares.
- Donación de 14,300 plantas de diferentes especies, para reforestaciones en escuelas del municipio y colonias de la ciudad.



### Adquisiciones.

En este periodo se dotó al Departamento de Parques, Jardines y Monumentos de la siguiente herramienta:

- 5 moto sierras;
- 8 desbrozadoras; y
- 2 corta setos.

### Barrido y Mantenimiento.

- Plaza San Pedro;
- Plaza Hidalgo;
- Plaza San Luis;
- Plaza Mendoza;
- Plaza Las Fuentes;
- Casa Mece;
- Glorieta Tzaputlatena; y
- Parque Ecológico Las Peñas.

### Acreditación.

- Certificación del programa Agenda Desde lo Local, en un 100%.

## ASEO PÚBLICO

Con la misión ser un municipio limpio, con un manejo integral de residuos y protección al medio ambiente, en este periodo se proporcionó un servicio de calidad a la ciudadanía mediante una oportuna y constante recolección de desechos sólidos, a fin de alcanzar mejores niveles de salud y bienestar social.

### Parque Vehicular.

Para cubrir las necesidades del Departamento de Aseo Público, se hizo la adquisición de:

- 4 camiones para la recolección de rutas domiciliarias.
- 1 contenedor.
- 1 pipa, para control de incendios en el Relleno Sanitario.
- 1 barredora, donada por el Centro Universitario del Sur (CUSur) de la Universidad de Guadalajara.

### Ampliación de Recolección.

En este año se amplió el servicio de recolección domiciliar de basura a las colonias Hijos Ilustres y Valle de la Providencia.

### **Servicio de Recolección Contratado.**

Se presentó un total de 112 servicios a instituciones privadas, con una recolección promedio de 22,900 m<sup>3</sup> anuales; ingresando a Hacienda Municipal la cantidad estimada de 940 mil pesos.

### **Brigadas de Limpieza.**

- En diferentes puntos de la Ciudad.
- Programa Presidente en tu Colonia Cumple.
- Delegaciones.
- Ingresos de la Ciudad.
- Limpieza de Portales del Centro Histórico.
- Apoyo a la campaña de descacharrización, en coordinación con la Secretaría de Salud.
- Apoyo a los diferentes eventos referentes a las Fiestas de Octubre.
- Instalación de letreros, para indicar horarios de ruta.

### **Contenedores.**

Para mejorar el servicio, se reubicaron contenedores de residuos en el Centro Histórico, instituciones educativas, delegación de Atequizayán y comunidad de Los Depósitos.

### **Supervisión de normas ambientales.**

A lo largo de este año se contó con una supervisión constante por parte de Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable del Estado de Jalisco (SEMADES), con la finalidad de verificar el tratamiento final de los residuos recolectados en Zapotlán El Grande, mismos que son depositados en el Vertedero Municipal.

Hasta la fecha se ha dado cumplimiento a todas las normas ambientales, con un manejo adecuado y separación de basura desde su generación en residuos orgánicos, inorgánicos y sanitarios, a través del programa "Separa 3".

### **Vertedero Municipal.**

Actualmente se tiene un ingreso mensual a Hacienda Municipal por la cantidad aproximada de 15 mil pesos por permisos a particulares para depósito de desechos en el Vertedero Municipal, como lo marca la Ley de Ingresos Municipales.

Además, se ingresan 50 mil pesos mensuales, por concepto de venta del material reciclable.

### **Acreditación.**

En este 2010, se logró la acreditación de Aseo Público en el programa Agenda Desde lo Local, en un 100%.

## **ECOLOGÍA**

Tiene como misión salvaguardar la integridad de los recursos naturales del municipio, (aire, suelo, agua, flora y fauna) a través de políticas de sustentabilidad, bajo la aplicación de herramientas como el ordenamiento del territorio, la educación ambiental, la conformación de una agenda ambiental participativa, y la supervisión continua de la aplicación de la legislación en materia ambiental, tanto a nivel Federal, Estatal y Municipal, todo ello para asegurar un desarrollo armónico social y económico sin afectar el patrimonio natural del municipio, asegurando con ello una calidad de vida para los zapotlenses.

Así pues, tenemos en cada área los siguientes logros:

### **Planeación Ambiental.**

**Ordenamiento Ecológico de la Cuenca Laguna de Zapotlán:** Es el Instrumento estratégico para la planeación de los mecanismos de protección ambiental y desarrollo sustentable, realizado con el apoyo de la SEMARNAT y SEMADES, con los siguientes logros:

- Contar con la fase de diagnóstico.
- Realización de 4 talleres participativos (grupos productores) a fin de determinar las unidades de gestión ambiental y la descripción de lineamientos ambientales para ella.
- Difusión del documento del Ordenamiento Ecológico de la Cuenca, en su versión final, para su consulta pública, siendo incluyente y participativa.

**Proyecto de Cuidado del Aire:** Establece estrategias de protección del aire, basados en las políticas públicas federales y estatales con apoyo interinstitucional:

- Integración al Comité Estatal Proaire, coordinado por las SEMADES en coordinación con la SEMARNAT.



- Partícipes en el Diagnóstico Estatal de Calidad del Aire para el Estado de Jalisco, estableciendo mecanismos de cuidado del aire.

**Proyecto de Movilidad Ambiental:** Integrar una agenda de movilidad urbana a fin de evitar problemáticas futuras, de una manera interinstitucional:

- Conferencia Magistral con una asistencia de 28 personas de los diferentes grupos.
- Pre diagnóstico de la problemática de movilidad urbana en base al parque vehicular en nuestro municipio.
- Diagnóstico del servicio público de camiones en el municipio de Zapotlán El Grande.
- Celebración de 3 reuniones para planificar el foro de movilidad urbana en el 2011.

#### **Normatividad Ambiental.**

**Programa de Control y Verificación:** La finalidad del programa es regular actividades y acciones que puedan impactar el ambiente del municipio, a través de dictámenes técnicos para realizar y mitigar los impactos generados:

- 43 Autorizaciones Podas.
- 13 Autorizaciones de Derribos.
- 63 Factibilidades Ecológicas para Obras Públicas.
- 7 Factibilidades a talleres sobre el Manejo de Residuos Peligrosos.

**Desarrollo Jurídico:** Generar y/o actualizar los reglamentos en materia ambiental:

- Elaboración del Reglamento de Manejo Integral de Residuos Sólidos Municipales integrando a este el Reglamento de Aseo Público.

#### **Recursos Naturales.**

**Empleo Temporal Urbano:** Programa federal con el objetivo de brindar trabajo dirigido al mejoramiento y protección del medio ambiente en las zonas urbanas:

- 77 personas beneficiadas por 3.5 meses.
- 20 áreas verdes activadas con reforestación, saneamiento y jardines artísticos, siendo las colonias beneficiadas: 20 de Noviembre, Reforma, Nuevo Desarrollo, Lomas Altas, Acueducto San José, Arboledas, El Pastor de Arriba, Primero de Mayo, San Felipe,

Unión, Constituyentes (J. Rojas-Joaquín Aguirre-Bruno Moreno), San José Zaragoza (Nigromante y Basilio Vadillo), Gregorio Torres Quintero, 5 de Febrero, Los Encinos, Jardines del Sol, Teocalli, Insurgentes, La Cebada, Pintores, Doctores, Azaleas y La Providencia.

- 250 árboles reforestados en áreas verdes.
- 320 personas capacitadas.
- 250 horas de capacitación.
- 5 toneladas de basura recolectada.
- Reforzamiento de las Plantaciones forestales y Saneamiento en el Parque Ecológico "Las Peñas".
- Saneamiento en la Laguna de Zapotlán.

**Estudios técnicos para la protección de la Laguna de Zapotlán:** Se presentó el "Estudio Socioeconómico, Biológico-Pesquero y Plan de Manejo del Embalse Laguna de Zapotlán", el cual servirá para aumentar la producción pesquera bajo un esquema de sustentabilidad, auspiciado por SAGARPA-CONAPESCA.

#### **Educación Ambiental.**

De acuerdo con las líneas de acción dentro del Plan de Desarrollo Municipal Zapotlán 2010, se cumplió con la celebración de las siguientes fechas:

- Celebración del Día Mundial de los Humedales con la develación de 3 carteles informativos para el Sitio RAMSAR Laguna de Zapotlán, donados por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).
- Celebración del Día Mundial del Agua, en colaboración con el Espacio de cultura del Agua de SAPAZA, con taller ambiental.
- Celebración del Día de la Tierra con Taller sobre Residuos y Cine-foro Ambiental dentro del Fest Earth coordinado por IZJ y Grupo JEIS. Atendiendo a 300 niños y adultos.
- Celebración de la 1era. Feria Ambiental, con un total de 13 actividades y 589 asistentes.
- Celebración del Día del Árbol iniciando el programa de Reforestación en el Municipio.

#### **Asesoría en Materia Ambiental.**

Como parte del compromiso de mecanismos de difusión contamos con un Centro de Información Ambiental y la



asesoría personalizada del personal técnico apoyando de manera directa a 43 personas entre estudiantes del nivel básico al superior y público en general.

**Capacitación a la comunidad.**

Durante el año se impartieron 6 cursos de Podas domésticas, Floricultura, Taller de Concientización a la Denuncia Ciudadana (Tarjeta Amarilla) y de Jardinería para mejoramiento del Área verde, en las colonias El Pastor de Arriba y Cruz Blanca; beneficiando a 200 familias.

Al igual, se tuvo un total de 120 horas efectivas con los beneficiarios y se entregaron materiales para iniciar a autoempleo tanto en la producción de flores como prestando servicios de jardinería.

**Capacitación a escuelas.**

- 2 Conferencia de “Problemática Ambiental de los Desechos en Zapotlán” en el CBTIS con una asistencia de 90 alumnos.
- Presentación de 2 conferencias sobre “Decálogo del Ciudadano Ambiental” en el Centro de Estudios de Bachilleratos 5/5 con la asistencia de 120 alumnos.
- Taller de Floricultura en la Escuela de Educación Ambiental, capacitando a los jóvenes para el autoempleo, al comercializar su producción de flores.

**Participación especial.**

- Con el Taller de Reciclaje en el Feria Infantil Bicentenario Zapotlán 2010, concientizando a 464 niños asistentes.
- Taller didáctico en materia del cuidado ambiental, al cierre del Festival de Aves.

**Promoción y difusión.**

En materia de Educación Ambiental se diseñó material para lograr la concientización y difusión en la materia; además se recibió una serie de aportes técnicos para el conocimiento y valoración de los recursos naturales de nuestro municipio, de parte de diferentes instituciones, mismo que se muestran a continuación:



CATEGORÍA	MATERIAL	CONTENIDO
Documento técnico	“Estudio Socioeconómico, Biológico-Pesquero y Plan de Manejo del Embalse Laguna de Zapotlán, Municipio de Cd. Guzmán, Jalisco”	Diagnóstico de la Laguna de Zapotlán en materia de pesca, biológica y social, que servirá para establecer mecanismos de mejoramiento de la actividad productiva de manera sustentable.
Documento técnico	Diagnóstico Ambiental para el Ordenamiento Ecológico del Territorio	Estudio que contiene los aspectos ecológicos-naturales (flora, fauna, suelos), estudios de cauces, sociales y económicos de la cuenca Laguna de Zapotlán.
Manual	Manual de Floricultura	Editado gracias al Programa Hábitat de SEDESOL, el cual contiene principios básicos de floricultura para que la ciudadanía produzca sus propias flores, representando una oportunidad de autoempleo.
Manual	Manual de Podas	Compendio de aspectos técnicos prácticos para el control de los árboles y su cuidado a fin que los ciudadanos puedan dar mantenimiento a sus propios arboles de una manera correcta, resaltando la importancia de estos para la calidad de vida de los zapotlenses. Editado por el Programa Hábitat de SEDESOL.
Tríptico	Tríptico de Tarjeta Amarilla	Contiene el decálogo del ciudadano ambiental y la finalidad de la denuncia social y formal para abatir la problemática ambiental del municipio. Editado gracias al Hábitat.
Díptico Tríptico	y Programa SEPARA 3	En su interior encontramos información acerca de la separación primaria de los desechos (Basura) la cual por ley debe de realizar la ciudadanía, así como los días de recolección selectiva. Tríptico editado gracias al Programa Hábitat de SEDESOL.

**Proyectos.**

A fin de consolidar al Departamento de Ecología se realizaron diferentes gestiones ante diversas instituciones resaltando así los logros obtenidos:

PROYECTO	INSTITUCION	MONTO	BENEFICIARIOS
Ordenamiento Ecológico de la Cuenca Laguna de Zapotlán	SEMARNAT-SEMADES	\$2,000,000.00	Ciudadanía en general
Empleo Temporal Urbano	SEMARNAT	\$500,000.00	77 personas de manera directa.
Estudio Socioeconómico, Biológico-Pesquero y Plan de Manejo del Embalse Laguna de Zapotlán, Municipio de Cd. Guzmán, Jalisco	SAGARPA-CONAPESCA	\$1,000,000.00	60 pescadores de manera directa
Proyecto de cuidado del aire (Pro aire)	SEMADES	No establecido	Ciudadanía en general
Show de Reptiles (Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente)	Patronato Nevado de Colima	\$5,000.00	500 asistentes
Taller de Floricultura	SEDESOL	\$30,000.00	40 familias
Taller de Podas Domésticas	SEDESOL	\$34,200.00	40 familias
Taller de Concientización y denuncia ciudadana (Tarjeta Amarilla)	SEDESOL	\$29,200.00	100 familias
Taller de Mejoramiento del Área Verde de la Colonia Pastor de Arriba	SEDESOL	\$41,900.00	20 familias de manera directa
Taller participativo para el Manejo Integral de Residuos	SEDESOL	\$61,000.00	40 familias
Apoyo con Promotores Comunitario Ambientales	SEDESOL	\$55,201.00	3 promotores para apoyo en el desarrollo de los proyectos, impactando a un promedio de 220 familias
Fortalecimiento a la campaña de reforestación municipal	CONAFOR	50,000 árboles	Ciudadanía en general





## MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS

Dentro del Diagnóstico Situacional sobre el Manejo de Residuos Sólidos Municipales, en este periodo se obtuvieron los siguientes resultados:

- Generación de Residuos: 115 Ton/Día.
- Composición promedio: 50% de desechos orgánicos, 35% de desechos inorgánicos y 15 % desechos sanitarios.
- Disposición Final: El municipio cuenta con un Vertedero tipo A, con una vida útil de 3 años aproximadamente según la tendencia actual de generación de residuos y disposición final.
- Valoración de Residuos: Se separaban solo residuos Inorgánicos con valor comercial, resultando en tan solo el 10% de residuos recuperados de la recolección diaria.
- Nula recuperación de residuos orgánicos.
- Costo del servicio de aseo: por recolección y disposición \$502,270 mensuales, monto diario por servicio \$20,928.00 e importe diario por tonelada \$182.00
- Respecto a la separación ciudadana se encontró que solo el 10% de la ciudadanía cumple con la separación de sus residuos. Situación de apatía y desconfianza hacia las autoridades.

### Planeación y desarrollo.

Previo al lanzamiento del programa municipal para el Manejo Integral de Residuos "Separa 3", se llevaron a cabo 10 reuniones estratégicas interdisciplinarias para determinar el trabajo de recuperación de residuos orgánicos e inorgánicos, donde participaron, SEMADES, departamentos del Gobierno Municipal y particulares interesados en colaborar con el Ayuntamiento para la recuperación de orgánicos e inorgánicos.

Para adecuación del parque vehicular se les dio mantenimiento y servicio de pintura a 8 unidades de recolección; en los cuales se colocaron 13 lonas informativas sobre recolección selectiva en vehículos compactadores y 3 más en camiones de caja abierta.

**Capacitaciones:** a 35 miembros del personal del área operativa encargada de ruta del Departamento de Aseo Público así como a 16 Jefes y coordinadores de la Dirección de Servicios Públicos.

**Difusión:** 210 spot's de radio, 6 mil volantes, 2 mil dípticos informativos, adquisición de 4 equipos de audio para perifoneo, rotulación de 24 bardas informativas en la ciudad, 4 entrevistas de radio y 2 más en televisión, notas informativas en periódico y vídeos promociones en televisión local.

### Líneas de acción.

De acuerdo con el establecimiento de líneas de acción del Programa Integral de Manejo de Desechos Sólidos, se tienen los siguientes avances y logros:

**Jurídica:** Creación del Reglamento de Manejo Integral de Residuos para el Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, en cumplimiento a las Normas Ambientales:

- NOM-083, Sobre Disposición Final de Desechos.
- NAE-007, Referente a la Separación de Desechos Sólidos.

### Educativa:

- 3 Capacitaciones a escuelas de distinto nivel impactando a 593 alumnos.
- 7 Capacitaciones a personal interno a la Administración Pública con la asistencia de 105 servidores públicos.
- 4 Capacitaciones a comercios con giro de alimentos concientizando a 160 locatarios.
- 4 Capacitaciones en colonias logrando la adhesión al proyecto de 140 ciudadanos.
- 2 talleres participativos apoyados por el Programa HABITAT, con la participación de 40 participantes.
- 7 Talleres de reuso y reciclaje, impactando a 308 participantes.

**Operativa:** Desde el lanzamiento del programa en el mes de junio se tiene los siguientes logros importantes:

- Ciudadanos participantes activos en la recolección selectiva con un promedio del 15% del total de la población.
- Recuperación aproximada de 125 toneladas de plástico y 160 toneladas entre papel, cartón, metal y vidrio.
- Orgánico (Mercado, Tianguis, Cementerio, Banco de Alimentos, restos de podas) 80 toneladas en proceso de compostaje.



**Equipamiento:**

- Rotulación de 70 depósitos tipo canasta en la zona centro de Ciudad Guzmán.
- 30 canastillas para el depósito de plástico y su posterior reciclaje distribuidas estratégicamente en la ciudad.
- 30 contenedores para depositar pilas para iniciar el Programa de Recuperación de Residuos Peligrosos (Pilas).

**Disposición final.**

Disminución de residuos depositados en el vertedero con un 30% aproximado por mes, construcción de una fosa especial para confinar desechos cárnicos principalmente del Rastro Municipal y animales muertos; y control y vigilancia continúa, para lo cual se llevan bitácoras y estadísticas al día.

**Promoción.**

245 Spot de reforzamiento en radio, 3 entrevistas en radiodifusoras, 12 mil dípticos informativos entregados a la ciudadanía, perifoneo en la zona urbana del municipio, 2 lonas indicando la separación selectiva en el Tianguis Municipal y una lona más en Mercado Municipal.

**Acreditación.**

En este año 2010 se logró la acreditación el programa Agenda Desde lo Local, en un 100%.

**SERVITEL**

Con el objetivo de brindar atención oportuna y eficaz a la población, a través del SERVITEL, se canalizaron 4,992 reportes al departamento correspondiente de la Dirección de Servicios Públicos así como a las demás dependencias municipales.

**Desglose de reportes.**

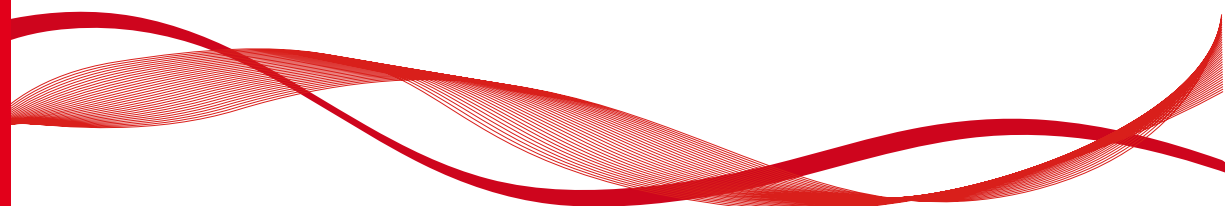
DEPARTAMENTO	APOYOS	TOTALES
Dirección de SPM	Reportes varios	91
Alumbrado Público	Reparación de lámparas	197
	Instalación de nuevas luminarias y apoyos varios.	52
Aseo Público	Recolección de basura	295
	Recolección de cacharros	283
	Traslado de contenedores	68
	Servicios contratados	329
Cementerios	Reportes varios	11
Mercados	Reportes varios	11
Parques y Jardines	Podas	411
	Retiro de maleza	1,613
	Riego, reforestación de árboles.	168
Ecología	Dictámenes para árboles	105
	Dictámenes para factibilidad	13
	Asesorías.	123
SEPARA 3	Reportes varios	3
Tianguis	Reportes varios	0
Otros Departamentos fuera de la Dirección	Presidencia, Catastro, SAPAZA, Obras Públicas, Seguridad Pública, Tránsito, etc.	1,219





# SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y VIALIDAD

Seguridad y TRANQUILIDAD  
para todos





### **Atención a ciudadanos.**

En el transcurso del presente año fueron atendidas 173 personas que acudieron a esta Dirección a presentar denuncia de hechos ilícitos, así como a solicitar diferentes apoyos de seguridad, dándoles solución a sus problemas y canalizando algunos a otras autoridades por ser de su competencia.

Asimismo se atendieron 45 solicitudes de información mismas que fueron canalizadas y resueltas en tiempo oportuno por conducto de la Unidad de Transparencia Municipal.

### **Presidente en tu colonia.**

Se participó de manera activa en el programa “El Presidente en tu Colonia Cumple”, teniendo un contacto directo y cercano con la ciudadanía, para conocer los principales problemas de seguridad y vialidad que afrontan a fin de darles un solución pronta y oportuna; además de las medidas de seguridad en el hogar, vehículos, vías públicas, escuelas y telefónicas, así como la utilización del número 066 para emergencias.

### **Combate al Grafiti.**

Con una estricta e incremento en la vigilancia, se combatió el grafiti, deteniendo un total de 82 personas, mismas que se pusieron a disposición de las autoridades correspondientes.

### **Agenda Desde lo Local.**

Se le dio un seguimiento puntual al programa “Agenda Desde lo Local”, con acopio de evidencias requeridas, mismas que fueron presentadas con oportunidad a los verificadores, obteniendo la certificación correspondiente.

### **Juzgado para menores infractores.**

Dentro de los separos de la Dirección de Seguridad Pública se acondicionó un espacio especial para recibir a los menores infractores que se encuentran a disposición del Juzgado correspondiente, habiéndose recibido un total de 21 menores durante el presente año.

### **Consejo de Seguridad.**

Con el fin de analizar los problemas de seguridad pública de la región, se participó en las reuniones del

Consejo Estatal de Seguridad Pública de la Región Sur 06, estableciéndose nuevos mecanismos de coordinación y apoyos intermunicipales a fin de abatir el índice delictivo.

### **Programa Subsemun.**

En este año 2010, el municipio de Zapotlán El Grande continuó incorporado al programa de Subsidios a la Seguridad Pública Municipal (Subsemun) recibiendo recursos económicos por 10 millones de pesos por parte del Gobierno Federal, mismos que fueron aplicados en los tres rubros de Profesionalización, Equipamiento y Operación Policial.

### **Profesionalización.**

Cursos de capacitación, en las instalaciones de la Academia Regional de Policía en esta ciudad:

- Prevención del delito, participaron 50 elementos (del 12 al 16 de julio y 26 al 30 de julio, 2010).
- Fortalecimiento de la actuación policial, participaron 70 elementos. (del 16 al 20 de agosto, 2010).
- Sistema penal acusatorio y juicios orales, participaron 30 elementos. (del 19 al 23 de julio, 2010).
- Manejo de emociones, sanación de heridas y rescate de valores, participaron 30 elementos. (del 23 al 26 de agosto, 2010).
- Ejercicios de sometimiento de nuevos elementos de Seguridad Pública. (25 de septiembre, 2010).

Así como los cursos de actualización:

- Nociones de Leyes y Reglamentos;
- Arme y desarme de las diferentes armas de cargo;
- Manejo del bastón policial PR-24;
- Capacitación de operadores y despachadores del CARE SUR;
- Sensibilización de géneros;
- Seguridad especializada para adolescentes;
- Conducción de patrullas; y
- Primeros auxilios.

Además de capacitaciones en la Academia Regional de Occidente, en Morelia, Michoacán:

- Grupo Táctico, participaron 2 elementos (del 4



al 15 de octubre, 2010).

- Nuevo Modelo Policial de Mandos, 2 elementos (del 18 al 22 de octubre, 2010).
- Curso de Alta Dirección, participaron 2 elementos (del 22 al 26 de noviembre, 2010).

**Equipamiento.**

En este rubro se adquirieron 6 camionetas y 13 motocicletas para el patrullaje dentro del municipio, así como la adquisición de armamento, con 25 armas cortas y 5 largas. Además se dotó al personal de uniformes completos (uniformes completos compuesto de pantalón, camisa, chamarra gorra, cinturón y botas).

**Operación Policial.**

En este rubro se elaboró una requisición para la obtención de 4 PDA, 6 cámaras digitales, 1 plotter, 4 equipos de cómputo, 1 escáner, así como terminales de radio móvil, 4 UPS y 1 Kit de vigilancia de 6 cámaras del sistema actual.

**Estimulo a la profesionalización.**

Asimismo, como un estímulo a la profesionalización el Gobierno Municipal invirtió recursos propios, por la cantidad de 3 millones de pesos, para implementar una renivelación salarial y mejoras a las condiciones laborales.

**Infraestructura.**

Se elaboró la requisición para construcción del aula virtual, donde se recibirán capacitación los elementos en la Academia Regional de Seguridad Pública.

**Operación Policial.**

Se continuó con el nuevo modelo policial, realizando una reestructuración del estado de fuerza modificándose el horario en turnos de 12 horas de trabajo por 24 de descanso, permitiendo una cobertura más amplia y prestando una mejor atención a la población tanto en la zona rural como urbana.

**Actividades operativas.**

- **Con otros municipios:** De conformidad con los convenios previos establecidos se efectuaron operativos en coordinación con las Direcciones de Seguridad Pública de los diferentes municipios que integran la Región

Sur 06, para preservar el orden y la tranquilidad en el ámbito de sus respectivas Jurisdicciones.

- **A la Procuraduría de la Justicia del Estado:** Se le proporcionó apoyo al personal de la Policía Investigadora en diferentes operativos.
- **A la Procuraduría General de la República:** En coordinación con la P.G.R. y con la A.F.I. proporcionó apoyo en sus instalaciones así como en diferentes operativos implementados por ellos.
- **Operativos rutinarios:** Se vienen realizando operativos rutinarios por diferentes puntos de la ciudad, para prevenir los actos delictivos, así como la ingesta de bebidas embriagantes en la vía pública, haciendo revisiones de vehículos; destacándose la detención de 10 personas por robo de vehículos de una agencia automotriz y una más por disparar un arma de fuego sobre los elementos de Seguridad Pública Municipal, logrando su detención.

**Detenciones.**

Asimismo, se efectuaron detenciones por los siguientes motivos:

INFRACCIÓN	CANTIDAD
Robo a negocio y casa habitación	40
Robo de auto estéreo	23
Robo de vehículo	7
Delitos contra la salud	32
Portación de arma de fuego	6
Allanamiento de morada	23
Robo a negocio	15

**Recuperación de vehículos.**

Durante los mencionados operativos rutinarios, se hizo la recuperación de 7 vehículos, con reporte de robo.



### Participación especial.

El cuerpo policiaco participó en diferentes actos cívicos, izamiento y arreamiento de Bandera, ceremonias especiales y desfiles conmemorativos que se llevaron a cabo durante el presente año.

## TRÁNSITO Y VIALIDAD

### Operativo “Alcoholímetro”.

En los primeros meses de la presente Administración se implementó el operativo “Alcoholímetro” que tiempo después el Congreso del Estado implementó en una nueva reforma al Artículo 168 de la Ley de Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte de Jalisco, con el único objetivo de prevenir accidentes.

A través de este operativo los beneficios que obtiene la sociedad se centran en la prevención y disminución de accidentes relacionados con la ingesta de bebidas embriagantes, mediante una campaña informativa en los medios de comunicación (radio, televisión y prensa escrita) así como trípticos y carteles publicitarios para concientizar a la población en general, en específico, a los jóvenes.

Con la implementación del “Alcoholímetro” en el municipio, se ha logrado disminuir los índices de accidentes por conducir en estado de ebriedad, cumpliendo con la meta al prevenir accidentes viales, garantizando que el Gobierno Municipal de Zapotlán trabaja de manera responsable y activa para tranquilidad y seguridad de la ciudadanía.

### Balizamiento.

Una ciudad bien balizada es una ciudad segura, propiciando que el conductor tome anticipadamente su ruta, además de evitar y prevenir accidentes automovilísticos. En este sentido, durante este año se realizaron trabajos de balizamiento en distintos puntos de la ciudad para delimitar carriles de circulación, cruces peatonales, reductores de velocidad (topes), zonas exclusivas y prohibidas para estacionarse. Además, se balizaron los límites de esquina para evitar percances viales, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Tránsito.

Las vialidades del Centro Histórico de la Ciudad que se balizaron son: Federico del Toro, Melchor Ocampo, Santos Degollado, Refugio Barragán de Toscano, Marcos Gordo, Fresno cruce con Antonio Caso, Ramón Corona, Quintanar, Félix Torres Milanés, Primero de Mayo, Cristóbal Colón, Pascual Galindo Ceballos, Silverio Núñez, Quintana Roo, José Rolón y Clemente Orozco. Así como Constitución (frente a la escuela Benito Juárez), Obispo Serafín Vázquez, Indio, Leona Vicario, Calzada Madero y Carranza, Avenida Pedro Ramírez Vázquez, y estacionamiento y zona peatonal del Tianguis Municipal

### Señalización.

Con la elaboración y colocación de flechas de circulación, señalamientos de alto “uno y uno”, de prohibido estacionar vehículos de carga pesada, preventivos de división de carriles en las diferentes avenidas, calles y colonias de la ciudad, se logró una correcta movilidad y fluidez urbana, ya que la totalidad de vialidades se encuentran debidamente señalizadas, contribuyendo así a prevenir accidentes y evitar molestias de conductores.

Las colonias beneficiadas son: San Felipe, La Providencia, entre otras.

### Sincronización de Semáforos.

En este periodo se logró facilitar a todos los conductores del municipio y la región un ahorro de tiempo y economía que a diario circulan por calle Hidalgo de Ciudad Guzmán, al sincronizar la totalidad de semáforos ubicados en esta avenida, adaptando 2 controles de 25 mil pesos cada uno y 4 antenas satelitales GPS. Cabe mencionar que previamente se hizo un estudio técnico que arrojó como resultado que para transitar esta vialidad tomaba alrededor de cinco minutos en cruzar de sur a norte, lo que provocaba congestión y molestias.

### Semáforos peatonales.

En el mes de agosto se hizo la instalación y programación de 2 semáforos peatonales con cronómetro digital en el cruce de las avenidas Reforma y Primero de Mayo, y 2 más en Federico del Toro esquina con Clemente Orozco.





**Cambio de circulación.**

Se realizó el balizamiento y colocación de señalamientos restrictivos del lado derecho de circulación de la calle General Núñez, con la prohibición de estacionamiento en un tramo de 100 metros a fin de habilitar dos carriles de circulación, logrando que el flujo vehicular sea de dos unidades por segundo, ingresando por Primero Mayo.

Asimismo, se cambió el sentido de circulación vial de Prolongación Jalisco para evitar el cruce de las calles Félix Torres Milanés a Ramón Corona, con dirección de oriente a poniente, que conductores hacían sin precaución; también se sincronizó el semáforo ubicado en este lugar reduciendo los tiempos y separando las fases del mismo.

**Capacitación.**

Los días 3 y 4 de septiembre del presente año se impartió un curso de capacitación a los oficiales de Tránsito y Vialidad Municipal, sobre cuestiones de legalidad y seguridad jurídica, a cargo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; beneficiando a la sociedad al contar con agentes viales amables, capacitados, honestos y conocedores de las consecuencias jurídicas que se generan por incumplimiento de la norma al realizar peritajes de hechos.

**Educación Vial.**

En el marco de la Feria Infantil Bicentenario con motivo del Día del Niño, se impartieron distintos talleres en materia de educación vial a los niños y padres de familia que se dieron cita en El Sabino los días 29 y 30 de abril, 2010.

**Apoyos.**

Dentro de este Departamento se realizaron diferentes servicios de apoyo a eventos religiosos, deportivos y culturales llevados a cabo a lo largo del año.



# ORGANISMOS PÚBLICOS DESENTRALIZADOS

AUTONOMÍA de gestión



## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

Durante este 2010 se realizaron acciones enfocadas al bienestar social y óptimo desarrollo integral de las familias más vulnerables de nuestro municipio, trabajando con esfuerzo para cumplir con actividades y objetivos fijados desde el inicio de administración, otorgando a las familias algo más que ayudas en especie sino en posibilidades para un cambio de vida a través de las acciones propias de este organismo público descentralizado.

### Asistencia Alimentaria.

Durante este año se entregaron:

- 48,860 raciones de desayunos escolares.
- 21,294 raciones de leche del programa PROALIMNE.
- 10,368 despensas.
- 10,300 raciones en el comedor asistencial.

### Asistencia Psicológica.

- Atención de 1,200 casos de personas en cita inicial.
- Integración de 3 grupos de Escuela para Padres de 12, 10 y 15 integrantes.
- Elaboración de 10 peritajes entregados al Ministerio Público.
- Asistencia a 2 diligencias al Juzgado Segundo de lo Civil, para escuchar testificaciones de los menores.

### Centros de Atención y Desarrollo Infantil (CADI).

Actualmente en CADI se atiende un total de 55 becarios provenientes de la población más vulnerable de nuestro municipio, en el cual se les brindan los siguientes servicios: Educación inicial, Asistencia alimentaria, Asistencia psicológica y Pintura.

Dentro de las actividades que se llevaron a cabo en este año, destacan:

- Reuniones con padres de familia como lo marca el calendario oficial y en situaciones extraordinarias.
- Festejos de cumpleaños de los infantes.
- Celebraciones cívicas.
- Participación en desfiles.

### Centros Comunitarios.

En los centros comunitarios se ofrecen los siguientes cursos y servicios:

- Manualidades.
- Yoga.
- Danza rítmica.
- Tae Kwon do.
- Aerobics.
- Música.
- Dibujo.
- Medicina general.
- Examen de la vista.
- Servicio dental.
- Asesoría legal y psicológica.
- Escuela para padres.
- Educación para adultos I.E.E.A.
- Atención a adultos mayores.
- Cursos especiales de verano para niños.

### Estadísticas y Difusión.

Se trabajó durante este año en la realización de los informes y datos estadísticos de actividades trimestrales del Sistema DIF; así como en coordinar coberturas de los eventos ordinarios y especiales del sistema DIF.

### Trabajo Social.

- 926 estudios socioeconómicos de apoyos a medicamentos, despensas, sillas de ruedas, aparatos auditivos, cartas de insolvencia.
- 177 visitas domiciliarias para seguimientos de casos.
- 310 apoyos con transporte.
- 84 apoyos médicos
- 60 estudios médicos especializados.
- 216 apoyos con pañales desechables a personas con discapacidad.
- 16 apoyos con auto empleo.
- 6 apoyos con material de vivienda.
- 7 pagos de rentas.
- 304 despensas a familias críticas.
- 3 apoyos funerarios.
- 10 apoyos económicos de actas de nacimiento.
- 22 apoyos de sillas de ruedas.
- 4 apoyos para uniformes y útiles escolares.
- 12 aparatos auditivos.
- 56 terapias para la UBR.
- 60 andaderas ortopédicas.



**Unidad Básica de Rehabilitación.**

- 574 consultas de medicina física.
  - 155 de primera vez.
  - 419 subsecuentes.
- 6,306 terapias otorgadas.
  - 229 de primera vez.
  - 6,077 subsecuentes.
- 316 de hidroterapia.
- 5,165 electroterapias.
- 6,306 mecanoterapias.

**Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar.**

Durante este 2010 se abrieron 153 expedientes a usuarios en los siguientes rubros:

- 153 en Trabajo Social.
- 76 Psicología.
- 62 Jurídico.
- 40 visitas domiciliarias de seguimiento.
- 29 reportes anónimos.

**SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZAPOTLÁN (SAPAZA)**

**Administrativo.**

El Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA) cuenta con un padrón actual de 33,688 usuarios de los servicios de agua potable y alcantarillado, de los cuales el 63% se encuentra al corriente y el 37% son usuarios con morosidad.

El 37% de los usuarios morosos está representado por 12,459 usuarios de los cuales el 82.57% es para uso habitacional, 11% de lotes baldíos y 7% de uso comercial.

Hasta el mes de agosto se tiene una recaudación de \$41'813,375.77 que comprende los conceptos de ingresos por cuotas de agua potable y drenaje, 20% de aguas residuales, 3% de mantenimiento de redes, devolución de CNA y otros servicios. Estos conceptos se agrupan a su vez en ingresos operacionales, no operacionales, recargos y multas y otros ingresos. Los recursos obtenidos son destinados para el

mantenimiento, mejoramiento y operación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Hasta el mes de agosto se tiene registrado un gasto total de \$27'349,683.94.

**Jurídico y Apremios.**

El área de jurídico y apremios es un departamento que tiene como finalidad el realizar medidas de apremios para lograr la recaudación de los rezagos, por lo que en este año se han realizado las siguientes actividades:

CONCEPTO	CANTIDAD
Convenios	871
Atención a usuarios	6,483
Apertura de tomas	258
Reducción de servicio	95
Impresión de notificaciones	7,565
<b>Total:</b>	<b>15,272</b>

Aun cuando se ha trabajado con una gran sensibilidad social, la situación del sistema es que existen 12,459 cuentas con adeudo en el organismo. Las cuales se encuentran distribuidas por sectores de la siguiente manera:

SECTOR	ADEUDO EN REZAGO Y RECARGOS
Predios rústicos	\$21'567,078.24
Sector 1	\$4'195,221.34
Sector 2	\$5'868,231.14
Sector 3	\$5'008,607.10
Sector 4	\$81,220.52
Sector 5	\$10'261,306.23
Sector 6	\$4,762.32
Sector 7	\$6'168,351.38
Sector 8	\$4'806,125.41
Sector 10	\$3'417,294.03
<b>TOTAL</b>	<b>\$61'378,197.71</b>



La importancia de la recuperación de los rezagos radica en que el organismo operador, no recibe participaciones federales, estatales o municipales por lo que los servicios que se prestan son únicamente de las cuotas que pagan los usuarios. De tal manera que aquellos usuarios que pagan puntualmente son quienes sostienen el servicio para toda la población. La cantidad de rezagos que se arrastra por año provoca que no se puedan mejorar los servicios actuales, rehabilitar las redes obsoletas e invertir en nueva infraestructura.

**Cultura del Agua.**

El departamento de Cultura del Agua se encarga de proporcionar información a la población en general sobre el cuidado y uso del agua potable. Por lo que realiza visitas a instituciones educativas y lleva a cabo eventos para la población en general o centros comunitarios mediante pláticas y talleres, en lo que va del año se ha contado con una participación de 24,961 personas.

NIVEL	NO. DE ALUMNOS
Preescolar	884
Primaria	2,012
Secundaria	1,460
Superior	100
Eventos	15,909
Varios	4,596
<b>Total</b>	<b>24,961</b>

**Monitoreo y Control de Calidad.**

Entrega-Recepción del Sistema de Telemetría, el cual consiste en la operación y medición de parámetros eléctricos tanto como analógicos para el paro y arranque de manera remota o por electro nivel, este sistema se encuentra instalado en los siguientes equipos de bombeo y tanques, Pozo No. 24, Pozo No.16, Catarina 3, Tanque del ISSSTE, Tanque Cristo Rey y Tanque Lomas del Sur.



**Planeación y supervisión.**

El departamento de Planeación y Supervisión es el encargado de otorgar las factibilidades para los servicios de agua potable y descargas de aguas residuales. Así como gestionar recursos estatales para proyectos de infraestructura y la supervisión de dichos proyectos.

Durante el año 2010 se otorgó la cantidad de 11 factibilidades las cuales han provocado un incremento en la demanda de agua potable en la población de 11.80369 litros.

Dentro de los recursos que se han gestionado se consiguió la donación del terreno para la perforación de un pozo de extracción de agua potable en la delegación de Los Depósitos. La inversión de \$1'986,677.90 fue otorgada por Fondos de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), consistiendo en la perforación de pozo profundo con máquina rotatoria a una profundidad de 400 metros, instalación de contra ademe liso de 20", ademe liso de 10", ademe ranurado y canastilla de 10".

La fuente de extracción presentó un gasto de 16 litros.

**Área Operativa.**

- En cuanto al mejoramiento de infraestructura se ha realizado la reposición de líneas de alcantarillado, descargas domiciliarias, líneas de agua potable, tomas domiciliarias, entronques y suministro de material tanto como tubería y brocales, siendo beneficiadas las calles Ocampo (entre Manuel Chávez Madruño y Escobedo) y Pascual Galindo Ceballos, las colonias La Providencia, Miguel Hidalgo y Magisterial, y privada calle Cisne.
- Reparación de las líneas de conducción del equipo N° 24, y N° 17, al lado sur del libramiento carretero, en el puente vehicular. El cual consistió en la colocación de mampostería, pivotes de refuerzo y reparación de la línea de conducción.
- Mantenimientos correctivos y preventivos a diversos equipos de bombeo, tanques de almacenamiento y cárcamos de rebombeo, de esta manera se garantiza el servicio de agua potable a la población, las reparaciones reflejan un gasto aproximado de \$ 1,271,746.83



- Puesta en operación del equipo de bombeo ubicado en la colonia La Providencia, con un gasto aproximado de 20 litros por segundo, reforzando el servicio de agua potable en las colonias La Providencia, Constituyentes, Miguel Hidalgo y 20 de Noviembre.
- Apoyo con nuestro equipo de detección de fugas y Vactor a los municipios de Unión de Tula, Tamazula de Gordiano, Zapotiltic, Gómez Farías, entre otros.
- Mejorando el servicio de agua potable en el Tianguis Municipal se colocaron 213 metros de red, otorgando el servicio a esta área.
- Reparación de 325 hundimientos en vía pública de la ciudad en el periodo de enero – septiembre de presente año.
- Servicios de las diversas áreas operativas en el periodo de enero – septiembre del presente año.
- Se dieron 840 servicios de pipas

**Área de Fontaneros.**

SERVICIO	CANTIDAD
Reparación de fugas	213
Nuevas conexiones	67
Clausura de tomas	28
Reconexiones	75
Tomas cerradas por tiradero	34
Cambio de llave de banqueta	15
Servicios varios	43
Clausura de tomas	6
Bombeo de tomas domiciliarias	70
<b>TOTAL:</b>	<b>553</b>

**Vactor.**

SERVICIO	CANTIDAD
Trabajos en vía pública	406
Trabajos en instituciones	64
<b>TOTAL:</b>	<b>470</b>

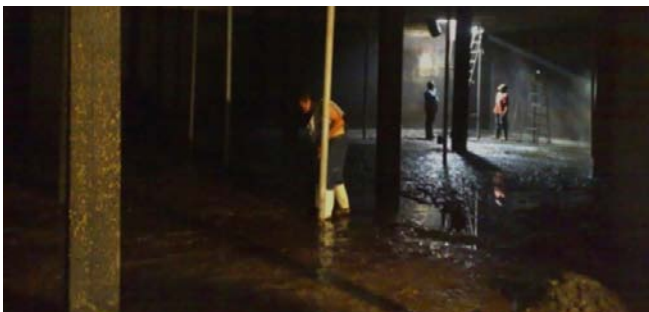
**Área de Mantenimiento de Obras.**

SERVICIO	CANTIDAD
Reparaciones en vía pública	581
Trabajos de albañilería	33
Reempedrados	8
Traslado de materiales	534
Apoyo a materiales	210
Colocación de brocales	10
Colocación de tapas	38
Servicios Varios	34
Limpieza de equipos	29
<b>TOTAL:</b>	<b>1,481</b>

**Medición.**

Hasta el momento se lleva un total de 206 medidores instalados a los principales consumidores de agua en la ciudad, con la finalidad de cambiar paulatinamente del cobro de cuota fija a servicio medido para que cada quien pague lo justo según el consumo de agua potable.

GIRO	TOTAL
Auto baños	31
Baños públicos	1
Casa Habitación	23
Mixto comercial	21
Mixto rural	11
Comercial	61
Comida y bebidas	4
Hoteles y moteles	11
Escuelas privadas	4
Lavanderías	17
Oficina	5
Purificadoras	2
Salones de fiesta	7
Sanatorios	7
Sanatorios públicos	1



### Drenaje.

SERVICIO	CANTIDAD
Servicio a domicilio	214
Vía pública	217
Apoyo a instituciones	21
<b>TOTAL:</b>	<b>452</b>

- Elaboración de purgas en las líneas de agua potable de la ciudad con la finalidad de aminorar la presencia de sólidos en el servicio del agua, realizando un total de 78.
- Lavado de los tanques de almacenamiento de Agua Potable: Cruz Blanca, San Cayetano, Chuluapan, Cristo Rey III, Lomas del Sur, San José, ISSSTE, Chamizal, Solidaridad I, Cristo Rey I y Cristo Rey II.

### Calidad de agua.

- La aplicación de hipoclorito de sodio al 13% en equipos de bombeo, otorga como resultado una desinfección del agua suministrada a la población de Ciudad Guzmán, Jalisco. La cual se encuentra reflejada de la forma siguiente:

CONCEPTO	CANTIDAD
Monitoreo realizado	815
Monitoreo fuera de norma	86
% fuera de norma	10.55

*Nota: Los monitoreos de cloro residual que se encuentran fuera de norma son revisados y ubicados por el equipo de bombeo que abastece esa zona y se determina mediante cálculos la cantidad a incrementar de hipoclorito.*

ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS	FUERA DE NORMA	% FUERA DE NORMA
74	3	4.1
45	0	0.0
96	1	1.0
77	0	0.0
79	1	1.3
80	0	0.0
77	3	3.9
60	1	1.7
40	0	0.0
628	9	1.43

*Nota: una vez que se detectan análisis microbiológicos fuera de norma, se realizan las acciones correctivas necesarias.*

### Mantenimiento.

En este periodo se han realizado trabajos de mantenimiento y reparaciones varias de equipos dosificadores, como es el caso del mantenimiento correctivo al tanque de almacenamiento ISSSTE, donde se reforzó la losa de concreto por la parte interior del mismo con la colocación de pilares y varilla.

### Plantas de Tratamiento.

Entrega recepción de la obra de rehabilitación de las plantas de tratamiento de aguas residuales, en el cual se invirtió la cantidad de 20 millones de pesos. De los cuales el sistema aportó el 20% de la inversión total. Con esta inversión se logró el mejoramiento del tratado del agua en la Planta No.1, donde se realizó la construcción de un tanque desarenador, reemplazo de bombas sumergibles para influente, construcción de tanque de pre aeración, rehabilitación de tanque de aeración, colocación de un segundo soplador de desplazamiento positivo, construcción de edificio de filtros y equipamiento del mismo, laboratorio para análisis bacteriológicos y control de la eficiencia de la planta, reacondicionamiento de la caseta de cloración y equipamiento. En la Planta de Tratamiento No. 2 se llevaron a cabo los trabajos de construcción de bodega e instalación para trabajo electromecánico, reparación de sopladores y motores, reparación de los filtros banda, colocación de bombas de recirculación de lodos, entrega de equipos de maquinaria pesada entre los cuales son 2 volteos para 7 metros cubitos cada uno.

Mediante el Programa de Fondo Concursable para la Operación y Mantenimiento de Plantas de Tratamiento, se logró tener un ingreso, el cual solo se puede utilizar para apoyo en gastos de operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento, obteniendo del primer





trimestre correspondiente al periodo de enero-marzo de 2010 \$1'010,880 y del segundo trimestre \$909,792.00 haciendo un acumulado de \$1'920,672.00.

Cantidad de metros cúbicos de aguas residuales en el periodo de enero-septiembre del presente año con un total de 3,735,609 que ingresan a la planta de tratamiento No. 1 y 2 para su respectivo tratamiento.

Cantidad de metros cúbicos de aguas tratadas en el periodo de enero-septiembre del presente año con un total de 3'668,736 de la plantas de tratamiento No. 1 y 2 que se envía a la Laguna de Zapotlán.

Promedio mensual de porcentaje de descontaminación del Agua Residual, una vez tratada en las Plantas de Tratamiento No. 1 y 2. Durante el periodo enero-septiembre del presente año.

#### **Electromecánica.**

En la actualidad se cuenta con 13 equipos de bombeo de agua potable distribuidos en toda la ciudad con una disponibilidad del 90% en promedio. El 10% faltante está previsto para el paro programado de cada equipo que es destinado al mantenimiento preventivo, el paro por fallas en el suministro eléctrico y por el mantenimiento correctivo.

Los equipos funcionan las 24 horas del día y los 365 días del año excepto por los paros mencionados o por la disminución del consumo de los ciudadanos.

El Organismo cuenta con 2 plantas de tratamiento de agua potable, estas están disponibles al 98% debido al suministro eléctrico que en tiempo de lluvias existen descargas eléctricas y operan las protecciones quedando unos momentos sin funcionar, en las plantas no existe paro por mantenimiento ya que se cuenta con varios equipos y mientras se da mantenimiento a uno los otros continúan trabajando sin afectar el proceso de cada planta.

Además, se implementó un proyecto para aumentar la vida útil de los equipos protegiéndolos de la corrosión y a su vez dar una mejor imagen en cada equipo.



## **ADMINISTRACIÓN DE ESTACIONÓMETROS PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, el estacionamiento de vehículos en la vía pública es libre y para beneficio de todos sus habitantes, en principio, pero en las zonas de mayor afluencia de usuarios del servicio, el H. Ayuntamiento reglamenta el uso de estos lugares mediante aparatos contadores de tiempo o estacionómetros para el efecto de que estos espacios sean utilizados por el mayor número de personas.

En la zona "A" descrita en el reglamento del Centro Histórico, el estacionamiento se proporcionará al usuario bajo la modalidad de tiempo medido en la vía pública y pagarán la tarifa que acuerde el H. Ayuntamiento y apruebe el H. Congreso del Estado.

#### **Asistencia Social.**

El Servicio de estacionómetros es administrado y operado por un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco"; en este sentido, el 70% de los recursos obtenidos en el OPD son distribuidos a las siguientes instituciones de asistencia social:

- DIF Municipal de Zapotlán El Grande.
- Casa Niños Corazón de Ángel, A.C.
- Hogar para Ancianos San José, A.C.
- Voluntarias Vicentinas de Ciudad Guzmán, A.C.
- Limitados Físicos de Zapotlán, A.C.
- Unión de Invidentes de Cd. Guzmán, A.C.
- Cruz Roja Mexicana.
- Casa Hogar Mi Pequeña Familia, A.C.
- Hogar y Protección al Niño, A.C.
- Centros de Integración Juvenil de Jalisco, A.C.

Y el 30% restante de recursos se entrega al Ayuntamiento Municipal.

#### **Actividades.**

- La Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado y con fundamento en su Ordenamiento Jurídico Artículo 8º en este ejercicio del año 2010, se han llevado a cabo 4 sesiones ordinarias.
- Los ingresos obtenidos en este Organismo de Estacionómetros han sido entregados oportunamente a todas las Instituciones de Asistencia Social teniendo una adecuada aplicación, asimismo y en forma directa en el Organismo se hace la entrega de

apoyos de despensas, apoyos económicos, medicamentos, aparatos ortopédicos a los miembros de las Asociaciones de Unión de Invidentes de Ciudad Guzmán, A.C. y a Prosuperación Limitados Físicos de Zapotlán, A.C.

- Además de los recursos otorgados a las instituciones de asistencia social, también se apoya a personas vulnerables, ya sea mediante la entrega de medicamentos, material de curación, prótesis, aparatos auditivos y pago de estudios clínicos.

### Ingresos.

MES	CANTIDAD
Enero	525,657
Febrero	485,482
Marzo	591,298
Abril	661,965
Mayo	470,167
Junio	442,073
Julio	512,725
Agosto	428,260
Septiembre	417,881
Octubre	396,958
Noviembre	400,000
Diciembre	400,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5'798,656</b>

### Participaciones.

PARTICIPACION A LA ASISTENCIA SOCIAL	
MES	CANTIDAD
Enero	186,368
Febrero	154,759
Marzo	345,666
Abril	162,756
Mayo	420,999
Junio	169,296
Julio	301,864
Agosto	170,508
Septiembre	123,938
Octubre	171,306
Noviembre	180,000
Diciembre	180,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2'567,460</b>

PARTICIPACION A CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES ASISTENCIALES	
DIF Municipal de Zapotlán El Grande	502,865
Casa Niños Corazón de Ángel, A.C.	502,865
Hogar para Ancianos San José, A.C.	502,865
Voluntarias Vicentinas de Ciudad Guzmán, A.C.	502,865
Pro-Limitados Físicos de Zapotlán, A.C.	96,000
Unión de Invidentes de Ciudad Guzmán, A.C.	144,000
Cruz Roja Mexicana	36,000
Casa Hogar Mi Pequeña Familia, A.C.	60,000
Hogar y Protección al Niño, A.C.	60,000
Centros de Integración Juvenil de Jalisco, A.C.	60,000
Otros apoyos a personas vulnerables	100,000
<b>TOTAL:</b>	<b>2'567,460</b>

PARTICIPACION AL AYUNTAMIENTO 2010			
MES	OFICINA	S. FINANZAS	TOTAL
Enero	79,872	9,171	89,043
Febrero	66,326	0	66,326
Marzo	83,857	11,702	95,558
Abril	69,752	31,870	101,622
Mayo	73,285	35,013	108,298
Junio	72,556	74,871	147,427
Julio	86,513	21,431	107,944
Agosto	73,075	15,344	88,418
Septiembre	53,116	24,207	77,323
Octubre	47,703	16,879	64,582
Noviembre	70,000	20,000	90,000
Diciembre	70,000	20,000	90,000
<b>TOTAL</b>	<b>1'126,543</b>		



## **DARE ZAPOTLAN**

### **Capacitación DARE.**

1,303 personas que participaron en Cursos DARE, en sus respectivos niveles:

- **Primaria.** Se capacitaron un total de 246 niños de 5to. y 6to. de 4 escuelas primarias. Aplicando 13 lecciones. Una sesión de manera semanal con duración de 1 hora cada una de ellas (febrero-junio).
- **DARE Secundaria.** Se capacitaron un total de 1,045 adolescentes de primer grado de 5 escuelas secundarias (febrero-junio).
- **DARE para Padres de Familia.** Como parte del proyecto de Escuela para Padres que lleva a cabo la Secundaria “Benito Juárez”, se requirió la participación de los oficiales para implementar la currícula del curso preventivo para padres de familia capacitando un total de 12 adultos (junio).
- **DARE Bachillerato.** El 19 de abril se realizó la clausura del curso DARE en el nivel Bachillerato después de 10 semanas de trabajo continuo con los jóvenes del CBTis 226. Se graduaron un total de 307 estudiantes quienes recibieron sus constancias así como menciones honoríficas para los alumnos más destacados del proyecto. Además se brindó la capacitación a 164 estudiantes del Centro de Estudios de Bachillerato 5/5 y el día 24 de marzo se realizó la entrega de constancias de fin de cursos (abril).

Actualmente, se aplica el programa DARE en los siguientes planteles educativos:

Escuelas Primarias del turno vespertino, tales como “Josefina Mejía Jáuregui”, “Jaime Torres Bodet”, “Juan Escutia”, “Emiliano Zapata”, “Constitución” y “Vicente Guerrero”; atendiendo un total de 502 estudiantes, con los temas de Introducción al programa DARE, El tabaco y tú, Barreras de Humo, El Alcohol y tú, y La única verdad.

Escuelas Secundarias del turno matutino, “Juan José Arreola”, “José Clemente Orozco” y “José Vasconcelos Calderón”; impartiendo la capacitación a 381 adolescentes, con los temas de Conociéndose

y el juego DARE, Estos son tu cuerpo y tu cerebro: mantenlos saludables, Analizando la publicidad y Las noticias más importantes.

En los bachilleratos CBTis 226 T/My Escuela Preparatoria Regional T/M; atendiendo a 485 jóvenes, con los temas de Introducción al programa, Costos, abastecimiento y demanda, Decisiones y consecuencias, Las Leyes y los jóvenes, y Conducir en malas condiciones. Además se atienden a 500 estudiantas a través del Taller Preventivo para Jóvenes, con los temas de Introducción y trabajo en equipo, Estadísticas y Prevención del delito, Faltas Administrativas y delitos, y Pandillerismo y medios de comunicación.

### **Jornadas de Participación Social.**

A petición de la Secundaria “Benito Juárez” se participó en los trabajos de las “Jornadas de Participación Social” que dicho plantel organiza y se brindó el apoyo con 7 conferencias en materia de prevención del delito. Atendiendo a 320 estudiantes (febrero 2010).

### **Club DARE.**

Con la participación de los niños que asisten al Club DARE se llevó a cabo una colecta en algunas calles de la ciudad para recabar víveres que fueron entregados en el centro de acopio de la Cruz Roja delegación Ciudad Guzmán para que fueran enviados a los afectados del sismo de Haití.

### **Campaña contra el Consumo de Alcohol.**

En las instalaciones del ITCG se dio inicio con una campaña informativa dirigida a los estudiantes de nivel superior con el objetivo de sensibilizar y crear conciencia en torno a conducir en malas condiciones (estado de ebriedad) y de las consecuencias que trae consigo este tipo de conductas, así mismo para anunciar el operativo alcoholímetro como una medida de prevención de accidentes por parte de tránsito municipal. La información se dio a conocer a 200 jóvenes (marzo).

### **Festival del Día del Niño.**

Se requirió el apoyo por parte del DIF Municipal para colocar un módulo para los niños titulado “Mi Amigo el Policía”, evento durante el cual se realizaron juegos y concursos con los pequeñines que asistieron a



disfrutar de este su día social. Emitiendo a través de las dinámicas los mensajes preventivos en materia de Seguridad Infantil (abril).

### **Festival Infantil Bicentenario 2010.**

Atendiendo la convocatoria que el departamento de Desarrollo Humano realizó a diferentes áreas del Ayuntamiento así como a empresas, se colocó un módulo durante el festejo del Día del Niño en las instalaciones del Sabino. Se realizaron juegos, presentaciones y teatro guiñol a los pequeños que asistieron al evento. Nuestro módulo tuvo como objetivos: involucrar a los menores en el ámbito de la seguridad a través de la prevención del consumo de sustancias adictivas, consecuencias acerca de desobedecer las leyes, importancia de la labor de los oficiales DARE y de la policía además de promover los valores al interior de la familia. Durante los dos días del evento contamos con la asistencia de aproximadamente 380 niños (abril).

### **II Concurso de Carta a la Madre.**

Con el objetivo de fomentar los valores al interior de la familia se convocó a los menores de primaria y secundaria de todas las escuelas en donde se aplicó el programa DARE para participar en este concurso. Se recabaron 624 cartas, de las cuales se premiaron a los 2 primeros lugares, 2 segundos, 2 terceros y 2 cuartos (abril-mayo).

### **Programa “Mi Amigo El Policía”.**

Con la finalidad de celebrar la semana cultural que año con año el colegio “August Froebel” organizada para sus alumnos, nos fue requerida la participación, ya que el tema a tratar a lo largo de esta semana fue: “Los Servidores Públicos” y, este día correspondió a la labor de los oficiales de policía.

Además, se atendieron 26 niños de primaria con teatro guiñol con el tema de robo. Se contestaron todas las preguntas e inquietudes que los niños tenían acerca de la función de un policía; así como a 43 niños de preescolar con teatro guiñol, juegos y canciones alusivas a la seguridad infantil.

Como parte del proyecto Escuela Segura la directora del Jardín de Niños “José Vasconcelos” solicitó la aplicación del programa “Mi Amigo el Policía”, actividad

que se realizó con la técnica de teatro guiñol, juegos y canciones en donde se promueve principalmente la Seguridad Infantil; atendiendo a 30 niños de segundo y tercer grado de primaria.

### **XIX Graduación de Alumnos DARE.**

Con la finalidad de concluir los trabajos que en prevención del delito y de adicciones se realizaron a lo largo de este semestre, se llevó a cabo la “XIX Clausura del programa DARE” en la que se entregaron reconocimientos y playeras alusivas al programa a los estudiantes que participaron en las actividades que marca la currícula de los cursos tanto de nivel primaria como de secundaria.

- 1,196 niños de primaria fueron capacitados y
- 1,045 adolescentes de secundaria.

Además del acto cívico se realizó una Tardeada Baile para los jóvenes de secundaria como una forma de premiar el esfuerzo realizado y para fomentar la sana convivencia.

### **Curso de Verano 2010.**

En el Parque Ecológico “Las Peñas” se llevó a cabo el curso de verano organizado por el Partido Acción Nacional quienes solicitaron la participación para realizar una plática dirigida a niños y adolescentes acerca del uso de drogas y valores. Se atendieron 37 alumnos (agosto-septiembre).

### **Feria Escolar.**

Se colocó un módulo al interior de El Sabino en donde a través de 5 talleres se fomentó la participación de los niños que asistieron con sus papás a la compra de útiles escolares. Mediante diferentes dinámicas se desarrollaron actividades con el objetivo de fomentar la cultura preventiva en diferentes aspectos como ecología, seguridad infantil y valores. Participaron alrededor de 50 niños.

### **Servicio Social de Nutrición.**

A través del Servicio Social de alumnos de la carrera de Nutrición del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Toma de medidas antropométricas a los niños para conocer su estado de nutrición.
- Reunión con los padres de familia de 5<sup>o</sup>A, 5<sup>o</sup>B,



6°A y 6°B de la Escuela “Pablo Luis Juan” para informarles sobre la problemática nutricional actual que están viviendo sus hijos por el resultado de los diagnósticos nutricionales, se les dio a conocer las actividades que se llevarían a cabo en el plantel además de solicitarles la autorización para trabajar con sus niños.

- Elaboración, colocación y entrega de un periódico informativo en la institución alusivo a la obesidad, alimentación saludable, ejercicio, grupos de alimentos, diabetes, desnutrición, etc.
- Carteles informativos para los niños sobre la higiene personal y la cooperativa.
- Además de entregar un Recetario con indicaciones para la cocina (cooperativa) que consiste en un tríptico informativo sobre La higiene en la cocina y un manual de: Buenas prácticas de manufactura en servicios de alimentos (manual de buenas prácticas de higiene al personal de cocina).

## **INSTITUTO ZAPOTLENSE DE LA JUVENTUD (IZJ)**

### **Día “D”.**

Beneficiados: 400 personas.

Fecha: 20 de febrero 2010.

Descripción: Concursos de skate boarding (principiante, intermedio y avanzado), de bikers (principiante, intermedio y avanzado) y de graffiti cultural así como conciertos de rock y rap.

### **Magna conferencia “Valores de la Juventud”.**

Beneficiados: 1500 personas aprox.

Fecha: 4 de marzo 2010.

Descripción: El Colegio de Líderes se presentó en el Casino Auditorio impartiendo a los jóvenes de Ciudad Guzman, la Magna conferencia “Valores de la Juventud”. El principal tema a tratar por el ponente José de Jesús López Dorantes, fue el liderazgo actual en los jóvenes y enfatizó en los siguientes puntos: “conoce tu historia, descubre tu pasado, interprétalo en tu presente y no te enfoques en seguir los prejuicios de los que somos víctimas por el solo hecho de ser mexicanos”.

### **Conexión colonia “La Providencia”.**

Beneficiados: 200 personas aprox.

Fecha: 5 de marzo de 2010

Descripción: El IZJ en coordinación, con SEDESOL realizaron la reinaguración del Centro Comunitario Deportivo La Providencia, donde se realizó un partido de basketball, y juegos interactivos para niños, con distintas dinámicas que tienen intención principal la convivencia; se logró la integración de los vecinos, además se rifaron artículos como: gorras, mochilas y utensilios de cocina entre los participantes.

### **Paneles “Día Internacional de la Mujer”.**

Beneficiados: 1600 personas aprox.

Fecha: 8 de marzo de 2010

Descripción: Serie de paneles, que se llevaron a cabo con motivo del Día Internacional de la Mujer, dentro de las instalaciones del CUSur, en el auditorio “Adolfo Aguilar Zinzer”.

### **Señorita FEU.**

Descripción: Evento en el cual se eligió candidata a reina de todas las preparatorias regionales de la zona Sur de Jalisco.

### **Conmemoración Día Mundial de la Tierra.**

Beneficiados: 150 personas aprox.

Fecha: 25 de abril 2010.

Descripción: El IZJ colaboró en la realización del evento del Día Mundial de la Tierra, con presentaciones de Grupo Miel, Artes Marciales, Kung Fu, Porristas, Bailables Regionales, Grupo de Rock Deja Vu, un ejemplar de serpiente pitón de la India.

### **Concurso de Bandas de Rock.**

Beneficiados: Aproximadamente 300 personas

Fecha: 12 de agosto

Descripción: El IZJ realizó un concurso de bandas de rock en el Jardín Principal en conmemoración del Día Mundial de la Juventud, con la participación de 14 bandas, entre ellas, Cosmos, Rey Pakal, The Billy Junquers, Gaudi, La Matha.

Los 4 primeros lugares obtuvieron como premio la oportunidad de tocar en el concierto de Pito Pérez en el mes de septiembre.

### **Concierto de Pito Pérez Live.**

Beneficiados: 1,000 personas.



Fecha: 9 de septiembre

Descripción: El IZJ en conjunto con SEDESOL realizó un concierto en la colonia Jalisco, donde se presentó el grupo PITO PÉREZ; en el evento también se presentaron las bandas ganadoras del concurso de bandas de rock del Día Mundial de la Juventud: Gaudi, La Matha y Cosmos.

### **Festival por una Sonrisa.**

Beneficiados: 200 personas aprox.

Fecha: 2 de mayo.

Descripción: El IZJ realizó el Festival por una Sonrisa en el Foro "Luis Guzmán Velasco", donde se presentaron grupos de jóvenes de la estampa de Veracruz, payasos y los Ángeles de la Calle.

### **Carrera de Mountain Bike Zapotlán 2010.**

Fecha: 21 de marzo 2010,

Descripción: Carrera de bicicletas que se llevó con la intención de fomentar el deporte y darle crecimiento a los jóvenes que practican este deporte.

### **Pláticas en la escuela secundaria "Benito Juárez".**

Fecha: Marzo 2010

Descripción: 12 pláticas impartidas por el Aniversario de la secundaria "Benito Juárez", en las cuales se abordaron de los siguientes temas:

- El Liderazgo Social.
- Sexualidad.
- Prevención: métodos anticonceptivos.
- La Cultura y el Arte Urbano.
- Adicciones.

### **Encuestas.**

Fecha: Marzo 2010

Descripción: Encuestas a jóvenes de 12 a 29 años, realizadas en secundarias, preparatorias, universidades, calles y colonias, con el objetivo principal de realizar un análisis de las necesidades actuales en los jóvenes y las inquietudes:

- Transtornos alimenticios.
- Información sexual.
- Adicciones.
- Inquietudes recreativas.
- Grado de estudios.

### **Talleres y Cursos.**

- Taller de graffiti.
- Taller de oratoria.

- Taller de liderazgo inteligente.
- Tianguis cultural.
- Curso de computación.
- Taller Pinta tu mural.

### **Atención de jóvenes.**

- Información nutricional gratuita.
- Pláticas y consultas nutricionales.
- Dietas alimenticias personalizadas.
- Tratamiento para trastornos alimenticios.
- Información psicológica.
- Pláticas de sexualidad y género.
- Consultas psicológicas.
- Tratamiento de trastornos psicológicos.
- Orientación vocacional a niveles medio y medio superior.

### **Ciberneta.**

El Instituto Zapotense de la Juventud cuenta con un cyber, en el cual todos los jóvenes de 12 a 29 años tienen acceso gratuito.

### **Biblioteca.**

El IZJ también cuenta con una biblioteca, para que los jóvenes pueden tener acceso a los libros.

### **Participación en otras actividades.**

- "Feria Infantil Bicentenario 2010" (30 de abril y 1 de mayo 2010).
- Clausura Jalisco 2010, donde el IZJ entregó volantes en el CUSur, Preparatoria Regional, Bachillerato y CBTis 226 para asistir a la XV Olimpiada Nacional.
- Se hizo entrega de volantes para estudiantes mayores de 18 años de edad en escuelas para que tramitaran su pre cartilla del Servicio Nacional Militar.
- Apoyo a la campaña "No manches tu ciudad", con la entrega de volantes a personas de la comunidad y estudiantes para cuidar nuestra ciudad del graffiti.
- Participación en entrega de condones, volantes e información en el Jardín Principal para el cuidado de los jóvenes.
- Participación en la conmemoración del Día Mundial Libre de Tabaco, con la distribución de trípticos informativos a personas en el Jardín Principal.





# DELEGACIONES MUNICIPALES

Para estar más cerca de los  
habitantes del MUNICIPIO





## EL FRESNITO Y LA MEZA

Desde el inicio de la presente gestión, en marzo del año en curso, la Delegación de El Fresno y La Meza procuró cumplir las expectativas y necesidades de sus habitantes.

### Atención ciudadana.

Durante este primer año, se brindó atención a un poco más de 47 conflictos entre vecinos o familiares, sin requerir intervención de procuración de justicia; en la mayoría de los casos se logró que los involucrados tomaran acuerdos para resolver sus diferencias, y cuando fue necesaria una mediación judicial, se resolvieron en buenos y sencillos términos, sin necesidad de traslado a la Cabecera Municipal.

### Compromisos cumplidos.

- Retiro de malla perimetral del Jardín Público, logrando un cambio de imagen al lugar, ya que por mucho tiempo pareció una jaula, y por consenso de la población, se decidió solicitar este arreglo a esta Plaza.
- Trabajos de mantenimiento en el Jardín Principal, Centro Comunitario y Oficina de la Delegación.
- Mantenimiento constante para conservar en buen estado las áreas verdes, por parte del Departamento de Parques y Jardines.
- Entrega regular de despensas en especie para un número considerado de familias y dotaciones de leche para niños que otorga DIF Municipal; así como una ayuda extra en despensas para toda la población, en dos ocasiones, sin costo alguno.
- Mantenimiento y arreglo de luminarias, con una atención inmediata por parte de Alumbrado Público, gracias al reporte oportuno de desperfectos en el servicio.
- En este año 2010, a través de la gestión ante SEDESOL, se logró ingresar a 35 familias más a los beneficios de los programas “70 y Más” y “Oportunidades”.

Ante los compromisos creados con el C. Presidente, a través del trabajo coordinado con la Dirección de Participación Ciudadana, contamos con los apoyos del programa federal



“Piso Firme”, beneficiando a las familias con cemento y arena.

- Cabe mencionar que como proyectos gestionados para su ejecución en el próximo año con aportación de recursos del Estado y la Federación, se encuentra la construcción del panteón municipal y adquisición de una planta tratadora de aguas residuales, que sin duda traerá importantes beneficios para la población, que carece de estos servicios tan indispensables.

### Fomento a la educación.

Porque un ciudadano preparado, es más consciente de lo que vive y lo que tiene, se trabajó intensamente de la mano con personal del Instituto Nacional de la Educación para los Adultos (INEA), identificando los casos de personas sin primaria y secundaria para motivarlos a cursar o concluir sus estudios, acabando así con el analfabetismo.

### Apoyo a la alimentación.

Se trabajó en coordinación con el Banco Regional de Alimentos para conseguir despensas a muy bajo costo para familias de bajos recursos, dicho programa inició con 118 familias.

## LOS DEPÓSITOS

En este primer año de gestión, en la comunidad de Los Depósitos se emprendieron acciones importantes en beneficio de sus habitantes, las cuales se muestran a continuación:

### Logros.

- Mayor vigilancia policíaca por parte de Seguridad Pública Municipal, disminuyendo considerablemente el índice de robos.
- Mayor participación por parte de los ciudadanos, que cada día se muestran más unidos e interesados en las actividades que se realizan en esta comunidad.
- Apoyo de los habitantes en trabajos de limpieza de calles.
- Rehabilitación de Sanitarios Públicos, con reparación de la instalación eléctrica así como



rehabilitación de tubería y drenaje, para contar con baños públicos con luz y agua potable.

- Reforestación de diferentes áreas, a través del programa “Cercos Vivos”.

#### **Mantenimiento de vialidades.**

- Arreglo de calles.
- Reparación de baches.
- Construcción de machuelos y banquetas.
- Balastre de calle que estaba en pésimas condiciones.
- Ampliación de algunas calles de esta comunidad, con apoyo de maquinaria de Obras Públicas Municipales.



#### **Mejoras a los servicios públicos.**

- Instalación de alumbrado público en más de mil metros de 3 vialidades.
- Trabajos de mantenimiento, poda y limpieza de áreas verdes y parques.
- Plantación de palmas en el Jardín Principal.
- Trabajos de pintura en áreas del Jardín Principal y Sanitarios Públicos.



#### **Abasto de agua potable.**

Se realizaron en varias ocasiones la limpieza de los manantiales de donde proviene el agua potable, así como la reparación y mantenimiento continuo de la línea de tubería que se extiende a una distancia de más de 8 kilómetros; con lo que se logró abastecer a todas las casas el agua suficiente para uso doméstico.

#### **Atención ciudadana.**

A lo largo de este primer año de trabajo, se atendieron todas las situaciones que surgen continuamente, dando solución en el lugar.

#### **Proyectos.**

Entre los proyectos de obras de infraestructura que se pretenden ejecutar para el próximo año 2011, con apoyo de los tres niveles de gobierno, destacan:

- Construcción de tanque de almacenamiento de agua.
- Empedrado de calles, para evitar que se hagan zanjas durante el temporal de lluvias.
- Construcción de machuelos y banquetas.
- Construcción de Centro Comunitario, Centros Recreativos, Oficina de la Delegación y Caseta de Policía.







**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO  
2010-2012**